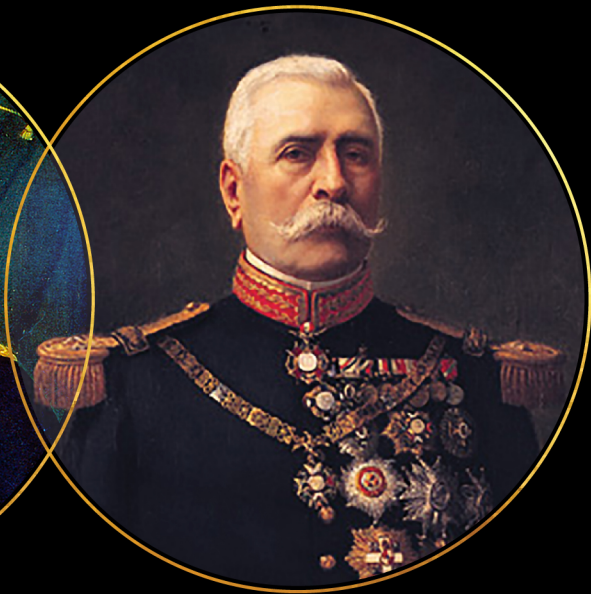


# MEMORIAS DEL CONGRESO MORELOS Y DÍAZ

DOS PERSONAJES EN LA HISTORIA DE MÉXICO







MEMORIAS DEL CONGRESO  
MORELOS Y DÍAZ

DOS PERSONAJES EN LA  
HISTORIA DE MÉXICO

Memorias del Congreso Morelos y Díaz.  
Dos personajes en la historia de México.

© D.R. 2020, AMABPAC  
[www.amabpac.org.mx](http://www.amabpac.org.mx)

Coordinación editorial:  
Cecilia Sandoval Macías

Auxiliares de edición:  
Raquel Castro Maldonado  
Alma García Gómez  
David Placencia Bogarín  
Gabriela Ponce Ogarrio

Corrección de estilo:  
Rosa María García Pardo

Diseño de portada e interiores:  
Edith Hernández Durana y Ramón Rosas Trejo

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra —incluido el diseño editorial, tipográfico y de portada—, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del editor.

ISBN

Mesa Directiva  
2012-2016

Presidencia	Enrique Chmelnik Lubinsky
Secretaría	María Eugenia Ponce Alcocer
Tesorería	Alejandra Gómez Morín Fuentes
Tesorería Adjunta	Aracely Monroy Pérez

Mesa Directiva  
2017-2020

Presidenta	Belem Oviedo Gámez
Suplente	Aracely Monroy Pérez
Secretaría	Alfonso Miranda Márquez Amanda Rosales Bada Anadeli Abundis Rosales
Suplente	Raquel Gutiérrez Morales Juan Pablo Escobar
Tesorería	Carlos Fernando Corona Torres
Suplente	Alejandra Gómez Morín Fuentes
Vocalía 1	Elisa Riva Palacio Sulser Carmen García Higuera
Suplentes	Heidi Mooser Tauchert Lydia Araceli García Gómez
Vocalía 2	César Salinas Márquez Ana Lucía Macías Chiu



---

# CONTENIDO

- 9 **PRESENTACIÓN**  
*Enrique Chmelnik Lubinsky*
- 11 **APUNTE BIOGRÁFICO SOBRE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN**  
*Cecilia Sandoval y Alma García*
- 19 **JUAN MOCTEZUMA CORTÉS, PÁRROCO DE ZONGOLICA Y GUERRILLERO INSURGENTE**  
*José de Jesús Orozco M.*
- 27 **MORELOS EN LA SALA DE ARMAS MIGUEL ALEMÁN GONZÁLEZ**  
*Marco Darío Balderas Lima*
- 31 **JOSE MARÍA MORELOS: VÍA DOLOROSA A SAN CRISTÓBAL ECATEPEC, 1815**  
*Guadalupe Jiménez Codinach*
- 43 **EMPLAZAMIENTO CRÍTICO A LA FIGURA ESTÉTICO/HISTORIOGRÁFICA DE UN PRÓCER**  
*Joseba Buj*



- 57 **APUNTE BIOGRÁFICO SOBRE PORFIRIO DÍAZ**  
*Gabriela Ponce Ogarrio y David Placencia Bogarin*
- 69 **LA IMAGEN DE PORFIRIO DÍAZ A TRAVÉS DE LA  
CORRESPONDENCIA DE LA COLECCIÓN  
PORFIRIO DÍAZ**  
*María Eugenia Ponce Alcocer*
- 79 **ENRIQUE C. CREEL, SU FIGURA Y SU ARCHIVO**  
*Josefina Moguel Flores*
- 105 **EL COMPADRE MANUEL GONZÁLEZ**  
*Georgette José Valenzuela*
- 117 **DON PORFIRIO O LA BÚSQUEDA DEL PADRE**  
*Manuel Olimón Nolasco*
- 137 **DIRECTORIO MIEMBROS DE AMABPAC**

---

# PRESENTACIÓN

Si la historia fuera una ciencia perfecta, el trabajo de los historiadores sería en esencia un trabajo mecánico y la historiografía consistiría en describir episodios, redactar crónicas y transmitir las narraciones de un pasado concluido y resuelto.

Afortunadamente, la historia es bastante más que eso, ya que permite volver una y otra vez a los mismos episodios, proyectar luz sobre personajes ya conocidos y arrojar versiones nuevas y conclusiones distintas. Acaso por eso el filósofo Jean Paul Sartre afirmó que “el pasado puede modificarse; los historiadores no dejan de demostrarlo”.

Hay numerosas semblanzas, ensayos y biografías sobre José María Morelos y Porfirio Díaz. El hecho de que ambos personajes continúen motivando gran cantidad de investigaciones históricas no significa que quede poco por indagar, sino que aún hay mucho por descubrir.

En 2015, al cumplirse el bicentenario y el centenario de la muerte de José María Morelos y Porfirio Díaz respectivamente, la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados (AMABPAC) organizó un congreso sobre la vida y el pensamiento de estos personajes; una ventana a dos visiones, tan particulares como decisivas, del México moderno. Esta obra es producto de aquel encuentro.

Los textos sobre José María Morelos y Pavón nos aproximan a la Guerra de Independencia, al declive transitorio de los insurgentes, a la preponderancia de la Iglesia, a las facetas distintivas del “Siervo de la nación”—tan leal a sus convicciones patrióticas como a su devoción confesional—, y a distintas reflexiones filosóficas sobre el devenir histórico del país en relación con la influencia de sus cronistas.

Con respecto a Porfirio Díaz, los capítulos de este libro acrecientan el conocimiento sobre varios personajes que tomaron parte en su admi-

nistración y confrontan algunas de las percepciones que prevalecen en la actualidad en torno a su vida y su legado.

Adentrarse simultáneamente en las andanzas de Morelos y Díaz permite contemplar a la historia, en los términos de Walter Benjamin, como una imagen dialéctica de la memoria, que lejos de emerger en relatos continuos, se fragmenta en imágenes discontinuas. Al fin y al cabo, la historia sólo puede comprenderse en su relación con la forma en que la concebimos actualmente.

Con esta obra, producto del congreso celebrado en 2015, la AMABPAC hace honor a la encomiable labor que ha venido desempeñado a lo largo de más de 20 años: promover la investigación histórica y contribuir al florecimiento de la cultura en México.

Enrique Chmelnik Lubinsky  
Ciudad de México, septiembre de 2016

---

# APUNTE BIOGRÁFICO SOBRE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

CECILIA SANDOVAL\*

ALMA OLIVIA GARCÍA GÓMEZ\*\*

## Primera parte

**E**n 2015 se cumplieron 250 años del nacimiento del general José María Morelos y Pavón. Por más de dos siglos, su legado —que comenzó con un sueño de libertad para las Américas— ha nutrido a nuestro país e inspirado a otros. Durante los festejos del bicentenario de la Independencia, ocurridos en 2010, se realizaron numerosas investigaciones y proyectos de divulgación alrededor de la gesta insurgente y sus protagonistas, con importantes resultados para una nueva lectura sobre la historia de México.

Cinco años más tarde, y con el espíritu de 200 años de aniversario luctuoso, 2015 fue dedicado a la conmemoración del *Siervo de la Nación*, hecho que trajo a la luz nuevas reflexiones y revisiones históricas, estudios historiográficos, actualizaciones, reedición de textos como *El Reglamento del Congreso Anáhuac* y la publicación de otros inéditos como *El Supremo Congreso Mexicano a todas las Naciones del orbe* y la narración *Historia del sitio de Cuautla* de Felipe Benicio.

La Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C., (AMABPAC) se sumó a este homenaje nacional con la organización de un congreso en el que diversos especialistas compartieron su trabajo alrededor del héroe.

José María Teclo Morelos y Pavón, al igual que muchos de los artífices de la independencia, ocupa un lugar complejo en la historia mexicana. Personaje profundamente multifacético, conjuga diversas perspectivas que, por fortuna, han llegado hasta nosotros a través de numerosos documentos, narraciones tramadas por sus contemporáneos y trabajos historiográficos realizados en los siglos xx y xxi.

Gracias a la formación recibida, se intuye la instrucción ilustrada que adquirió en el Colegio de San Nicolás y en el Seminario Tridentino, así como la genuina devoción en la religión católica que impregnó su pensamiento y decisiones tácticas. Destaca en la personalidad del cura de Carácuaro, el espíritu dinámico y progresista que infundió a las estrategias militares y propuestas constitucionales. Sus biógrafos describen a un hombre firme y disciplinado, con excelente sentido del humor, interesado en el bienestar colectivo, observante de su fe y fiel a los ideales de libertad e independencia.

La narración de su vida en ocasiones se muestra esquiva y se entrelaza con la de la leyenda. Se dice que Napoleón Bonaparte, al conocer la estrategia de Morelos, hizo referencia a un triunfo seguro, de contar con tres caudillos de la talla de Morelos, para conquistar el mundo. Asimismo, durante la campaña militar en Oaxaca y en el sitio de Cuautla, incluso se le atribuyeron poderes mágicos. Alrededor de su efigie se ha acuñado una iconografía que alimenta la tradición nacional la cual se reproduce y reinterpreta con el paso del tiempo; es el caso del paliacate o pañuelo con el cual cubría su cabeza —al parecer por padecer migrañas—, y que años después fue utilizado como símbolo de identidad entre los chinacos y, más tarde, por el zapatista Otilio Montaña (Rueda, 2015, pp. 37-38).

Un momento significativo en la elaboración de la imagen de Morelos como uno de los primeros caudillos nacionales fue el aniversario del centenario de la Independencia. El general Díaz creó un elaborado programa fundador del imaginario de la historia patria mediante acciones como el embellecimiento del Paseo de la Reforma —con la colocación de esculturas representativas de héroes del panteón nacional—, el inicio de la edificación del Palacio de Bellas Artes, o la inauguración de la colonia Juárez.

En septiembre de 1910, el capitán general Camilo García Polavieja y del Castillo-Negrete devolvió, en nombre del rey Alfonso XII, la llamada *valija de Calleja* que contenía los efectos personales de José María Morelos.

El periodo de inicio de los movimientos independentistas fue profundamente sinuoso. Había una gran desigualdad económica y social entre la población, las tensiones entre criollos y peninsulares crecían a cada momento y las noticias que llegaban de la invasión francesa a España eran pocas y contradictorias. El movimiento de Hidalgo se transformó lentamente, de simples murmuraciones, en terror para la población mestiza e ibérica de las ciudades y, en esperanza para los esclavos, indios e integrantes de las diferentes castas. Enclavado en esta coyuntura, Morelos pasó de ser arriero, campesino y cura, a militar, estratega y en el general que concebiría la política del México independiente gracias a sus ideas vertidas en el *Reglamento del Congreso de Anáhuac* y en los *Sentimientos de la Nación*.

Los relatos de la vida de Morelos comenzaron a urdirse desde fechas muy tempranas con narraciones biográficas producidas en la primera mitad del siglo XIX. Uno de los principales panegiristas fue su contemporáneo Carlos María de Bustamante, quien escribió sobre él en textos como *Elogio histórico del general don José María Morelos y Pavón*, y el *Cuadro histórico*. En 1831, Lorenzo de Zavala compuso enaltecimientos en el *Ensayo histórico de las revoluciones de México*. En 1849, Lucas Alamán retrató sus hazañas en *Historia de Méjico*. Ya en los albores del siglo XX, Morelos figura en *México a través de los siglos*, coordinado por Vicente Riva Palacio y en varios textos de Justo Sierra.

Articulada en gran medida por estos autores, su memoria ocupa un lugar privilegiado en el pasado mexicano. Fue el tercer hombre en ser nombrado Generalísimo de los Ejércitos de la América Septentrional, grado bajo el cual dirigió a sus tropas e impartió justicia en diversos momentos de la lucha armada. La ciudad donde nació lleva su nombre al igual que el estado en el que resistió a los realistas y se ha inscrito en los anales de la historia como el Siervo de la Nación.

En el México contemporáneo muchas de sus ideas resuenan con vigencia. Pensadores, críticos, filósofos, juristas e historiadores, como los desaparecidos Ernesto Lemoine Villicaña y Alfonso Teja Zabre, realizaron importantes estudios. Rafael Estrada Michel, Moisés Guzmán Pérez, Juvenal Jaramillo Magaña, así como quienes escriben en el presente libro, continúan el estudio de la vida y activan la obra de José María Morelos y Pavón a la luz del presente.

El propósito de las siguientes líneas es ofrecer un mero esbozo biográfico que precede a los ensayos vertidos en este libro a manera de contexto.

## Segunda parte

José María Morelos y Pavón nació el 30 de septiembre de 1765 en Valladolid, Michoacán y murió el 22 de diciembre de 1815, ejecutado por el ejército realista, en San Cristóbal de Ecatepec.

Debido a la estrechez económica de su familia, desde los 14 años comenzó a trabajar en diversas labores en la hacienda de San Rafael Tahuejo. Participó en algunas actividades como escribano, en el cultivo del añil y el maíz y, finalmente, en actividades comerciales (Guzmán, 2015, p. 94).

En 1789, a los 25 años de edad, inició en Carácuaro sus estudios para el sacerdocio en el Real y Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo, donde fue estudiante bajo el rectorado de Miguel Hidalgo y Costilla. Destacó en la cátedra de gramática latina. Continuó su preparación en el Seminario Tridentino en los días del español Ramón Pérez Anastariz, quien introdujo la academia de historia eclesiástica para los estudiantes de filosofía (Jaramillo, 2015, p. 73). En la Real y Pontificia Universidad de México obtuvo el título de bachiller en artes en 1795. De vuelta en Valladolid, estudió teología moral, lo que le llevaría a ordenarse sacerdote a los 32 años, el 21 de diciembre de 1797.

Morelos ejerció en los curatos de Urecho y de Carácuaro-Nocupétaro, donde promovió cambios a favor de cada una de estas comunidades. En la última, por ejemplo, ordenó el registro de libros de bautismos, matrimonios y entierros, construyó la iglesia y el cementerio.

El historiador Moisés Guzmán Pérez escribió que fue durante este periodo cuando Morelos sostuvo amoríos con Brígida Almonte, con quien tuvo dos hijos: Juan Nepomuceno y Guadalupe.

Ya en el ocaso del virreinato, la Nueva España se había dividido en doce entidades político-administrativas denominadas intendencias, y Valladolid —ciudad natal de Morelos— fue nombrada capital de la intendencia michoacana. La inestabilidad reinaba en el ambiente político y, alrededor de la primera década del siglo XIX, las noticias que llegaban a Michoacán eran confusas. En Europa, Napoleón Bonaparte se había apoderado del trono de España en 1808, hecho que, en una de sus múl-

tiples interpretaciones, fue percibido como un atentado a la monarquía, a la religión y directamente al catolicismo (Jaramillo, 2015, p. 71). En consecuencia, comenzaron a generarse préstamos para apoyar al ejército peninsular desde los territorios de ultramar y, al mismo tiempo, el rumor del grito insurgente se alzaba en contra del mal gobierno.

Diversos trabajos historiográficos coinciden en la decisión de Morelos para entrevistarse con su maestro Miguel Hidalgo y Costilla, párroco de Dolores, tras escuchar los rumores de que había sido acusado como hereje al ser el jefe del movimiento insurgente y haber recibido la excomunión mayor del canon por el obispo michoacano Manuel Abad y Queipo.

La reunión tuvo lugar en Charo el 19 de octubre de 1810. Como resultado, Morelos fue nombrado lugarteniente con la encomienda de reunir tropas y avanzar sobre el puerto de Acapulco. Desde ese momento sus acciones comenzaron a encaminarse hacia la independencia frente a la intensa desigualdad, los abusos sociales, el esclavismo, y los efectos de la rancia rivalidad entre españoles y criollos que tensaban la política novohispana (Lemoine, 1991, p. 37).

Casi un mes después, el 16 de noviembre, Morelos dio a conocer las razones de la lucha mediante el Bando del Aguacatillo, donde reafirmó la abolición de la esclavitud; la desaparición de las cajas de comunidad y el sistema de castas; y proclamó la restitución de las tierras de los pueblos usurpadas por los europeos.

Por el presente y en nombre de su Excelencia [Miguel Hidalgo] hago público y notorio a todos los moradores de esta América el establecimiento del nuevo gobierno [...] en esta América ya no se nombran calidades de indios, mulatos ni castas; solamente se hace la distinción entre americanos y europeos [...] nadie pagará tributos y no habrá esclavos en lo sucesivo. Los amos que tengan esclavos serán castigados (Lemoine, 1991, p. 100).

La intervención del *Siervo de la Nación* instauró el orden del que carecía el movimiento de Miguel Hidalgo, como los terribles actos de violencia en la Alhóndiga de Granaditas. José María Morelos y Pavón logró reunir un ejército insurgente disciplinado y eficiente. A su paso se unían indios, finqueros, negros cimarrones y criollos. Para la toma del fuerte de San Diego de Acapulco, en noviembre de 1810, los Galeana y los Bravo se contaban entre sus números, y poco tiempo después, también Vicente Guerrero. Acorde a la cita que hace Salvador Rueda Smithers (2015), de lo expresado por A. Teja Zabre:



...la presencia de Morelos comenzó a encauzar el torbellino. Por su empeño, los planes políticos se hicieron más definidos y más amplios; las operaciones militares se desarrollaron con más precisión y disciplina y la destrucción de vidas y riquezas, que no podía ser directamente provechosa, ni mucho menos cristiana y piadosa, se hizo cuando menos relativamente ordenada y justificable como represalia y defensa.

En junio de 1812, el gobierno insurgente lo nombró vocal de la Suprema Junta y Capitán General del Sur debido a sus rápidas victorias e impetuoso avance. El 25 de noviembre de 1812 tomó Oaxaca. De estas y otras noticias daban cuenta los periódicos *Correo Americano del Sur*, *SUD* y *Despertar de Michoacán*, que también difundían las ideas de libertad y las hazañas insurgentes.

1812 representó un año fundamental para el movimiento, con el Sitio de Cuautla, episodio narrado de primera mano (reproducido en 2012) por Felipe Benicio Montero, capitán del ejército de Morelos. El 19 de febrero, los realistas, con Félix María Calleja al frente, atacaron a los insurgentes en la ciudad de Cuautla, en una proeza que convocó la estrategia militar y el apoyo de la población debido al sitio enfrentado —con las vejaciones subsiguientes— durante 72 días, pues hasta la madrugada del 2 de mayo el cerco fue roto en retirada.

Morelos, junto con Ignacio López Rayón, Carlos María de Bustamante y fray Vicente de Santa María, impulsaron la creación de una Constitución para el México independiente. Con Andrés Quintana Roo redactó un *Reglamento* que proponía la ley constitucional y consideraba ya a México como un país libre, liberal y democrático, e incluso normaba el funcionamiento de la asamblea y la división de poderes del gobierno. Junto a este documento se encontraban los *Sentimientos de la Nación*, que reiteraban la abolición de la esclavitud y el pago de tributos, así como su concepto —muy novedoso para entonces—, sobre la ley en el cual la idea de justicia social hacía gala de un agudo pensamiento iusnaturalista, como apunta Guzmán Pérez.

El 14 de septiembre de 1813 se inauguró el Congreso de Chilpancingo con objetivos muy claros: declaración de independencia, separación de poderes y redacción de la Constitución de Apatzingán. Para esta última se utilizó como documento rector el *Reglamento* de Morelos. Curiosamente no sucedió lo mismo con los *Sentimientos*, decisión que ha dado lugar a

diferentes hipótesis y disputas entre juristas y estudiosos del periodo. En dicho congreso Morelos fue designado por los diputados asistentes como Generalísimo de Armas de la América Septentrional. En esta reunión no hubo declaración de independencia y, en cambio, sí surgió la discrepancia entre Morelos e Ignacio López Rayón que, entre muchas consecuencias, llevó al primero a autodefinirse en su correspondencia: “Yo soy enemigo de fungir [...] no pretendo la presidencia; mis funciones cesarán establecida la Junta y me tendré por muy honrado con el epíteto de humilde *Siervo de la Nación*” (Guzmán, 2015, p. 113).

Siguieron numerosas batallas, algunas de las cuales se tradujeron en graves pérdidas, como la de Valladolid en diciembre de 1813 y la de Puruarán en enero de 1814; algunas fueron consecuencia de malas decisiones y otras de la intervención de Calleja, quien dispuso de todos los recursos de la Corona y persiguió encarnizadamente a los insurgentes. La ejecución de Mariano Matamoros el 3 de febrero de 1814 fue un duro golpe para el movimiento, así como el haber sido descubiertos por el realista José Gabriel de Armijo en el Rancho de las Ánimas el día 24 de ese mismo mes.

Morelos fue capturado por el ejército realista, dirigido por Manuel de la Concha, el 5 de noviembre de 1815 en Temalaca. Posteriormente lo trasladaron a la ciudad de México donde lo sometieron a un proceso a cargo de los poderes real y eclesiástico, así como a otro de la Inquisición, en el que fue declarado hereje. Finalmente, fue fusilado el 22 de diciembre de ese año en San Cristóbal Ecatepec.

## Referencias

- Benicio Montero, Felipe. (2012). *El Sitio de Cuautla 72 días de lucha. Antecedentes y acciones posteriores*, México, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, Ayuntamiento de la Ciudad de Cuautla, Morelos, Miguel Ángel Porrúa.
- Bustamante, Carlos María de. (1982). *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Guzmán Pérez, Moisés. (2015). “José María Morelos y Pavón, Generalísimo de las armas de la América Septentrional”, en *José María Morelos y Pavón. Generalísimo de los Ejércitos de la América Mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Jaramillo, Juvenal. (2015). “Los tiempos y la generación de José María Morelos como estudiante” en *José María Morelos y Pavón. Generalísimo de los Ejércitos de la América Mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Lemoine Villicaña, Alfredo. (1991). *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM.
- Rueda Smithers, Salvador. (2015). “De cura a caudillo. Descifrar a José María Morelos y Pavón” en *José María Morelos y Pavón. Generalísimo de los Ejércitos de la América Mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2015.

## Notas

\* Integrante del Comité de Difusión de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C. (AMABPAC), 2012-2016

\*\* Integrante del Comité de Difusión y Redes Sociales de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C. (AMABPAC), 2012-2020

---

# JUAN MOCTEZUMA Y CORTÉS, PÁRROCO DE ZONGOLICA Y GUERRILLERO INSURGENTE

JOSÉ DE JESÚS OROZCO MOSQUEDA\*

## Tehuacán en manos de los insurgentes

En marzo de 1812, se levantaron contra las autoridades de Tehuacán el cura Mariano de la Fuente, del clero de Puebla<sup>1</sup>, y don Miguel Moreno, administrador de la hacienda de San Antonio, cercana a Orizaba<sup>2</sup>. En junio ya habían tomado la fortaleza de El Carmen, ocupada por las autoridades virreinales; al derrotarlos obtuvieron un gran botín de guerra. También se levantó con ellos el cura don Miguel Montiel. Luego los guerrilleros independientes se dedicaron a hacer pequeños reconocimientos en las cumbres de Aculcingo para interceptar a los realistas que fueran de Tehuacán camino de Orizaba y a Veracruz. De la Fuente nombró un gobernador insurgente en la población de Tehuacán, de acuerdo con José María Morelos.

La población de Tehuacán fue asediada por los insurgentes el 1 de mayo de 1812, fecha en que se unieron las fuerzas de varios cabecillas: las de Juan Moctezuma y Cortés; las enviadas por el P. José María Sánchez

de la Vega, vicario de Tlacotepec; las del P. Tapia; las del franciscano Ibargoyen; las de Sesma, Arroyo y otros; que según algunos llegaban a contar 7 mil hombres. Tal vez sea una cifra exagerada, pero lo cierto es que eran muchos contra los 150 que, según algunos autores, defendían la ciudad.

Los defensores, al mando de Rojano, abandonaron las trincheras desde donde actuaban y hubo un repliegue hacia el convento del Carmen, donde trataron de fortalecerse el 4 de mayo de 1812. El 5 de mayo los independistas incendiaron la puerta falsa del convento, penetraron por ese punto y se apoderaron de la parte baja del mismo. Los defensores quedaron reducidos al segundo piso, pero sin bastimentos ni agua, pues los insurgentes habían los habían cortado desde que sitiaron la ciudad. Por medio de los padres Ignacio Velázquez, franciscano, y el P. Ibargüen, los sitiados lograron la capitulación, en donde se establecía que respetarían las vidas de los ahí presentes. El Prior del convento del Carmen era fray Manuel de la Concepción<sup>3</sup>.

## Caída de orizaba

Más tarde, apoyado por el también presbítero Juan Moctezuma Cortés<sup>4</sup>, párroco de Zongolica, y con la gente del presbítero José María Sánchez, tomaron la plaza de Orizaba. Tanto en Tehuacán como en esta última ciudad, los españoles se habían atrincherado en los conventos del Carmen de dichas poblaciones, que resistían como fortalezas.

“Juan Moctezuma Cortés que era cura de Zongolica, Ver., en 1810, y fue el guerrillero insurgente que en las inmediaciones de Orizaba, sublevó la gente de su curato y con él fueron a reunirse varios vecinos de Orizaba, poniéndose en comunicación con [Juan N.] Rosains”<sup>5</sup>.

Entre los historiadores no existe acuerdo sobre si este sacerdote era en verdad descendiente de Moctezuma y estaba emparentado también con Cortés, como él sostenía, pues llevaba los dos apellidos.

El encargado de la defensa de Orizaba, D. José Manuel Panes, no se enfrentaba a los insurgentes por tener una pequeña guarnición; solamente defendía el puente de Santa Catalina, distante dos kilómetros de la población, contaba con 100 infantes, 30 caballos y un cañón<sup>6</sup>.

El cura de Zongolica pudo apoderarse de la plaza de Orizaba, con cierta facilidad, el 28 de mayo de 1812, pues a los defensores de este

sitio, —coronel José Manuel Panes y mayor del regimiento de Tlaxcala, Miguel Paz—, no les llegaron los refuerzos esperados. El coronel debió refugiarse en el convento del Carmen con los 350 hombres que le quedaban; sin embargo, Panes, a pesar de estar rodeado por los insurgentes, pudo salir con su tropa y todos los demás españoles que con él se refugiaron, incluidos los carmelitas, y partieron con rumbo a Córdoba, para allá resguardarse.

Las fuerzas reunidas ya mencionadas, ayudadas por el grupo del franciscano Ibarгойen, de don Ramón Ledesma, del “Bendito”, de Machorro, de Osorio y otros, lograron apoderarse de Orizaba en mayo de 1812; pero el cura brigadier don Mariano de la Fuente, en vez de asegurar la población y prepararse para defenderla, permitió a sus huéspedes entregarse a la fiesta por la victoria, sin tener en cuenta que esa población era muy apreciada por el virreinato y a los españoles les urgía reconquistarla pues era paso obligado para Veracruz.

Don Ciriaco del Llano, comandante de Puebla, se encaminaba con un convoy a Veracruz. Sabedor de la caída de Orizaba, dejó el convoy en la retaguardia al mando del coronel José Antonio Andrade y él se apresuró a ir en ayuda del coronel Panes. Logró llegar a Orizaba y se disponía a entrar con su caballería por los cuatro costados de la población para diezmarla, pero gracias a la intervención de fray Juan Bautista Bestard, superior del convento franciscano, don Ciriaco del Llano tomó la población sin castigarla como pretendía, pues la consideraba una población rebelde y que colaboraba con los independentistas.

La razón de sacar a colación este episodio de la guerra de Independencia es porque el citado Juan Moctezuma y Cortés escribió una carta a fray Juan Bustamante Bestard, entonces superior del convento franciscano, llamado Colegio Apostólico de Propaganda Fide de San José de Gracia de Orizaba, para convencerlo de que se sumara a las fuerzas insurgentes y también para responder a la ayuda solicitada por fray Juan Bustamante, del guerrillero.

Hemos de añadir que el convento franciscano de San José de Gracia, se encontraba todavía en construcción sobre la base del plano de Manuel Tolsá; dicha edificación había comenzado a levantarse en 1801. Era la sede de los franciscanos que evangelizaban la región<sup>7</sup>.

Juan Moctezuma responde a una carta anterior (que no conocemos) enviada por Fray Juan Bustamante, donde parece solicitar ganado menor

de la hacienda de San Gregorio, propiedad de don Fernando Alfaro<sup>8</sup>, para alimento de la población asediada por los insurgentes. Moctezuma dice no poder permitir el traslado de carneros, pues quienes los condujeran sin duda perecerían a manos del gobierno español. En cambio, él sí daría seguridad de que no los atacarían los insurgentes y la gente a su mando. El cura de Zongolica añade además que los bienes de la hacienda y todo en ella, pertenecen “por derecho de conquista a nuestras armas” (de los insurgentes). Moctezuma agrega después: “por tanto los carneros y cuanto V. R. quiera, irán a Orizaba en este caso, especialmente para sacerdotes hermanos míos tan recomendados por mi general<sup>9</sup> y tan acreedores por su instituto a la piedad y al afecto que siempre hemos profesado los Americanos a estos obreros de la fee” (sic).

El escrito de Juan Moctezuma consta de dos fojas, escritas con una tinta un poco desleída, donde se firma como Comandante de la Séptima División, y fue redactado el 27 de abril de 1812.

La respuesta de fray Juan Bustamante, fechada el 28 de abril de 1812 en el Colegio de San José de Gracia de Orizaba, consta de ocho fojas en cuarto. Es una respuesta mucho más larga que la escrita por el cura de Zongolica Juan Moctezuma y Cortés. Entre otras cosas, dice fray Juan Bustamante que cinco veces ha atravesado el océano para ir a traer religiosos ejemplares para evangelizar México y se vio en peligro por la invasión napoleónica en España (1808), y todo por ayudar a los señores curas a cuidar de sus amadas ovejas.

Añade Fray Juan Bustamante que nada puede hacer para detener la barbarie y solo puede “pedir a Dios, como lo hacía en otro tiempo San Agustín, acelere mis días antes de ser testigo de la destrucción de este mi amado pueblo y de la catástrofe que me anuncia en la suya [su carta]”<sup>10</sup>. Fray Juan Bustamante le dice al cura de Zongolica, Juan Moctezuma, que en sus manos estaría detener el derramamiento de sangre si quisiera convencer a esos jefes de su división “que no era este el tiempo de levantarse y que aunque hubiera llegado este tiempo fatal, no debían haberse adoptado unas máximas que no pueden proporcionar sino la ruina de este reino y hacer caer a los culpables en manos de Dios vivo”.

El P. Juan Bustamante aprovecha la carta para enumerar a varios personajes europeos —seguramente de la región— que habían hecho el bien: “Don Juan de Cora, el P. Abalos (sic), Don Benito Rocha, Don Juan Bibanco (sic) y otros muchos europeos que no han pensado más que

en acrecentarle su esplendor [a la población]”. Enumera también a unos criollos honrados “quales (sic) fueron Don Rafael Vázquez Ruiz, Don Francisco Arriola y otros muchos que los insurgentes hallaron indefensos en sus casas y sin pensar tomar las armas”, y sin embargo murieron a manos de ellos.

El Padre Bustamante termina la carta con siguiente anhelo: “Dios me conceda el grande consuelo de hacerme ministro de la reconciliación de mi amado tocallo (sic) y de restablecer por su medio la paz y felicidad de este reino”.

Sabemos por los historiadores que Juan Moctezuma y Cortés, cura de Zongolica, no contaba con dotes militares, pero sí tenía cierta ascendencia con los soldados debido, principalmente, a sus peroratas de gran fervor patriótico. Este insurgente, en el mes de febrero de 1815, fue designado comisario de Tehuacán. Su actuación duró muy poco y falleció a mediados del año mencionado, siendo sepultado con gran pompa militar en la iglesia de San Francisco de Tehuacán bajo el altar de Nuestra Señora de la Luz.

En cambio no sabemos cuál sería el fin del P. Bustamante, interlocutor del cura de Zongolica, y entonces encargado del Colegio Apostólico de San José de Gracia de Orizaba, Veracruz.

## Referencias

- Alamán, Lucas. (1980). *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Ciudad de México, 1850. Tomo III p. 226.
- Ignot O. Jéssica. (2008). “Realizan rescate del ex Convento de San José, utilizado por los frailes para evangelizar”. *El Mundo de Orizaba*, México 22 de septiembre.
- Miquel i Vergés, José María. (1980). *Diccionario de Insurgentes*, México, Porrúa, 2ª ed.
- Moctezuma y Cortés, Juan, Bustamante Bestard, Juan. *Copia de la carta del cura de Zongolica D. Juan Moctezuma y Cortés, guerrillero insurgente, a Fr. Juan Bustamante Bestard, partidario de los realistas. Copia de la contestación de éste último*. Los dos exponen sus puntos de vista y sus esperanzas en la suerte de la Guerra de Independencia. Bustamante



trata de persuadir al Cura a que deponga las armas. Zongolica (?) – Orizaba 1812, Cuadernillo de 20 páginas 22x16 cm en el Archivo Histórico de los Carmelitas Descalzos de México. Manuscritos núm. 600, San Joaquín, Tacuba, ocd. (AHPCM).

Orozco, José de Jesús. ocd. *Frailes carmelitas en México, siglos XVI-XIX*, pro manuscrito.

Paredes Colín, Joaquín. (1953). *Apuntes históricos de Tehuacán*, 2ª ed.

## Notas

\* Director del Archivo Histórico de la Provincia de los Carmelitas Descalzos de México. Convento de San Joaquín.

<sup>1</sup> Nació en el pueblo de Atzala, Veracruz, probablemente en 1767; estudió en el seminario de Puebla y fue ordenado en 1797. Fue cura de varios pueblos, además de Maltrata, Zongolica, Quimixtlan, Tezuitlán, Huatusco, etcétera. En 1812 era párroco de Maltrata. “Siendo Maltrata un eje de caminos, su control dio a De la Fuente múltiples ventajas y a sus adversarios muchos problemas”.

<sup>2</sup> Miguel Arroyo Cabrera, *El cura don Mariano de la Fuente y Alarcón, ilustre insurgente veracruzano*, en internet, mariano pdf, consulta 4/junio/2015. Disponible en [http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/anales\\_mna/509.pdf](http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/anales_mna/509.pdf)

<sup>3</sup> Joaquín Paredes Colín, *Apuntes históricos de Tehuacán*, 2ª. Ed., 1953, pp. 112-113. Podría tratarse de Manuel Barreira, nacido en San Cristóbal Brialla (Galicia) y profeso de Puebla, 1788. Fue exceptuado de la ley de expulsión de los españoles y murió en Puebla, al parecer entre 1832 y 1833.

<sup>4</sup> Nació hacia 1754/1757 y murió en 1816.

<sup>5</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencian en el año de 1808 hasta la época presente*. Ciudad de México, 1850. Tomo III p. 226, 1980.

<sup>6</sup> Manuel Rivera Cambas habla de poco más de 500 soldados en la *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz*, p. 385.

<sup>7</sup> El convento de San José de Gracia lo terminaron los franciscanos hasta 1825, pues prácticamente los trabajos comenzaron hasta 1803, aunque la primera piedra se puso en 1801.

<sup>8</sup> El 14 de febrero de 1807, la hacienda de cabras de San Gerónimo y anexos pasan a ser propiedad de don Fernando Alfaro. En *Zongolica: las marquesas de Selva Nevada y las luchas agrarias durante la Colonia*, de Gonzalo Aguirre Beltrán.

<sup>9</sup> Se refiere a José María Morelos, pues el ejército de Orizaba, dice Juan Moctezuma, “depende absolutamente del ejército grande de Cuautla”.

<sup>10</sup> Posiblemente se refiera a que San Agustín que estaba muriendo en su obispado de Hipona, en el norte de África, en el año 430 cuando entraban a esa región los vándalos.



---

# MORELOS EN LA SALA DE ARMAS MIGUEL ALEMÁN GONZÁLEZ

MARCO DARÍO BALDERAS LIMA\*

2015 significa un bicentenario trascendente para la nación mexicana pues recuerda la muerte de uno de los héroes más importantes de la Independencia de México, José María Morelos y Pavón. Esta fecha destaca aún más el valor del patrimonio del acervo descrito a continuación, pues la Sala de Armas General Miguel Alemán González, de la Fundación Miguel Alemán, A. C., posee dos reliquias importantes: un rifle Tranter's inglés de cilindro, marcado en el cañón con el nombre *José Ma. Morelos y Pavón* en dorado, que proviene de su propia familia. Es donado a la Fundación por el licenciado Fernando Casas Alemán (Catálogo #18). Tiene grabada a mano en el cañón la leyenda: *Al Generalísimo María Morelos y Pavón. María (?) de Peñoles. Oaxaca.*

También se encuentra aquí un documento, fundamental para comprender el pensamiento y la trascendencia de las convicciones del Siervo de la Nación, con la firma del general Morelos en el que decreta la abolición de la esclavitud y las castas.

Luego de la derrota de Hidalgo y su fusilamiento, la flama independentista se reduce en violencia, pero no se apaga del todo. Carlos Herrejón (1985) refiere que el cura Morelos de Carácuaro, en el obispado de Michoacán, se había inclinado por las ideas revolucionarias vinculadas también a sus antiguas lecturas:

... la opresión del pueblo israelita en Egipto y la hazaña libertadora del éxodo, las tiranías de Antíoco y la rebelión de los Macabeos; la página del moralista Echarrí donde consigna los pecados que claman al cielo, entre ellos la explotación del jornalero; y hasta las hazañas de Alejandro Magno escritas por Curcio y traducidas desde los años pasados en San Nicolás. Páginas todas que cobraban un nuevo sentido a la luz de los acontecimientos que conmovían a Europa y despertaban a América (p. 39).

Poco después del levantamiento del cura Hidalgo en 1810, Morelos se presentó con él para ponerse a su servicio y obtuvo la misión de liberar el sur de la Nueva España. El documento número 21 del autor arriba señalado, consigna las palabras en las que Morelos pide coadjutor para su curato, en tanto cumple la comisión de Miguel Hidalgo, fechado el 21 de octubre de 1810 en Valladolid, la actual Morelia:

Por comisión del excelentísimo señor don Miguel Hidalgo, fecha ayer tarde en Indaparapeo, me paso con violencia a correr las tierracalientes del Sud; y habiendo esta[do] yo con el señor Conde para que se me ponga coadjutor que administre mi curato de Carácuaro [...]

Dios guarde a usted muchos años, Valladolid, octubre 21 de 1810.

José María Morelos [Rúbrica]

Señor secretario Ramón de Aguilar, Valladolid

Las instrucciones que dio Hidalgo a Morelos, se vieron plasmadas en el plan de reunir un congreso que gobernara en nombre de Fernando VII. Ordenó la abolición de la esclavitud; eliminar o reducir contribuciones y alcabalas; restituir las tierras usurpadas a los pueblos; así como suprimir las distinciones jurídicas entre indios, castas y criollos. En tanto, Ignacio López Rayón organizó una junta de gobierno en Zitácuaro. La Junta Nacional Americana tenía la misión de conservar el reino independiente para entregarlo a Fernando VII cuando Napoleón lo liberara.

Las campañas de Morelos en 1811 conocieron el éxito en lugares como Chilapa, Taxco, Izúcar y Cuautla, desde donde se quiso dirigir a Puebla, pero fue sitiado por Calleja. Aunque logró huir, sus fuerzas no pudieron alcanzar la Ciudad de México, sin embargo, en 1812 tomó Oaxaca.

El bando resguardado en la Sala de Armas General Miguel Alemán González, marcado con el número 7, está fechado el 5 de octubre de 1813 en la ciudad de Chilpancingo, apenas unos días después de que se instalara allí mismo el Congreso del Anáhuac, tiene la rúbrica de Morelos y dice:

Don José María Morelos, Siervo de la Nación y generalísimo de esta América Septentrional por voto universal del pueblo...

Porque debe alejarse de la América la esclavitud y todo lo que a ella huele, mando que los intendentes de provincia y demás magistrados velen sobre que se pongan en libertad cuantos esclavos hayan quedado, y que los naturales que forman pueblos y repúblicas hagan sus elecciones libres, presididas del párroco y juez territorial, quienes no los coartarán a determinada persona, aunque pueda representar con prueba la ineptitud del electo a la superioridad que ha de aprobar la elección, previniendo a las repúblicas y jueces, no esclavicen a los hijos de los pueblos con servicios personales que sólo deben a la nación y soberanía y no al individuo como a tal, por lo que bastará dar un topil o alguacil al subdelegado o juez, nada más, para el año; alternando este servicio los pueblos y hombres que tengan haciendas, con doce sirvientes, sin distinción de castas, que quedan abolidas. Y para que todo tenga su puntual y debido cumplimiento, mando que los intendentes circulen las copias necesarias y que éstas se franqueen en mi secretaría a cuantos las pidan para instrucción y cumplimiento. Dado en esta nueva Ciudad de Chilpancingo a cinco de octubre de mil ochocientos trece.

José Ma. Morelos [Rúbrica]

Por mandado de S. A., Lic. José Sotero de Castañeda, Srio.

[Rúbrica]

El doctor Rafael Estrada Michel (2015), destacó en su conferencia *El reglamento del Congreso de Anáhuac. Una genialidad moreliana (1813)*, que el documento representa una verdadera Constitución con la división política en tres poderes, por lo que al darlo Iturbide al Congreso años después, este se declara soberano. Dado el 13 de septiembre de 1813, se nombra en él a Morelos como Generalísimo, de parte de la oficialidad, y así es recipiendario de la Presidencia, convirtiéndose en el verdadero primer Presidente de México; este motivo le impide ser diputado, por lo que

opta por llamarse Siervo de la Nación. Con ello —agrega Estrada Michel—, Morelos demuestra su sensatez al considerar en los *Sentimientos de la Nación* que “La buena ley es superior a todo hombre”, tanto como considerar que era necesario moderar la indigencia y la opulencia en las sociedades. En la Nueva Historia de El Colegio de México (2010) se destaca que el Congreso de Anáhuac promulga en octubre de 1814 el “Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana”, en el que se prescribe la división de poderes y el reconocimiento de los derechos ciudadanos. Este decreto representa una opción constitucional ante el regreso del absolutismo en la península. Sin embargo, tan brillantes conceptos sólo estarían vigentes en los lugares donde sesionaba el Congreso. Morelos es aprehendido y fusilado en 1815. Considerado como un pilar de la historia mexicana de Independencia, sus restos sufrieron los avatares que ha relatado José Manuel Villalpando (2015), hasta que en las conmemoraciones de 2010, fueron reunidos gracias a que las características de la tierra de Ecatepec, donde estuvo sepultado.

## Referencias

- Estrada Michel, Rafael. (2015). Conferencia magistral *El Reglamento del Congreso Anáhuac. Una genialidad moreliana (1813)*, 10 de noviembre de 2015, en el Centro de Información y Documentación Judío de México, dentro del marco del “Congreso Morelos y Díaz. Dos personajes en la historia de México”.
- \_\_\_\_\_, Velázquez García, Erik; Nalda, Enrique Nalda; Escalante Gonzalbo, Pablo; *et al.* (2010). *Nueva Historia*. El Colegio de México.
- Herrejón, Carlos. (1985). *Morelos Antología documental*, México, SEP, Col. Cien de México.
- Villalpando César, José Manuel. (2015). Conferencia magistral *El calvario de Morelos*, 11 de noviembre de 2015, en el Centro de Información y Documentación Judío de México, dentro del marco del “Congreso Morelos y Díaz. Dos personajes en la historia de México”.

## Notas

\* Colaborador de la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán.

---

# JOSE MARÍA MORELOS: VÍA DOLOROSA A SAN CRISTÓBAL ECATEPEC, 1815

GUADALUPE JIMÉNEZ CODINACH\*

Para Rubén Murillo S.J.  
*In Memoriam*

## Vientos huracanados amenazaban la Nueva España aquel año de 1815

La guerra civil iniciada el domingo 16 de septiembre de 1810 no amainaba; a su paso arrollaba pueblos, destruía puentes y caminos, impedía el abasto y provocaba muertes y desolación. Dividía familias y comunidades y se extendía la epidemia de tifo, así como las fiebres.

La vuelta al trono del rey Fernando VII en 1814 había recrudecido el autoritarismo virreinal y los ataques realistas, no sólo en Nueva España, sino en el resto de los dominios americanos. Desde el 15 de diciembre de 1814, un bando del virrey Félix María Calleja disolvió el ayuntamiento constitucional de la Ciudad de México, pues hacía meses que el rey



había abolido la Constitución de Cádiz. Si recorremos someramente lo ocurrido el año de 1815, podemos observar varios procesos simultáneos que influyeron en la decadencia de la insurgencia y en la recuperación del poder virreinal:

- I. La situación internacional desfavorable a la causa emancipadora.
  - II. La creciente división entre los jefes insurgentes que minaban su propia causa.
  - III. El debilitamiento y marginación sufridas por la figura de José María Morelos, en su relación ante el Congreso Insurgente.
  - IV. El uso de la religión contra la causa emancipadora.
  - V. La agonía y muerte del Pastor y la dispersión de las ovejas
- Brevemente, he aquí los hechos:

## I. Situación Internacional

- a) El 8 de enero de 1815, en la guerra entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, los angloamericanos derrotaron a los británicos en Nueva Orleans. No había llegado noticia de que la paz se había firmado entre ambos países el 24 de diciembre de 1814. Quedaron a la deriva oficiales y soldados. Las bodegas de los Estados Unidos rebosaban de armas, listas para venderse al mejor postor.
- b) El 10 de febrero el cubano José Álvarez de Toledo, ex diputado a las Cortes de Cádiz por Santo Domingo y agente secreto de cuatro *gobiernos* (el inglés, el de Estados Unidos, el de España y el de la insurgencia novohispana), envió un comunicado al Congreso Insurgente desde Nuevo Orleans. Aconsejó que Morelos escribiera y firmara como “Presidente de los Estados Unidos de México” al presidente de los Estados Unidos y enviara patentes de corso, solicitudes de compra de armas en Nuevo Orleans y nombramientos, entre otras sugerencias.
- c) El 5 de febrero Napoleón Bonaparte escapó de Elba. Entre el 20 de marzo y el 29 de junio de 1815, tuvieron lugar los “100 días” en los cuales intentó regresar al poder.
- d) El 29 de abril de 1815 desembarcó en Inglaterra el joven guerrillero Xavier Mina. Llegó al puerto de Bristol.
- e) El conde Fernán Núñez, embajador español en Gran Bretaña, escribió a Pedro Ceballos el 16 de mayo de 1815:

Hace muy pocos días que ha llegado a esta capital (Londres) Don. Francisco Espoz y Mina. No he podido cerciorarme de si viene con su sobrino (...) Como esta capital es tan grande, como hay tantos españoles y americanos, será difícil saber lo que hace Mina y con quien trata, pero yo me recelo mucho si su venida a este Reyno será quizá para pasar a América, pues no faltarán aquí sujetos que se lo proporcionen y aún que se lo propongan buenos partidos (Jiménez, 1991).

Núñez se equivocaba: no era Francisco Espoz y Mina, era su sobrino Xavier. Los americanos se reunían en la Logia Lautaro #7, establecida en Londres en 1811 por Carlos Alvear (1789-1853), nacido en Santo Ángel, Misiones Orientales, Río de la Plata, quien había fundado en Cádiz la Sociedad de Caballeros Racionales en la que fueron iniciados José Álvarez de Toledo, Miguel Santa María, Servando Teresa de Mier, Vicente Acuña y otros (Guzmán, 1967, p. 112, nota 2). “Unión”, se decía, y se contestaba “Fuerza y Valor”, para reconocerse entre *hermanos* y con ellos entró en contacto Xavier Mina (Guzmán, 1967, p. 113, nota 7).

- f) El 18 de junio de 1815 tuvo lugar la batalla de Waterloo en los Países Bajos. 72 mil franceses se enfrentaron a 68 mil aliados. Perdieron la vida 48 mil hombres, 25 mil de los cuales eran franceses. De hecho, la batalla no se desarrolló en Waterloo sino varios kilómetros al sur, en Braine-l'Alleul et Plancenoit. Lord Wellington elaboró su informe sobre la batalla en Waterloo, lugar cercano al sitio donde transcurrió el enfrentamiento, motivo de la confusión sobre el lugar de los hechos. Oficiales y soldados de varios ejércitos se quedaron sin paga y sin trabajo, oportunidad para los agentes de la insurgencia hispanoamericana para contratar oficiales a fin de reforzar los ejércitos libertarios.
- g) El 16 de julio de 1815 salió el sacerdote José Manuel Herrera con Juan Nepomuceno Almonte (el hijo de 12 años de Morelos) rumbo a los Estados Unidos. Desde el 23 de marzo, Alvarez de Toledo había pedido al Congreso insurgente el envío de un plenipotenciario a los Estados Unidos.
- h) Entre el 28 de junio y el 3 de julio, el Congreso Insurgente en Puruarán, de acuerdo con las propuestas de Alvarez de Toledo, había pu-

- blicado su *Manifiesto a todas las naciones* y había expedido decretos sobre banderas nacionales de guerra, paz y comercio, sobre el escudo nacional para abrir curso contra España. Morelos refrendó dichos decretos el 14 de julio de 1815. El Supremo Gobierno insurgente expidió patente de corso a José Souvinet, de la Goleta *Hidalgo*.
- i) El 1 de septiembre el presidente James Madison prohibió que en los Estados Unidos se organizaran alistamientos y compras para la insurgencia novohispana.
  - j) El 19 de septiembre Juan Díaz de Porlier, *El Marquesito*, se pronunció en la Coruña contra Fernando VII.
  - k) El 28 de septiembre el *Morning Chronicle* de Londres anunció que los piratas habían establecido comunicación con los insurgentes en Nueva España.
  - l) El 3 de octubre de 1815 Porlier fue ejecutado en España. Algunos de sus oficiales huyeron, llegaron a Inglaterra el 21 de octubre y se unieron a Xavier Mina. Este preparó una expedición para ayudar a Morelos.
  - m) El 15 de octubre José Álvarez de Toledo, el padre Herrera y el niño Almonte se embarcaron hacia Nuevo Orleans.
  - n) El 17 de octubre Napoleón fue confinado a la Isla de Santa Helena. Allí falleció el 5 de mayo de 1821.
  - o) El 1 de noviembre llegaron a Nuevo Orleans el plenipotenciario insurgente padre Herrera, Alvarez de Toledo y el niño Juan Nepomuceno Almonte. No podrían imaginar que, cuatro días después, Morelos sería aprehendido por las fuerzas realistas del coronel Manuel Concha.

## II. División interna y decadencia de la causa insurgente

El padre Mariano Cuevas S.J. describió el año de 1815 como un periodo en que la insurgencia enfrentaba "... derrotas inesperadas, inconstancia e ingratitud del Congreso, falta de recursos y pesares tan hondos como la muerte cruel dada a Matamoros..." Todo ello, señalaba, "movieron a formar el crepúsculo de la vida de Morelos" (Cuevas, 1928, V. 89).

Las fuerzas independentistas habían sufrido descalabros desde diciembre de 1813, con la frustrada toma de Valladolid. La revolución se mudó de naturaleza: de ofensiva a defensiva.

- a) Las tropas derrotadas en 1814 se refugiaron en sitios difíciles de acceso como montes y sierras. Antes los insurgentes habían logrado organizar 14 divisiones perfectamente armadas. Ahora, reducidas a fuertes como el del Sombrero y San Gregorio, en Guanajuato, se defendieron de los ataques del enemigo.
- b) La discordia y enfrentamiento entre los dirigentes insurgentes se incrementó: el 25 de julio de 1815, José María Cos enfrentó al Congreso.
- c) El 20 de agosto de 1815 el insurgente Manuel Mier y Terán hizo prisionero a Juan Nepomuceno Rosáíns, ex secretario de Morelos.
- d) El 31 de agosto, el Supremo Gobierno insurgente, declaró fuera de la ley al doctor José María Cos y, el 7 de septiembre, Morelos anunció que se le había apresado y se le formaría juicio.
- e) El 14 de octubre Juan Nepomuceno Rosáíns recibió el indulto y el día siguiente, 15 de octubre, entregó un informe al virrey Félix María Calleja sobre “el estado de la revolución”.
- f) El 7 de noviembre, desde la Hacienda de la Gavia, Matías Aguirre notificó a Calleja sobre los informes que le dio el indultado Andrés Quintana Roo.
- g) Dos días antes, el 5 de noviembre, José María Morelos cayó preso de las fuerzas realistas. Custodiaba el Congreso Insurgente que se dirigía a la costa de Golfo de México.

### III. Debilitamiento y marginación de la figura de José María Morelos

Entre 1813 y 1815, la guerra civil iniciada en 1810 mostró daños irreversibles para la población novohispana: hambres, epidemias de tifo, destrucción de caminos y puentes, quema de haciendas, ranchos, pueblos, graneros y suministros de agua, imposibilidad de abastecer a pueblos de lo necesario, mortandad infantil por enfermedades digestivas y respira-

torias, muertes de jefes como Mariano Matamoros y Hermenegildo Galeana y, sin embargo, Morelos no se doblegaba ante la adversidad: “y si no fuera arrogancia” —decía— “aún queda un pedazo de Morelos y Dios entero”.

- a) Aquel año de 1815 los diputados del Congreso andaban a salto de mata. El 8 de junio llegó Morelos a Puruarán donde estaba el Congreso. Allí se recibieron unos pliegos de un ex diputado a las Cortes de Cádiz por Santo Domingo, un marino cubano José Álvarez de Toledo (1779-1818). Este personaje aconsejaba a los legisladores insurgentes ser prácticos en su trato con los Estados Unidos. Les proponía emplearan un vocabulario adecuado: llamar a la Nueva España “República Mexicana” o “Estados Unidos de México”.
- b) Los miembros del Congreso creyeron en Álvarez de Toledo y tomaron varias medidas sugeridas por él:
  - Se redactó un “Manifiesto a todas las naciones” por el Congreso Insurgente para explicar la causa de la lucha emancipadora.
  - Se decretaron banderas de guerra, de paz y comercio y reglas sobre el escudo nacional, así como patentes para abrir el curso contra los barcos de España.
  - Todos estos decretos fueron refrendados por Morelos el 14 de julio de 1815, aunque no creía en las promesas de Álvarez de Toledo ni en sus sugerencias.
- c) Ante un Congreso desunido y su presidente, el padre José María Cos, preso en las cuevas de Atijo, los sacerdotes diputados, José Sixto Verduzco y el doctor José María Liceaga se unieron para minar la autoridad de Morelos. Se le despojó del Poder Ejecutivo. El historiador Niceto de Zamacois señaló que Morelos estaba “ceñido a dar votos de amén y en víspera de que lo despacharan a hacer bautismos en Carácuaro, así como el padre Verduzco a Tusantla” (Zamacois, p. 846).
- d) El doctor Cos había publicado un *Manifiesto* contra el Congreso insurgente al cual acusaba de oprimir al pueblo con la “tiranía del despotismo” y criticaba la Constitución de Apatzingán, la cual, alertaba, “no ha sido otra cosa que un pretexto para engañar a los incautos” (Zamacois, p. 900). Menciona Cos que Morelos estaba sufriendo “una especie de prisión, sin libertad para expresar sus sentimientos y poner coto a las arbitrariedades” (Zamacois, p. 904).

- e) Los diputados insurgentes confiaron en Álvarez de Toledo porque necesitaban creer en él. Pensaban que la solución a la crisis de la insurgencia era la ayuda exterior. Aceptaron acercarse a la costa Atlántica para recibir los auxilios prometidos.
- f) Morelos, con sentido común, desconfió. En el interrogatorio ante sus jueces, Morelos explicó esta desconfianza: “No le dio crédito (a Toledo)... y se opuso a que se le franqueara lo que pedía en ella y el título de Teniente General que el Congreso quería despacharle, porque no debía creerle sobre su palabra, mayormente cuando no había acompañado las credenciales que dijo tenía de todos los diputados a Cortes americanos, para que viese que podría negociar con los Estados Unidos por cuyas razones no creyó” (Citado por Jiménez, 1997, p. 195).
- g) La intuición de Morelos no lo engañó. Toledo traicionó la causa insurgente y prestó servicios al gobierno de España. Tampoco vio Morelos en la ayuda exterior la solución para la insurgencia. Explicó que en todo el tiempo, no recibió auxilio alguno en armas o municiones y “todo se ha reducido a dar esperanzas que hasta ahora no han tenido efecto” (Citado por Jiménez, 1997, pp. 195-196).
- h) Morelos no pudo oponerse y tuvo que escuchar al Congreso rumbo a Tehuacán para acercarse al mar. El 5 de noviembre, mes de muertos, custodiaba al Congreso en su camino al Golfo de México cuando fue hecho prisionero en Temalaca o Tezmalaca. Salía Morelos y el Supremo Congreso de dicha población cuando fue atacado por el realista Manuel de la Concha.
- i) El prisionero fue escoltado por los realistas y pasó por Atenango del Río, Tepecuacuilco, Temixco, Cuernavaca, Huitzilac y llegó a la Ciudad de México el 21 de noviembre de 1815.

#### IV. El uso de la religión contra la causa emancipadora

El virrey Calleja escribió a los inquisidores para que recibieran al preso en la cárcel de la Inquisición. Aquel 21 de noviembre Morelos fue llevado a Tlalpan y pasó la noche en el Convento de Santa Inés. Al saberse que Morelos llegaba a México, millares de personas se dirigieron a Tlalpan,

“unas a caballo y otras en coche por el deseo de ver al notable prisionero” (Zamacois, IX, p. 732).

- a) La madrugada del 22 de noviembre le trasladaron a las cárceles secretas de la Inquisición donde le leyeron los 23 cargos contra él, entre ellos:
  - Haber comulgado estando excomulgado.
  - Haber vivido relajadamente.
  - Haber enviado a su hijo a los Estados Unidos a educarse “en los principios protestantes” (Zamacois, IX, p. 744).
- b) Si bien Morelos, como hombre, había tenido flaquezas, jamás se apartó de los principios del dogma católico. Contestó con firmeza y claridad a esas acusaciones y explicó, por ejemplo, que recibió los sacramentos porque no consideraba válidas las excomuniones, “que sí había relajado su conducta, [pero] procuró por lo menos, siempre, que no fuese escandaloso” (Zamacois, IX, p. 745).
- c) El mismo 22 de noviembre se nombró defensor de Morelos a José María Quiles. Al día siguiente, 23 de noviembre, Quiles solicitó se le perdonara la vida y ofreció la ayuda de Morelos para acabar con la insurrección.
- d) El 25 de noviembre, Morelos rindió declaración sobre las fuerzas y jefes de los insurgentes, las relaciones con potencias extranjeras y los recursos con los que contaba. Estas declaraciones han sido interpretadas por algunos autores, como Vicente Leñero, en una obra de teatro, como una debilidad del Siervo de la Nación, como una delación de sus compañeros insurrectos. Se olvida o ignora que Rosáins, su exsecretario, don Andrés Quintana Roo y el padre José María Morales, sacerdote que había sido aprehendido con Morelos en Temalaca, habían dado amplios informes a los realistas. Ya sabían lo que Morelos les dijo; así pues no traicionó a la insurgencia.
- e) El 27 de noviembre, la Inquisición declaró a Morelos “hereje formal, fautor de herejías, y perturbador de la jerarquía eclesiástica, profanador de los sacramentos, traidor a Dios, al rey y al Papa” (Cuevas, 1928, V. P. 90). Inició la injusta sentencia. El padre Miguelez, historiador español, escribió sobre ello: “no hay nada en el proceso inquisitorial ni una sola palabra que pueda justificar la nota de hereje formal” (Cuevas, 1928, V. P. 91).

- f) Un testigo que presencié el hecho relató que “Morelos, sereno durante el tiempo de sus tres procesos, solo lloró amargamente al escuchar de los supuestos inquisidores, el inocuo fallo de ser ‘hereje y mal cristiano’” (Loc. Cit.).
- g) No lo era. ¿Y eran buenos cristianos quienes cometieron excesos de palabras y obras, quienes calumniaron e insultaron, quienes abusaron de su cargo, mezclaron intereses políticos y utilizaron la religión para sus fines? Fueron malos cristianos los que optaron por el César, no por Dios.
- h) El 28 de noviembre Morelos fue llevado de la Inquisición a la Ciudadela y, desde ese día hasta el 1 de diciembre, declaró ante su captor, el coronel Manuel de la Concha. El 20 de diciembre el virrey Calleja redactó la sentencia de muerte del preso y el 21 del mismo mes se le leyó la sentencia en la Ciudadela.
- i) Morelos se preparó para la muerte por medio de unos ejercicios espirituales en la prisión, se confesó y recibió los sacramentos. En 1813, frente al Congreso de Chilpancingo, había dicho lo siguiente:

Temamos el inexorable juicio de la posteridad que nos espera. Temamos la historia que ha de presentar al mundo, el cuadro de nuestras acciones, y así ajustemos escrupulosamente nuestra conducta a los prejuicios más sanos de la religión, del honor y de la política (Valero, 2006).

## V. La agonía y muerte del Pastor y la dispersión de las ovejas

El 20 de diciembre de 1815, frío día de invierno en la ciudad de México, el auditor de guerra condenó a muerte al padre José María Morelos. En atención al carácter sacerdotal del reo, se dispuso que la sentencia tuviera lugar fuera de la capital novohispana y que el cadáver recibiera sepultura eclesiástica lejos de la ciudad.

Al día siguiente, 21 de diciembre, el coronel Manuel de la Concha, quien aprehendió a Morelos el 5 de noviembre anterior, visitó al preso en su celda de la Ciudadela y le leyó la sentencia.



A las seis de la mañana del 22 de diciembre, un piquete de soldados llegó a la celda. Trasladaron a Morelos a un coche. Le acompañó el padre José María Salazar, capellán del coronel Concha, y un oficial realista.

Por las silenciosas y frías calles de la capital se oían las ruedas del carruaje deslizarse sobre los empedrados. Morelos, con grillos y cadenas, iba sereno, rezando los salmos *Miserere* y el *De Profundis*. El sol se asomaba apenas por los cortinajes del carruaje. Las autoridades no querían que la población advirtiera quién iba dentro del coche. Al pasar por el Santuario de Guadalupe en el Tepeyac el reo pidió permiso de despedirse de la Virgen. No se le permitió bajarse del coche, solo rezar frente a la Capilla del Pocito, arrodillado dentro del carruaje, no fuera a verle alguna persona y reconocer al insurgente.

Serían ya las dos de la tarde cuando el reo llegó a San Cristobal Ecatepec, sitio donde se encontraba la residencia en donde se recibía a los nuevos virreyes de la Nueva España antes de entrar triunfalmente en la ciudad de México. A las tres de la tarde, hora de la muerte de Jesús en el Gólgota, caía Morelos acribillado por las balas del pelotón de fusilamiento.

Antes de morir, Morelos había besado un crucifijo y dicho estas palabras: “Señor, si he obrado bien, Tú lo sabes, y si mal, me acojo a Tu infinita misericordia”.

## Epílogo

Hasta el final de su vida, segada a los 50 años de edad, Morelos fue fiel a sus dos amores: la religión y la patria.

En un escrito titulado por él mismo “Papel que un sacerdote americano dirige a sus compatriotas”, fechado en el mes de diciembre de 1811, Morelos expresó: “La Religión y la Patria; ¡Que nombres tan dulces!; ¡Que objetos tan recomendables!; Sólo ellos llenan en esta vida los insaciables deseos del hombre. Sólo ellos nos muestran los benéficos fines de su Omnipotente autor!”

Morelos no fue un santo, pero sí un hombre de fe. Comparó la historia de Israel con la de la Nueva España, cuyo destino le parecía análogo al del pueblo judío. Se inspiró en el libro del Éxodo: el pueblo de Israel sufría bajo la esclavitud de los egipcios, y los nuevos israelitas eran ahora los habitantes de América Septentrional.

El 25 de noviembre de 1812 escribía el obispo de Oaxaca, Antonio Bergoza y Jordán: “

Este pueblo oprimido, semejante con mucho al de Israel, trabajado por el Faraón, oprimido, cansado de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el solio del Eterno y compadecido Éste de sus desgracias, abrió su boca y decretó ante la corte de los serafines, que el Anáhuac fuera libre” (Churruca, 1983, 111).

No es fortuita su elección de llamarse “Siervo de la Nación” en vez de su Alteza o Generalísimo. Este título hunde sus raíces en el Antiguo Testamento, en Isaías 42:

“He aquí a mi siervo a quien yo sostengo,  
Mi elegido, al que escogí con gusto.  
He puesto mi Espíritu sobre él.  
Y hará que la justicia llegue a las naciones,  
No se dejará quebrar ni aplastar hasta que establezca el derecho  
en la tierra...  
Las tierras de ultramar esperan su ley” (Isaías, Versículo 42).

Morelos pensaba que Dios lo había llamado, como a Moisés y a Judas Macabeo, para liberar a los americanos septentrionales, “él tuvo que aceptar esta obligación como una respuesta necesaria al dictado de la Providencia sobre su conciencia” (Churruca, 1983, p. 114).

Morelos ha sido considerado por varios historiadores como un hombre extraordinario o un caudillo insurgente con cualidades de estrategia militar, sensible a la situación de su pueblo. Y es que fue un cura párroco con alma de Pastor. Este rasgo se refleja en uno de los “Sentimientos de la Nación”, texto escrito por él aquel 13 de septiembre de 1813:

12°. Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte Nuestro Congreso deberán ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumentara el jornal del pobre que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto.”

He aquí la aspiración a la que no hemos logrado llegar en noviembre de 2015, a 200 años de los últimos días de Morelos.

## Referencias

- Cuevas, S. J., Mariano. (1928). *Historia de la Iglesia en México*. 5 vols. El Paso TX: Editorial “Revista Católica”, vol V: 89.
- Churruca, Agustín. (1983). S.J. *El pensamiento insurgente de Morelos*. México: Editorial Porrúa.
- Guzmán, José R. (1967). “Una Sociedad secreta en Londres al servicio de la independencia Hispanoamericana” en boletín del archivo general de la Nación, Segunda serie, Tomo VIII, núm., 1-.2. México.
- Isaías 42 (2005). *La Biblia Latinoamericana*. Estrella, Navarra, Editorial Verbo Divino, 2005 p. 566-567.
- Jiménez Codinach, Guadalupe. (1991). *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*. México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (1997). *México: su tiempo de nacer, 1780- 1821*. Mexico; Fomento Cultural Banamex A.C.
- Valero Silva, José. “Las ideas políticas de Morelos” en *Estudios de Historia Moderna y contemporánea de México*. Vol. I. documento 02, en [historicas.unam.mx](http://historicas.unam.mx).
- Zamacois, Niceto de. *Historia de Mejico*. Vol. IX, p. 846.

## Notas

- \* Doctora en Historia por University College, University of London, UK.  
Asesora de Fomento Cultural Banamex, A.C.

---

# EMPLAZAMIENTO CRÍTICO A LA FIGURA ESTÉTICO/ HISTORIOGRÁFICA DE UN PRÓCER\*

JOSEBA BUJ\*\*

• En qué le puede interesar a un literato la operación historiográfica?  
¿Por qué un crítico de artefactos discursivos, cuyo cometido príncipe es el efecto estético, se enmadejaría en una ponderación de la escritura de la Historia? ¿Por qué la configuración historiográfica del General Morelos y no la claridosamente literaria? A estas cuestiones trataré de dar respuesta en esta ponencia, en la que invitaré a un emplazamiento crítico de las recreaciones historiográficas del prócer mexicano. Por consiguiente, permítaseme abocetar un ejercicio de ubicación teórica.

El objeto de estudio que llevo asediando los tres últimos lustros, esto es, la obra literaria del exilio español del 39 en México, obligaba a una comprensión del fenómeno que iba mucho más allá de lo exclusivamente literario. Y así di con Ramón Iglesia, y Ramón Iglesia constituyó una suerte de momento recursivo en mi búsqueda. Es decir, a Ramón Iglesia llegué porque me veía forzado a caminar hacia el *plus ultra* de la literatura; y Ramón Iglesia me impactó pues me brindó claves para descubrir dimensiones literarias en insospechados parajes de la cultura; parajes en principio ajenos a lo literario/estético.

Aclaro, entonces, en qué consiste esa instancia recursiva tendida entre lo literario/estético y lo historiográfico. Tiene que ver, en sí, con las concepciones de Historia e historiografía sostenidas por Iglesia. Con una querencia a evaluar el oficio del historiador como el de aquel que negocia o brega con varios niveles de complejidad nunca reductibles a una simplificación científicoide, es decir, a cierta noción de verdad positiva que angosta las posibilidades concentradas en la no/sutura del significante “verdad”.

Esta concepción heterodoxa de la disciplina Histórica lo lleva —a Ramón Iglesia— a descubrir la operación historiográfica en cuanto mediación cultural, es decir, a intuir, y, por ende, a restituir el cuasi inefable hiato entre historia material e Historia discursiva; restitución del hiato, en cuanto entidad a considerar, en el que abundara José Gaos en sus *Notas sobre la historiografía* de 1960; restitución del hiato, en cuanto entidad a considerar, que inaugura, en el breve momento mexicano de Iglesia, una línea crítica que resignifica el quehacer historiográfico frente al credo neopositivista. Esta heterodoxia difería de un neopositivismo denominado así por un prurito ecdótico, erudito, que le arrogaba al documento estatuto de verdad objetiva, esto es, como si una especie de hipóstasis del hecho —no exenta de fetichismo— acaeciese en esa producción material que, al fin y al cabo, es el discurso, estableciendo una relación de consigna/inmediatez y no, tal he argumentado antes, una vinculación mediada, fisurada (como en el hiato al que renglones arriba aludía), en razón de la propia instancia discursiva.

De más está decir que Edmundo O’Gorman guiaría la dirección crítico/historicista referida a su máxima expresión; ora en su copiosa obra, ora en su discipulado. Pero Álvaro Matute, en su *Introducción* a la obra de Iglesia *El hombre Colón y otros ensayos*, repara en una singularidad de la postura de este que me interesa subrayar de cara a mi argumentación. O’Gorman, centrífugo, dispara la mediación del dispositivo historiográfico hacia una emergencia que pretende desentrañar: la cosmovisión del historiador; Iglesia, centrípeto, se ciñe al arte que custodia el dispositivo, esto es, su confección material, su escritura, su urdimbre.

Lo anterior auspicia un lugar crítico muy incisivo que, en un primer instante cuando menos, no puede activarse desde el viso de O’Gorman. Acaso el propio Iglesia no atina a columbrarlo. Pero en su posición está la tente, de manera inexorable. Y este lugar crítico propicia la pregunta que, deseo, comande la inquisición que en estas palabras propongo: ¿podría-

mos hablar de una dimensión artístico/estética del artefacto historiográfico?, ¿se podría develar un reducto artístico/estético en los tejidos verbales que atestiguan los hechos del General Morelos? Parece evidente que sí. Que la historiografía, en cuanto discurso, comparte recursos que, antaño, semejaban ser patrimonio exclusivo de lo artístico/estético o, cuando menos, de la retórica, es un lugar común desde que Hayden White restableciera la estirpe tropológica de la estructura verbal Histórica. Pero no es en ese sentido que quiero dirigir mis preguntas. Las conduciré a un sitio más problemático. ¿Si lo historiográfico ostenta una gramática artística, está previendo un efecto estético? ¿De forma volitiva inscribe en dicho efecto estético una administración de la sensibilidad que provoca y predice una consecuencia histórico/material? ¿Sucede esto en el caso del General Morelos? Estas preguntas, espetadas a bote pronto, comportan varias aclaraciones.

Voy, entonces, a esclarecer que la novedad que habita en estas cuestiones recae en su aplicación a la forzada esclusa disciplinar de la historiografía<sup>1</sup>; en la por igual forzada esclusa disciplinar de lo artístico/estético (articulado, lo artístico/estético, en la tesitura que nos ocupa a través de la literatura), cuestionamientos de esta índole resultan casi ineludibles: es decir, se pueden subsumir de una obra como la de Edward Said en la que la construcción literaria robustece la maquinaria colonial y el altocapitalismo —maquinaria que aprehende simbólicamente la materialidad—.

En esta línea aclaratoria, propongo lo artístico/estético (en su advocación literaria, en este caso) como una complejidad no hipostasiada.

De lo anterior, se infiere que la producción de objetos/sujetos que tiene lugar en la operación artístico/estética no es consecuencia de una gramática solipsista (no hay hipóstasis, no hay sutura,) sino que actualiza lo político/económico en cada uno de sus niveles: 1) por la transformación del mundo a través de la producción de objetos, y 2), por la afectación y, por ende, por la administración de los cuerpos que dicha afectación conlleva.

Ahora quiero pensar/activar el objeto cultural que llamamos “Historia” de un modo similar. Y nótese que lo motejo de objeto cultural por lo que, desde esta perspectiva enunciativa, comparte la dinámica de producción/transformación que se concentraba en el primer nivel de complejidad artístico/estética tratado; un nivel que en el predio de la Historia desata intempestivamente la cadena connotativa que activaba Iglesia cuando fijaba la vista en la confección, en la textura de los productos historiográ-

ficos. El General Morelos, dos centenas extraviada su presencia corpórea, es una materialidad hilvanada de signos (o sea, un tejido verbal) que, por su valencia simbólica, trata de rescatarlo para nosotros: o, acaso, salvarlo del olvido, o —no exenta de una dosis de ingenuidad, dicha materialidad signica— de resucitarlo.

El objeto cultural que llamamos “Historia”, sigo de nueva cuenta a Iglesia, es una mediación imaginario/simbólica —esto es, discursiva—. Agregaré que, en cuanto mediación, negocia con una materialidad inexistente o que, más bien, ha dejado de existir: lo que hemos convenido en llamar “pasado”. En este sentido, está sujetando una representación imaginaria de las materialidades pretéritas a una secuencia teleológica, está erigiendo una ringla de espectros y fantasmagorías (es decir, imágenes; imágenes cuyo surgimiento carece por completo de inocencia) que se trenza en relaciones etiológicas, en el vértigo de un tiempo y un espacio vacíos. Secuencia que, lejos de poseer la vocación abstracta que en principio pareciera serle propicia a su naturaleza etérea y especulativa, es exégesis unívoca y unimisma de nuestra materialidad presente, y cifra, violenta y escatológicamente en ocasiones, en su estrecha cardinalidad, la construcción despótica de las materialidades subsiguientes.

Iglesia, cavilando sobre *La Historia y sus limitaciones*, acota que, de la ciencia cultural que supone el ejercicio de la historiografía, no es válido extrapolar un conocimiento generalizado y absoluto del pasado (apuesta por acercamientos meticulosamente individualizados, sojuzgados al harnero de la crítica). Y, en razón de lo anterior, tampoco es válido inducir unas supuestas leyes que permitan cifrar el porvenir. Aquí acuden dos preguntas: si no es posible una predicción, ¿es viable una construcción de dicho porvenir?; de ser viable la construcción aludida, ¿en qué incidiría una hipotética gramática de lo estético prevista en la mediación historiográfica?

La primera pregunta se responde por sí sola desde lo ya argumentado: parece que en cierta historiografía hay una operación violenta que ansía someter la materialidad presente y futura, generarla. El cuestionamiento más profundo —el segundo— sería si, en cuanto narración, no está disfrazando en su supuesto objetivo toral, la fijación del hecho, ciertos arquetipos que son oriundos de la naturaleza artístico/estética de la narratividad y, de esta guisa, articulando una gramática no sólo de la persuasión, con sus consabidas repercusiones materiales —que, como señala François Hartog, restablecería la vieja entidad retórica del ejercicio Histórico—

sino de conmoción poético/estética, es decir, una gramática que trata de conmover el estatuto de lo sensible de los receptores contemporáneos y ulteriores a su confección y, por tanto, de administrar la sensibilidad y el cuerpo de quien a ésta percibe, y de quien por ella es afectado, ubicándolo materialmente en un sistema racio/instrumental que, en su lógica despiadada y vuelta sobre sí misma, ajena a todo emplazamiento crítico que la exceda, somete y reconduce nuestra presencia corpórea y su sensibilidad (esto, por descontado, acrece en tiempos recientes —los tiempos de *La industria cultural*—, en los que una plétora historiográfica baladí constituye un verdadero vector estetizante y administrador de la sensibilidad).

Una propuesta que desde los claustros neopositivistas sería impronunciable u objeto de censura por su carácter herético empieza a abrirse paso.

En el prólogo al *Cantar de mio Cid*, Alfonso Reyes aventura que de la épica francesa dimanaron las novelas de caballerías y de la épica española los textos de Historia castellana. Ambas operaciones, las que hoy día llamamos literaria e histórica, descienden de un antepasado común: la epopeya. Hartog coincide al colocar el origen de la Historia en esta advocación primigenia de relato. Aunque pareciera, a decir del francés, que la historia de la Historia, valga el calambur para remitir a la ringla de objetos culturales facturados o producidos bajo la égida de un género discursivo determinado y diferenciado, es una lucha en contra de la ceguera primera y mediada por la musa en la que prevalece un cometido eminentemente estético, en favor de una inmediatez que ensalza el ojo que atestigua (patente en Heródoto, verbigracia), la exactitud de la fuente y el criterio selectivo de la “autopsia” (patentes en Tucídides, verbigracia). Con la ceguera (que se desdeña con Heródoto) y la musa (que se desdeña con Tucídides), la Historia empieza a extraviar la posibilidad de asumirse como mediación, como relato. Y Hartog da noticia, como ya he apuntado acápite arriba, de la progresiva pérdida en la Historia de una autoconcepción como artefacto retórico/relator.

Pero Hartog hace gala de un galo eurocentrismo. Ignora, por ejemplo, debates como el que sostuvieron, en suelo americano, el México y la España peregrina de los cuarenta, en el que ya se abordaban los puntos cruciales de su pesquisa teórica. No hay rastro de ingenuidad, pues, en recuperar a Reyes, un pensador/esteta latinoamericano, para tramontar a Hartog en la indagación. No sólo hay que inquirir acerca de lo retórico, es decir, acerca de un hilván silogístico que empata con la persuasión



lógica, sino también acerca de lo estético: una gramática urdida para la conmoción de lo sensible. ¿Subsiste el vetusto cometido estético de la antigua epopeya de manera velada en las confecciones historiográficas? Juzgo —con Reyes— que sí, y que juega un papel de una importancia insospechada.

Para emplazar el asedio crítico a las reconfiguraciones historiográficas del prócer (invitación al asedio planteada en la dirección anotada), rescato un ejercicio de Asín Palacios. El aragonés arguye, en *El islam cristianizado*, que por expandirse, en su primer momento, la religión musulmana en tierras proclives al cristianismo, desaparecido físicamente el profeta, la figura belicista que acompañó a su inmediatez histórico/material comenzó a rearmarse en el campo de la mediación, morigerando el fragor guerrero de su estampa, anegándola de un halo de santidad más halagüeño a la sensibilidad de la época. Esto es, la figura histórico/material pierde terreno frente a un arquetipo estético/historiográfico que es más conveniente: porque es más convincente, pero también porque es más conmovedor.

De esta guisa, postulo que el General Morelos, una instancia histórico/material sumamente conflictiva, comienza a retirarse de forma paulatina —con toda su contundencia problemática— en favor de unos estereotipos más dóciles, y por ende más domeñables, y por ende más manejables desde la óptica de un proyecto determinado de aprehensión y construcción material: el estereotipo épico, que incluso nos satura de reminiscencias estéticas cuando es el héroe que defiende una ciudad sitiada, y el martiroológico.

Pero este juicio, así liberado a bote pronto, no deja de ser un reduccionismo. Es necesario ahondar diciendo, de la mano de Foucault en *La arqueología del saber*, que estos arquetipos cunden retóricamente y estéticamente en virtud de una ordenación y reconducción de las fuerzas materiales cuya emergencia, a un tiempo abstracta y concreta, se manifiesta en ciertos regímenes de enunciación o narrativos aunque no sea, exactamente, dichos regímenes de enunciación o narrativos (aquí, también O'Gorman, el centrífugo O'Gorman, tendría mucho que añadir).

Así, el héroe nos conmueve incardinando la necesidad de una violencia fundacional de prosapia épica (Hartog hace unos desarrollos teóricos interesantes en redor de esto: todo origen, en nuestro horizonte narrativo, toda génesis del relato tiene por comienzo una violencia, traducida en *epos*, que inaugura un nuevo orden), y el mártir, una violencia asumida a través de un *pathos* que anticipa un *éskhatos* y que en este *éskhatos* se redime (esto es, una trascendencia en virtud de la cual la violencia padecida se justifica).

La articulación estructural de pretéritos y porvenires, una articulación abstracta propia de la naturaleza del relato, se resuelve en una advocación de la violencia material contemporánea que aprehende y ordena y reconduce, valga la cuasi redundancia, la materialidad contemporánea, y que está prediciendo y construyendo una estructuración de la violencia futura que prevé venideras aprehensiones.

Hay que aclarar, sin embargo, que el caso de Morelos y el del uso narrativo/moderno de ciertos arquetipos estético/historiográficos en general disienten en gran medida del momento (o momentos) discursivo/material del que son oriundos: la antigüedad (y, en cierta manera, el medioevo).

Es decir estos arquetipos se transliteran a un régimen de enunciación moderno (o sea que son atravesados y arrastrados y aherrojados por las categorías modernas de nación, individuo, capital y ciencia —categoría, esta última de la ciencia que encierra un modo muy particular de entender la Historia y el Derecho—) donde se manifiesta la emergencia foucaultiana que encarna y se produce en una ordenación y reconducción determinadas de las fuerzas materiales, donde se manifiesta esa cosmovisión hacia la que, mediado el documento, deseaba penetrar O'Gorman; emergencia y cosmovisión que no escatiman en aras de su autopoiesis y de su perpetuación. Digo, con esto, que el escamoteo moderno oblitera la tensa relación entre naturaleza y cultura (*physis y polis*) planteada por la antigüedad griega —en los estatutos del *nomos* y de la tragedia antiguos es nítida dicha tensión— para con la, precaria por contradictoria, dimensión de lo “humano” (de esta antigüedad griega es natural el arquetipo del héroe, en el que, por razones de tiempo y espacio, haré más hincapié en estas palabras). Aun cuando el neopostivismo, vástago de la modernidad y sus formas, y culmen en buena medida de estas, ha propuesto (y disimulado, culpablemente) un desplazamiento (cortante, rompiente) que subroga el mito y lo redime en Historia positiva, la supuesta esfera positi-

va hipostasia, dibujando un aspa a guisa de quiasma, en la Historia como el mayor de los mitos. Fiel a este comando, el neopositivismo lee, con especial apego a la letra en cuanto custodia/fetichismo del hecho, los modelos historiográficos de los que es progenie: los insertos en el proyecto liberal/nacional, y por ende moderno/capitalista, y por ende generadores, dichos modelos, del individuo como sujeto constitucional de Derecho. Como si no ocultasen controvertidas capas de significado, como si no ocultasen operaciones culpables. Luego el esclarecimiento de la instrumentalización retórico/estética de estos arquetipos (en particular el del héroe) ha de resultar un ejercicio muy fértil, habida cuenta de que alimentan la construcción de un sistema que, en la actualidad, alcanza sus advocaciones más crueles en los tiempos de producción y consumo; sistema donde el alambique de la complejidad cultural se encausa en términos de libre circulación del valor de cambio y proceso de acumulación.

Si hago uso de la cartografía conceptual de Álvaro Matute, que clasifica la historiografía novohispana/mexicana decimonónica en inmediatista, ecdótica y enciclopédica, el inmediatismo “más inmediato”, valga la redundancia (sin que sea entendido éste preceptivamente como historiografía), son los documentos generados por el propio Morelos o que surgieron con la aquiescencia del ente histórico/material. Hablo, por ejemplo, de los nutridos epistolarios y de textos más oficiales como el Bando del Aguacatillo y los Sentimientos de la Nación. A grandes rasgos, diré que se subsume en sus pronunciamientos un primer binomio: 1) una gran preocupación por el orden, que trasparece en la organización de un ejército en forma y en el control y la supresión de ciertas revueltas sanguiarias, apuntaladas en rencores atávicos; 2) un afianzamiento gradual, pero resuelto, en la delimitación y la conceptualización de las ideas de nación e independencia. La asepsis heroica en la que empieza a participar la historiografía contigua a este inmediatismo superlativo gusta mucho de este primer binomio.

Empero, también se subsume un segundo binomio, mucho más conflictivo: 1) una preocupación constante por aquéllos a quienes la Historia ha hurtado la voz: la prole de la sociedad de castas, la prole de los pueblos originarios; 2) una inclinación ultramontana que guarda estrechos lazos con el primer compartimento de este binomio, porque nos platica, a su vez, de una mediación muy singular, de un tamiz tropológico marginal a la hora de entender el mundo. Este segundo binomio no es

del agrado de la historiografía contigua a este inmediatismo superlativo, incluso cuando esta historiografía sea de cuño conservador. Voy, pues, con los inmediatistas.

Del inefable —de este modo lo moteja O’Gorman— Carlos María de Bustamante me interesa destacar que, a decir de O’Gorman también, es el primero en trazar la inapelable línea que une a Hidalgo e Iturbide. Morelos es un eslabón en esta cadena férreamente etiológica. Y esta línea o cadena, de todos es sabido, ostenta una artificialidad irrefutable y es oriunda de una narratividad a la que le son propicios los arquetipos estético/historiográficos señalados, porque la no/asepsis de las vetas de historia material que estos entes (esto es, Hidalgo e Iturbide, pero también Morelos) albergan, es particularmente indócil. Luego, con este pretendidamente heurístico ejercicio ubicatorio, se fuerza a dos personajes (Hidalgo e Iturbide, como polos incuestionables de una secuencia hilvanada de causas y efectos que devora en su precipitada inercia a Morelos) al interés narratológico de un proyecto que construye su propia historia (material) y cuenta su propia Historia (discursiva).

Hidalgo, que ya es confeccionado por Carlos María de Bustamante como un héroe patriarcal (aunque con fehacientes críticas a su caótica economía de medios, y al desbocado y sangriento proceder de su turbamulta) es, generaciones de historiógrafos después, consolidado en esta advocación de viejo venerable, con ínfulas de profeta bíblico (lo cual pone en claro la energía, el vigor acaparantes del modelo representativo); Iturbide, en cambio, antaño enaltecido por un régimen de enunciación historiográfico hoy día a la baja, permanece como un carácter incómodo e inaprensible (lo cual pone en claro el carácter arbitrario y caprichoso del modelo y del proyecto de aprehensión material denunciados).

El inmediatismo de Zavala y Mora, aguerridos liberales (a veces, por los enrevesados vericuetos del imprevisible y polimórfico<sup>2</sup> liberalismo mexicano del diecinueve, incardinados en banderías encontradas), epitoma en Morelos las virtudes del héroe. Pero lo efectúa de un modo muy sintomático. Es un Morelos construido contra sí mismo, o parcialmente contra sí mismo; o, más bien, en el que uno de los binomios del michoacano se impone sobre el otro de modo atrabiliario. Morelos es el héroe nacional, el estratega esforzado, el caudillo esperado; y lo es pese a su origen mestizo, lo es pese a su proverbial ignorancia. Se limpia, así, la contraparte de Morelos. La que lo hermana al todavía terrible Hidalgo.

Quiero decir, con esto, que no son de la preferencia de estos historiógrafos inmediatistas los peligros teocráticos y de vesania social que hallan cauce de expresión a través del cura de Dolores. Todo resto de una guerra de razas y colores, toda proclividad a una criba tropológico/religiosa, acaso mítico/milenarista, en la que adquiriría forma un grito antihegemónico<sup>3</sup> son atemperados, elididos en Morelos. Con Morelos, ese hombre capaz de sacar oro del estiércol, principia la hipóstasis del héroe, con toda su contundencia estética, y desde Morelos se va a reactivar, con el tiempo, el bustamantiano y escorado y dormido y acaso inexistente patriarcado de Hidalgo (que restaurará su criollismo, su ademán ilustrado en demérito del fanatismo de su horda).

El elogio hiperbólico de Lucas Alamán, también inmediatista, toma idéntico rumbo (aunque le endose al prócer alguna que otra crítica velada, como la del zaino conato de escamotear su “rasposo” origen). Hay que acentuar aquí que el elitista conservadurismo de Alamán no corresponde en forma alguna al del arrebato étnico, teocrático, mítico, cuasi milenarista..., que puede rastrearse en el conservadurismo de Hidalgo y de Morelos. En el conocimiento de todos están sus incisivas opiniones sobre Hidalgo. La reacción de Alamán es similar, operativamente hablando, a la de los románticos: éstos detraen la ilustración, pero piensan desde categorías ilustradas. Así, Alamán detractará el liberalismo pero comparte con este nociones de nación (una nación discordante que vindica la monarquía, la presencia española en América y el peso político de la Iglesia católica, pero nación al fin y al cabo), comercio y producción. En esa dirección, como la de los liberales Zavala y Mora, pronunciará su panegírico del mejor de los insurgentes, de ese hombre notable que fue Morelos, el heroico y estético y conmovedor caudillo michoacano.

Dejaré a un lado la etapa de Historia ecdótica y el Zamacóis de la enciclopedia para centrarme, y con esto cerrar, en el caso más paradigmático de esta última, cuando menos en términos de éxito, recepción e influjo: *México a través de los siglos*. Zárate esgrime un arte de folletín donde Hidalgo, el criollo ilustrado —no hay huellas de turbamulta teocrática alguna— se santifica y el heroico Morelos y los demás próceres siguen su atribulada estela: un camino hagiográfico, de héroes y hazañas. Incoados, todos ellos, por ese espectro que antecede e impele y trasciende la totalidad de la obra: la esencia mexicana (la crítica a este motor esencialista es devastadora por parte de O’Gorman). La operación artístico/estética que

comenzaba a realizarse en el Morelos de los inmediatistas permea toda la obra. Se encuentra un aquilatamiento de las clases populares en demerito de las elites, pero estas clases populares se subliman en su primigenia que-  
 rrencia independentista, en su anhelo nacional (hay toda una justificación del levantamiento de Dolores en esta dirección).

Y por obra y gracia del neopositivismo esta es la Historia unívoca que se ha adueñado del manual<sup>4</sup>. La que integra las subjetividades imaginarias del mexicano actual y negocia las formas de relacionarse con las condiciones, a veces no muy halagüeñas, de su materialidad. Regresando a Iglesia y su defensa de un viso crítico que desmonte las diversas capas de significado que conforman una textualidad: el tejido, el arte, el montaje que lo constituyen. Sus entramados retóricos, sus dispositivos estéticos. Concluyo volviendo a Morelos, esa imagen encerrada en una plétora de documentos. Imagen que a través de las múltiples contradicciones que plantea (en él se abigarran criollismo, blanquitud y teocracia popular mítico/milenarista) nos permite escarbar (en) y resistir la violencia simbólica que nos sojuzga a las coordenadas de tiempo y de espacio de un proyecto de aprehensión material concreto y determinado.

## Referencias

- Alamán, Lucas. (1942). *Historia de Méjico*, México, Editorial Jus, Tomo II.
- Anónimo. (1986). *Poema del Cid*, Prosificación moderna del poema de Alfonso Reyes, México Espasa-Calpe Mexicana, (Colección Austral, 5).
- Asín Palacios, Miguel. (1981). *El Islam cristianizado*, Madrid, Hiperión.
- Bustamante, Carlos María. (1985). *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana de 1810*, ed. facsimilar, México, INEHRM – Instituto Cultural Helénico – Fondo de Cultura Económica.
- Echeverría, Bolívar. (2010). *Modernidad y blanquitud*, México, Era.
- Foucault, Michel. (2010). *La arqueología del saber*, Trad. Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2010). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, Trad. Elsa Cecilia Frost, México, Siglo XXI.

- Gaos, José. *Notas sobre la historiografía*. Recuperado de: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/5INPJ7BS7B-QXA1PNH6L7N3RUTHR99I.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/5INPJ7BS7B-QXA1PNH6L7N3RUTHR99I.pdf)
- Hartog, François. (2011). *Evidencia de la historia*, Trad. Norma Durán Rodríguez Arana, México, Universidad Iberoamericana, 2011, (El oficio de la historia).
- Hobsbawm, Eric. (1997). *La era de la revolución 1789-1848*, Trad. Felipe Ximénez de Sandoval, Barcelona, Crítica.
- Horkheimer, Max y Theodor W. Adorno. (2009). *Dialéctica de la ilustración: fragmentos filosóficos*, Madrid, Trotta.
- Iglesia, Ramón. (1994). *El hombre Colón y Otros ensayos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Matute Aguirre, Álvaro. *Historia de la escritura de la historia en México*. Recuperado de: <http://descargacultura.unam.mx/app1?sharedItem=19156>
- \_\_\_\_\_. (1981). *La teoría de la historia en México. 1940-1973*, México, SEP – Diana.
- Moctezuma Franco, Abraham. (2005). “El camino de la historia hacia su institucionalización” en *Historia y Grafta*, núm. 25, pp. 45-78.
- Mora, José María Luis. (1965). *México y sus Revoluciones*, México, Editorial Porrúa.
- O’Gorman, Edmundo. *La aparición histórica de la nación mexicana*. Recuperado de <http://descargacultura.unam.mx/app1#>
- \_\_\_\_\_. (1999). *México: el trauma de su historia*, México, Conaculta.
- Said, Edward. (1996). *Cultura e imperialismo*, Trad. Nora Catelli, Barcelona, Anagrama.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Orientalismo*, Trad. María Luisa Fuentes, México, Random House Mondadori.
- White, Hayden. (1978). *Tropics of discourse. Essays in cultural criticism*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Womack, John. *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1969, (América Nuestra, 10).
- Zarate, Julio. (1972). “La Guerra de Independencia” en *México a través de los siglos*, 9ª ed., México, Editorial Cumbre, Tomo III.
- Zavala, Lorenzo de. (1985). *Ensayo histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, edición facsimilar, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica.

## Notas

\* Este texto fue elaborado en el marco de la cátedra de investigación “Desterritorializaciones del poder: cuerpo y exclusión (estética, política y violencia en la modernidad globalizada”, apoyada y financiada por la Dirección de Investigación de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

\*\* Universidad Iberoamericana. Doctor en Letras.

<sup>1</sup> Novedad únicamente, claro está, en activar esta inquisición articulando a Iglesia.

<sup>2</sup> Hablo de polimorfismo, aun cuando, al unísono, constato una proclividad al esencialismo unitario en el proyecto liberal/capitalista. Esto nos introduce en un momento de complejidad recursiva. Intentaré desentrañarla de manera muy sucinta. El liberalismo/capitalismo, en cuanto proyecto, tiene inscrita su historicidad material. Es progenie de los dos acontecimientos (francés e inglés), no sincrónicos que, a decir de Eric Hobsbawm, integran la Revolución Dual. Sin embargo, en las formas de autonarrarse, y de reconducir la materialidad en dicha narrativa, tiende a relegar su propia naturaleza dual y diacrónica en aras de un unitarismo aprehensor y sincronizante: crea una subjetividad homogénea, pretende erigir un solo tiempo para la producción, para el comercio, para el consumo., y, además, en un giro evidentemente perverso, es consciente de las limitaciones narrativas, del carácter simplificante del relato: conque las utiliza en su provecho, para su carácter aprehensor.

Aún más complejo, y barroco, resulta todo esto en Latinoamérica. En razón de la diacronía explicitada, Latinoamérica empieza a pensarse únicamente en categorías francesas. De ahí, que el primer instante de pensamiento sea criollista (enmadejándose en imaginarios de insurgenias antimonárquicas pretéritas), para luego imbricarse con las categorías de la blanquitud (más propias del ethos protestante/capitalista) que, con tanto tino, demarcara Bolívar Echeverría en *Modernidad y blanquitud*.

El caso del luego mencionado Lucas Alamán, el conservador/liberal que se debate por convertir a México en un foco de desarrollo capitalista, es ilustrativo de esta pugna unificadora.

<sup>3</sup> Como aquel de los campesinos de John Womack que hicieron una revolución porque no querían cambiar; grito antihegemónico que también nos habla del filtro “conservador” en que se cuelan tropológicamente algunas revoluciones.



<sup>4</sup> Aun cuando esté efectuando una peligrosa reducción y habría que ser muy metódico en el acercamiento a las confecciones y a las lecturas historiográficas de la Revolución y la Posrevolución, sí tenemos noticia de una operación en este sentido: así lo constata Abraham Moctezuma Franco en su estudio *El camino de la historia hacia su institucionalización*.

---

# APUNTE BIOGRÁFICO SOBRE PORFIRIO DÍAZ

GABRIELA PONCE OGARRIO\*

DAVID PLACENCIA BOGARIN\*

## Introducción

**E**n el presente trabajo abordaremos los principales acontecimientos de uno de los personajes históricos más polémicos de la historia de México: Porfirio Díaz. Por un lado, se tiene la opinión de quienes, en su defensa, destacan el crecimiento económico durante su administración y, por otro, existe la de los detractores que analizan el autoritarismo y la explotación de su presencia al frente del poder ejecutivo. Estas tendencias, en algunos puntos son irreconciliables, por lo que en este pequeño artículo solo intentamos resaltar algunos elementos de su vida y mandato.

## Orígenes

Porfirio Díaz nació el 15 de septiembre de 1830 en el estado de Oaxaca, fue hijo de José Faustino Díaz Orozco y María Petrona Cecilia Mori cortés. A los 15 años de edad inició estudios en el seminario conciliar de la santa cruz, mismo que abandonó en 1846 para alistarse en el ejército con motivo de la invasión norteamericana. Tiempo después se incorporó al

grupo de los liberales, donde conoció a Benito Juárez y Marcos Pérez; este último convenció a Díaz a estudiar derecho en el instituto de artes y ciencias de Oaxaca, mientras el primero fue su catedrático en la asignatura de derecho civil. Díaz trabajó también en el instituto como maestro interino y bibliotecario, lo que le permitió mejorar la situación económica de su familia.

Debido a la inestabilidad política del siglo XIX y a la lucha de liberales y conservadores, en 1854 se unió a la revolución de Ayutla contra el gobierno del general Antonio López de Santa Anna y asumió la jefatura política de Ixtlán. Al estallar la guerra de reforma (1857-1860), luchó contra los conservadores y Benito Juárez le encomendó el gobierno y la comandancia militar del istmo de Tehuantepec. El general Jesús González Ortega reconoció el carácter y el valor de Porfirio Díaz y le otorgó el grado de general de brigada. En 1867 Díaz se casó con su sobrina delфина Ortega, tras mediar con el presidente Juárez la disposición para eximir el parentesco de consanguinidad. Nuevamente se unió a las fuerzas armadas y combatió en la batalla de Puebla (5 de mayo de 1862), en contra de los franceses.

Diferentes autores han manifestado su carácter de líder. Por ejemplo, Charles E. Brasseur decía que Porfirio Díaz era el amo absoluto de la región y dirigía a los valientes juchitecos. Guerreaba y convivía con sus soldados, en ocasiones hasta los curaba, emprendió obras civiles y organizó el batallón independencia. Al mismo tiempo era implacable en la victoria, no aceptaba críticas y fusilaba con libertad a sus prisioneros. Se volvió experto en escaramuzas, ataques súbitos y emboscadas, pero sobre todo afinó sus instintos de manejar hombres, adivinar pasiones y ambiciones, y aprovecharlas (Krauze, 1987, p. 15).

Benito Juárez lo designó comandante del ejército de oriente, fue electo diputado federal y logró obtener una curul por Oaxaca en el congreso. Tiempo después se distanció del presidente Benito Juárez y se pronunció en su contra.

Durante la reelección de Juárez en 1871, Díaz encabezó la rebelión de La Noria, en la que fracasó. Con Lerdo en la presidencia, Díaz se rebeló nuevamente, ahora con el plan de Tuxtepec, bajo el lema de “no reelección”.

El movimiento triunfó en la batalla de Tecuac el 16 de noviembre de 1876 y algunos días después, el 24 de noviembre, Díaz ocupó la presi-

dencia de la república y designó un gabinete con figuras importantes del liberalismo: Ignacio Ramírez en justicia, Protasio Tagle en gobernación, Ignacio Vallarta en relaciones exteriores y Vicente Riva Palacio en fomento (reyes, 1995, p. 9).

México había vivido siempre bajo el signo de los caciques regionales, por ello, el federalismo tenía una realidad geográfica y étnica. Solamente Juárez había emergido, en 1867, como figura nacional; en la medida que debió defenderse de las fracciones de Lerdo y Díaz, perdió esa presencia e impacto en la nación mexicana. Díaz, menos escrupuloso en sus procedimientos políticos, logró acabar con los caudillos regionales y transformarse en caudillo nacional (Cosío, 1953, p. 80).

## Presidencia

Porfirio Díaz se inició en la política con la bandera de un liberalismo radical, pero como parte de grupos informales personalistas, *camarillas*; participó en la guerra de reforma y en la resistencia frente a la invasión francesa como jefe de cuerpos milicianos de la guardia nacional en los que, de nueva cuenta, mezclaba la vocación liberal con prácticas caciquiles llamada por algunos “liberalismo popular”. Armado de ese complejo de principios y lealtades llegó a la presidencia de la república.

Una vez ahí, la “esencia” de la política porfirista, nos dice Garner, estuvo en “un proceso de negociación y renegociaciones constantes”, con prácticas autoritarias, que utilizaba “la mediación, la manipulación y la conciliación” (Garner, 2003, p. 3).

La política porfirista, desde antes de 1876 y hasta la caída del régimen, se apoyó en una amplísima red de lealtades personales, que atravesaba todos los estratos sociales. Apoyado en ella y siempre justificado por el *desarrollismo* postulado por los *científicos*, tras la primera reelección de Díaz comenzó a cobrar forma un *liberalismo patriarcal*. A partir de 1884 inició la consolidación de la autoridad personal –Díaz “se volvió el patriarca de la nación”– y el régimen se hizo cada vez más centralista y autoritario, aunque sin renunciar nunca a las formalidades del constitucionalismo liberal (Garner, 2003, p. 3).

Díaz garantizó su preeminencia política erigiéndose en árbitro por sobre las luchas entre las diversas fuerzas y camarillas porfiristas; desde

una posición de superioridad se acercó a la iglesia y afirmó su autoridad sobre los gobernadores.

El primer periodo presidencial de Porfirio Díaz abarcó de 1877 a 1880, se caracterizó por la consolidación de su poder personal y retomó la cultura afrancesada y la teoría positivista de Auguste Comte. Ello dio pauta a la implementación de la llamada “paz porfiriana”, que consistió en imbuir “orden, paz y progreso” a la nación.

Como se había manifestado contra Juárez y Lerdo de Tejada con el lema de “no relección”, en 1880 convocó a elecciones, mismas que fueron ganadas por el general Manuel González, quien gobernó de 1880 a 1884.

En 1884 Díaz regresó a la presidencia, en la que permaneció hasta 1911. La experiencia académica, política, militar y administrativa cosechada a lo largo de su vida le permitió consolidar una maquinaria electoral y un gran poder personal. Para darle continuidad a su proyecto de nación —iniciado en 1877 y con el fin de impulsar la economía y el crecimiento del país— destacó la urbanización y promovió obras como el palacio de bellas artes; el palacio postal; el palacio de comunicaciones y obras públicas, hoy museo nacional de arte; la construcción de la columna de la independencia, inaugurada en 1910 para celebrar el centenario de la independencia; la plaza Manuel Tolsá; y la antigua aduana marítima de Tampico. En temas de salud destacó la creación del hospital general y el manicomio La Castañeda, que también fue inaugurado en 1910 como parte de los festejos del centenario de la independencia.

## Principales acontecimientos de su gobierno

El gobierno de Porfirio Díaz pudo implementar el modelo capitalista en el país y para ello supo aprovechar diversos avances y factores.

El primero fue la segunda revolución industrial que impulsó el desarrollo de países como Estados Unidos, Japón y Alemania. Este periodo permitió la utilización de nuevas fuentes de energía, la luz eléctrica y el petróleo; y en México se descubrieron yacimientos petrolíferos.

El presidente Juárez había logrado el triunfo sobre los conservadores, esto hizo posible que, tras el triunfo de Díaz, el país viviera una estabilidad política y con ello la llegada de inversión extranjera y el crecimiento de diversas áreas económicas.

Tres factores ayudan a explicar el desarrollo económico: el surgimiento de la estabilidad política (entre 1876 y 1911 sólo dos hombres ocuparon la presidencia: Manuel González y Porfirio Díaz); la pacificación acompañada de estabilidad, más tarde se convirtió en una paz relativa; y la inversión extranjera hacia los sistemas de transporte. Además de mejorar la eficiencia de los factores de producción existentes, el proceso de integración puso a trabajar recursos antes ociosos (Hansen, 1995, p. 17).

El régimen porfirista abrió las puertas de la economía nacional a las distintas ramas de la inversión extranjera: capitales norteamericanos, ingleses y franceses se invirtieron en distintas ramas de la economía; bajo su control crecieron la minería, la industria de transformación, los ferrocarriles, la electricidad, la banca, el gran comercio y, a principios del siglo xx, también el petróleo.

Es innegable el crecimiento económico del porfiriato; también es cierto que no hubo una distribución equitativa de la riqueza y, por lo mismo, no se creó un mercado interno capaz de dar el paso al siguiente nivel del capitalismo.

Entre 1877 y 1910 el valor de las exportaciones mexicanas se elevó en más de 600 por ciento en términos reales; la diversificación de las exportaciones mexicanas llegó al punto que en 1904 el oro y la plata representaron menos del 50% de los ingresos derivados de las exportaciones (Hansen, 1995, p. 18).

El régimen de Díaz pudo consolidar su deuda exterior y aumentar los ingresos gubernamentales hasta cubrir tanto los desembolsos de cuenta corriente, como algunos gastos de infraestructura básica. Desgraciadamente hubo factores externos adversos: por ejemplo, entre 1900 y 1910 la demanda de mundial de productos mexicanos disminuyó (Hansen, 1995, p. 23).

Díaz pensaba que la gran propiedad agrícola iba a permitir desarrollar la agricultura, como había sucedido en Europa. Aprovechó la legislación liberal, particularmente la Ley Lerdo y la ley de nacionalización de bienes de manos muertas, para separar a los campesinos de la tierra y el capital. También afectó las propiedades del clero. Todo ello hizo posible la concentración de la riqueza en manos de la naciente burguesía (reyes, 1995, p. 10).

El despojo de las comunidades se aceleró a partir de 1883, cuando las leyes de colonización dieron origen a las compañías deslindadoras que,

desde entonces y hasta 1906, deslindaron 49 millones de hectáreas, aparentemente baldías, y permitió la creación de latifundios.

En 1901, Ezequiel Ordóñez descubrió un yacimiento petrolero llamado la pez, ubicado en el campo de el Ébano en San Luis Potosí. En ese mismo año el presidente Porfirio Díaz expidió la ley del petróleo, con ella se consiguió impulsar la actividad petrolera, así como otorgar amplias facilidades a los inversionistas extranjeros. Para 1904 se producían 1,500 barriles de petróleo por día, a una profundidad de 503 metros.

Weetman Pearson fundó la compañía petrolera “el águila”. Como contratista había participado en la construcción del ferrocarril de Tehuantepec y ello le había permitido crear una red clientelar muy amplia. Al principio su objetivo era proveer de aceites para alumbrado y lubricación a México y Europa pero, con la aparición del motor de combustión interna a fines del siglo XIX, el petróleo se convirtió en la principal fuente de energía en transporte e industria (Garner, 2015, p. 188).

Pearson tuvo entonces el apoyo legislativo y político del régimen porfiriano a partir de 1901, gracias a lo cual obtuvo vastos terrenos en el istmo de Tehuantepec y los estados de Tabasco, Chiapas y Veracruz. Al mismo tiempo construyó una refinería en Minatitlán, Veracruz, y estableció una cadena de 160 agencias de ventas al mercado doméstico de naftas y aceites a lo largo y ancho del país. Hasta 1910, “el águila” tenía que importar petróleo de estados unidos para abastecer la demanda interna; pero el problema se resolvió en 1910 cuando se descubrió el pozo potrero del llano número 4 cerca de Tuxpán, Veracruz. Ello transformó a la empresa en exportadora (Garner, 2015, p. 189).

Otro elemento clave del gobierno de Díaz fue la hacienda, con la respectiva complicación la economía, pues convivían elementos nuevos y antiguos. Por un lado, se desarrollaron la industria, el sistema bancario y se volvió importante la producción petrolera; y por otro, la hacienda surgida desde la época novohispana, sobrevivió a la revolución liberal y encontró un marco institucional para su expansión y desarrollo.

Al comenzar el siglo XX, las haciendas típicas o tradicionales se ubicaban fundamentalmente en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Zacatecas; la producción se dedicaba esencialmente al autoconsumo y, en menor grado, a micromercados; su técnica agrícola era rudimentaria y el núcleo de la mano de obra estaba constituida por peones endeudados.

Las haciendas para producción al exterior se hallaban dispersas por todo el país, pero tendían a localizarse en el centro de México, en regiones en las que la apertura de nuevas vías de comunicación ampliaba los mercados. Generalmente usaban trabajo asalariado libre de tipo estacional, se especializaban en cierta producción y estaban ligadas a mercados nacionales e internacionales (leal, 1995, p. 34).

México ha sido un país disímil. No es sólo una frase aquella de “en México subsisten varios méxicos”. En el periodo estudiado aumentó el peonaje por endeudamiento en el sureste, debido al aislamiento geográfico y falta de industria; mientras que en el norte disminuyó e inclusive desapareció por la proximidad de los estados unidos y la creciente demanda de brazos en las minas e industria (Katz, 1995, p. 39).

Durante el porfiriato, se acentuó la modernización gracias al fundamental desarrollo de la infraestructura y la generación de un marco legal que permitió el crecimiento de la comercialización. En ese entorno, el ferrocarril se convirtió en el motor del crecimiento económico hacia el exterior: las principales vías férreas se dirigieron hacia los estados unidos o hacia puertos como Veracruz y Salina Cruz; y también propició el crecimiento de las ciudades por las que pasaba. En un principio la inversión corrió a cargo de empresas extranjeras, en la década de 1890 aumentó el control estatal y de 1902 a 1910 se dio la mexicanización.

Los empresarios extranjeros aportaron gran parte del capital, por lo que la mayor parte de los dividendos fue a parar a manos de capitalistas extranjeros, ya fuera por compra de insumos, por contratación de empleados extranjeros o por la remisión de ganancias y pago de intereses. Para 1910, más de la mitad de los ingresos brutos de las compañías ferrocarrileras salían del país a pesar de que dos terceras partes de la red ferroviaria habían sido mexicanizadas (Coatsworth, 1995, pp. 46-47).

En el plano social, una de las consecuencias más fuertes estuvo en el impulso a la concentración de la tierra, utilizaron para ello la ley de bienes de manos muertas -con la cual se despojó a los indígenas de sus tierras-, junto con el estímulo inicial de la venta de terrenos baldíos que se ligaba a la construcción de los ferrocarriles.

Estos acontecimientos, aunados a las inversiones masivas de capital extranjero, permitieron perpetuar instituciones vinculadas a relaciones sociales tradicionales y arcaicas que impidieron un desarrollo capitalista más parecido al modelo occidental y motivaron el resurgimiento de



las haciendas mexicanas, haciéndolas rentables después de más de medio siglo de progresiva desintegración. Este complejo conjunto de hechos y factores, finalmente fue una de las causas del agotamiento del porfiriato.

Al evaluar el avance económico de nuestro país, es importante tomar en cuenta que México llegó tarde a la vida independiente y, al alcanzarla, una serie de países ya habían implementado sus procesos de revolución industrial, por lo que nos tocó ser una nación dependiente. La situación no cambió durante el porfiriato: el desarrollo del capitalismo estaba atado a Estados Unidos y Europa y la inversión penetró en diversas áreas como minería, petróleo, ferrocarriles, electricidad, bancos, industria y gran comercio; el crecimiento económico se dio en forma desequilibrada y en general se desarrollaron las exportaciones y los servicios vinculados a dichas actividades; la burguesía mexicana se desarrolló subordinada al capital extranjero, al mismo tiempo que crecían los latifundios de propiedad de funcionarios públicos y grandes empresas extranjeras; y el capital extranjero dominaba cerca del 80 por ciento del capital (Ceceña, 1995, p. 44).

## El final

El manejo de las relaciones exteriores brindó a Díaz estabilidad política: logró el reconocimiento internacional y atrajo la inversión de capitales que demandaba la economía. Sin embargo, su viraje en la diplomacia después de 1898 le afectó, pues en un intento por equilibrar fuerzas ante el creciente poderío estadounidense, Díaz comenzó a favorecer al capital europeo y puso al vecino del norte en su contra (Garner, 2003, p. 4). De hecho, esta es una de las causas de su caída.

La mala distribución de la riqueza y el autoritarismo enfilaban las cosas hacia un estallido social. Francisco Bulnes advirtió que la población se acercaba a la muerte por inanición y Andrés Molina Enríquez escribió que el creciente número de huelgas entre 1900 y 1909 era el resultado de un estado de hambre (Hansen, 1995, p. 24).

Otro factor debilitante de su gobierno fue la crisis financiera de 1907 en los estados unidos, que se manifestó primero en el sector financiero y después en la industria: al reducirse el crédito y elevarse la tasa de interés, la producción industrial disminuyó en más de 15 por ciento; la crisis se propagó en Europa y México, con la consecuente disminución en la demanda de diversos productos y precios de algunos metales industriales.

Como las inversiones norteamericanas predominaban, la caída se extendió muy rápido a la minería mexicana y, aunado a ello, disminuyeron los precios de mercancías de exportación como azúcar, plomo y henequén (Cárdenas, 2003, p. 241).

Para colmo de males, México sufrió sequía en 1908 y 1909, lo que ocasionó pérdida de cosechas y elevación de los precios de alimentos básicos, principalmente en Veracruz, Sonora, Chihuahua, Durango e Hidalgo. Los comerciantes privados y los gobiernos federal y estatales se vieron obligados a importar grandes cantidades de productos del campo, lo cual ocasionó déficit fiscal e inflación durante los últimos años del porfiriato (Cárdenas, 2003, p. 243).

El sistema político y económico llegó a la entropía: por un lado, existían grupos que aspiraban llegar a la presidencia; por otro, el capitalismo imperante durante el porfiriato se había agotado, pues la gran cantidad de peones acasillados no permitía el crecimiento del mercado interno ni, por lo mismo, el desarrollo industrial y la entrada de nuevas inversiones.

Ante estos acontecimientos, Díaz anunció en 1908 que México estaba listo para la democracia y las elecciones y comunicó su intención de retirarse a fin de permitir a otros candidatos competir por la presidencia. Sin embargo, manipuló las elecciones para alzarse nuevamente con el triunfo en 1910, hecho que se sumó a la irritación popular. Francisco i. Madero, quien fuera su adversario en las boletas electorales, se levantó en armas y promulgó el Plan de San Luis, donde se convocaba a la rebelión contra la dictadura de Porfirio Díaz e iniciar así a la revolución mexicana.

Porfirio Díaz se vio forzado a renunciar a la presidencia el 25 de mayo de 1911. Abandonó el país y se trasladó a París donde, después de cuatro años de exilio, murió el 2 de julio de 1915.

## Conclusiones

Porfirio Díaz es uno de los personajes más importantes de la historia de México. La historia oficial se encargó de evidenciar sus errores (nada justificables, por cierto); pero difícilmente menciona sus logros, entre los que se encuentran la modernización con el tendido de vías férreas, la aparición de la luz eléctrica y el desarrollo del comercio internacional. Sin embargo, existe un grupo de admiradores de Díaz que piden el regreso de sus restos al país.

Sobre la base de la información anteriormente vertida podemos dar cuenta del importante crecimiento de la economía durante su gobierno. Ello no necesariamente significó un desarrollo adecuado en general, pues si bien es cierto el aumento del comercio internacional con el tendido de vías, la modernización del sistema bancario, el surgimiento de nuevas industrias y rancherías que crecieron hasta convertirse en ciudades (como es el caso de torreón), también lo es que la sobrevivencia de las haciendas tradicionales con peones acasillados no permitió una modernización total del país.

Durante el siglo XIX, México fue un país de caciques regionales y debió enfrentar la lucha de conservadores y liberales durante la mitad del siglo. Esta situación empezó a cambiar con el triunfo de Benito Juárez en las guerras de reforma y la invasión francesa; Porfirio Díaz afianzó el proceso y estableció la llamada paz porfiriana, en la cual hubo una represión importante. Esta conjunción de factores hizo posible la llegada de inversión extranjera que redundó en empleo y consumo.

Básicamente distinguimos tres causas de la revolución mexicana:

**Primera.** El sistema de haciendas y el poco desarrollo de la mayor parte de los estados del sur impidió a México pasar al siguiente nivel del capitalismo pues el sistema de acasillamiento de los peones no permitía el crecimiento del mercado interno y, por lo tanto, debían terminar las condiciones que frenaban el crecimiento.

**Segunda.** La prolongada permanencia de Porfirio Díaz y su camarilla, imposibilitó la llegada de otros grupos políticos deseosos de participar de la vida pública. No es casualidad que el movimiento armado fuera liderado por Francisco I. Madero, quien provenía de una familia acomodada, dueña de haciendas, minas y otros negocios.

**Tercera.** Díaz trató que la inversión norteamericana no fuera la más importante en el país, eso le ganó la enemistad de Estados Unidos y el consecuente apoyo del país vecino al levantamiento armado.

## Referencias

- Cárdenas Sánchez, Enrique (2003). *Cuando se originó el atraso económico de México; la economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Fundación José Ortega y Gasset.

- Ceceña, José Luis, (1995). “Inversiones extranjeras y dependencia” en *Cien Años de Lucha de Clases en México 1876-1976*, Colmenares Ismael, Gallo, Miguel, González Francisco y Hernández Luis (recopiladores), México, Quinto Sol.
- Coatsworth, John H. (1995). “El impacto económico y social de los ferrocarriles” en *Cien Años de Lucha de Clases en México 1876-1976*, Colmenares Ismael, Gallo, Miguel, González Francisco y Hernández Luis (recopiladores), México, Quinto Sol.
- Cosío Villegas, Daniel (1953). *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria*, México, Hermes, 1953.
- \_\_\_\_\_, “*El Porfiriato, era de consolidación*” en [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/P11YFCE1EXK-3C53GSJ2UB7P19VUQ2R.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/P11YFCE1EXK-3C53GSJ2UB7P19VUQ2R.pdf)
- Garner, Paul (2003). “*Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*”, México, Planeta, 2003. en [http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/2426/Porfirio\\_diaz\\_34\\_14.pdf?sequence=1](http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/2426/Porfirio_diaz_34_14.pdf?sequence=1)
- \_\_\_\_\_. (2015). “Weetman Pearson. Un empresario británico en la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial” en Enrique Chmelnik Coordinador, *1914: La Revolución Mexicana y la Gran Guerra*, México, Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados.
- Hansen, Roger (1995). “Panorama Económico” en *Cien años de lucha de clases en México 1876-1976*, Colmenares Ismael, Gallo, Miguel, González Francisco y Hernández, Luis (recopiladores), México, Quinto Sol.
- Katz, Friederich (1995), “Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el porfiriato” en *Cien años de lucha de clases en México 1876-1976*, Colmenares Ismael, Gallo, Miguel, González Francisco y Hernández, Luis (recopiladores), México, Quinto Sol.
- Krauze, Enrique (1987), *Porfirio Díaz. Místico de la autoridad*, México, FCE.
- Leal, Juan Felipe (1995), “La Hacienda y su matriz” en *Cien años de lucha de clases en México 1876-1976*, Colmenares Ismael, Gallo, Miguel, González Francisco y Hernández, Luis (recopiladores), México, Quinto Sol.
- Reyes Valencia, Marco Antonio (1995) “Introducción” en *Cien años de lucha de clases en México 1876-1976*, Colmenares Ismael, Gallo, Miguel, González Francisco y Hernández, Luis (recopiladores), México, Quinto Sol.

# Notas

\* Integrantes del Comité de Difusión de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A. C. (AMABPAC), 2012-2016

---

# LA IMAGEN DE PORFIRIO DÍAZ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDENCIA DE LA “COLECCIÓN PORFIRIO DÍAZ”

MARÍA EUGENIA PONCE ALCOCER\*

● Cuál fue la imagen o cómo fue percibido el general Porfirio Díaz por la población gobernada a lo largo de los casi 30 años en que fue presidente de la República? Nos interesa estudiar si esa percepción se transformó a lo largo del régimen. La fuente documental que nos permite hacerlo —integrada por la correspondencia recibida durante ese tiempo de alrededor de 800,000 documentos— es la Colección Porfirio Díaz de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana. Con excepción de dos misivas de la selección realizada, estas fueron emitidas por personas desconocidas en la historia de México, pues una gran mayoría de los remitentes tenía un objetivo al escribirla: lograr la aprobación del presidente de la República a la petición solicitada en su comunicado.

Marion Gautreau considera que la imagen fotográfica del presidente Díaz difundida en la prensa tiene las siguientes características: seriedad o

ausencia de emociones, solemnidad, pulcritud y predominio de lo militar sobre lo político. “[...] En sus poses, el presidente da inevitablemente una imagen de sí mismo digna y solemne; se le ve erguido, con la cabeza alta, la mano a veces apoyada en el bastón pero con fuerza, no como una ayuda al que flaquea, sino como un instrumento más del poder y la autoridad”<sup>1</sup>. La prensa efectivamente propagó esta imagen, así como la idea de que el presidente era indispensable para mantener la estabilidad y por ende, el desarrollo del país.

Posiblemente Díaz leyó a Maquiavelo, quien aconsejaba al Príncipe que en sus acciones debía advertirse la grandeza, el valor, la gravedad y la fortaleza. Una fotografía, objetivamente pudiera corresponder a la realidad, pero también contiene una intención implícita de transmitir o aparentar. Una buena imagen es indispensable. En otras palabras, la correcta reputación, aprecio y consideración general de los otros se crea conservando el mismo ánimo y la misma dignidad en todas las circunstancias, favorables o no.

Porfirio Díaz y sus colaboradores comenzaron a enaltecer la figura del primer mandatario para identificarla con los intereses del país y de la nación misma. Cosío Villegas dice que el presidente Díaz instauró el culto a su propia personalidad. Utilizó los viajes para darse a conocer en todo el ámbito nacional, además esos traslados le permitían constatar la estimación real de que gozaban en la localidad sus adelantados, los gobernadores; recibir quejas de ellos; y ofrecerse a los intereses locales como un recurso de segunda instancia en caso de no darles satisfacción la autoridad local. En fin, una forma ostensible de demostrar objetiva y espectacularmente que la paz estaba arraigada y el país bien comunicado, era ver al Presidente abandonar tranquilo y confiado el asiento de su gobierno para exhibirse en los lugares apartados<sup>2</sup>.

Las numerosas imágenes publicadas de homenajes, recepciones, banquetes, fiestas, diplomas y obsequios, así como inauguraciones y descripciones de paseos y monumentos, eran parte del culto a la personalidad del presidente para identificarla con los intereses de la nación, y servían para confirmar la estimación local, demostrar una paz bien arraigada y que el camino hacia el progreso se encontraba consolidado. Las ilustraciones servían para fijar estos aspectos en la memoria de los receptores.

¿Difería o no esa imagen en la correspondencia enviada al presidente? Se puede observar que Porfirio Díaz fue visto como un héroe y un pa-

triotía; en varias cartas se aludió a esas cualidades. En 1885 al regresar a la presidencia de la República, se le manifestaba:

“[...] tengo confianza en que usted seguirá el camino que la experiencia y el patriotismo le han señalado como el único para buscar el provecho nacional”. Le deseaban “toda la fe y toda la constancia del ínclito e inolvidable Juárez, para que el nombre de usted brille al lado de este gran patriota, y pueda decirse que si Juárez fue el hombre de la reforma y el salvador de la independencia, Porfirio Díaz ha sido el conservador de las conquistas legítimas de la revolución y el restaurador de la moralidad, del orden y de la libertad”.<sup>3</sup>

Era fundamental cómo, después de la revolución de Tuxtepec, el general Díaz había demostrado firmes dotes administrativas, prudencia y buen tino “suficientes para establecer un orden de cosas, que había infundado halagadoras esperanzas a los que se interesan en el bienestar de la República”. En la correspondencia algunos le comunicaban que la tarea a realizar era: “laboriosa y extremadamente difícil; pero si como es de esperar, guiado de rectas intenciones tributando el respeto debido a la ley, y consagrándose con particular empeño al desarrollo de los elementos de riqueza y al de las mejoras materiales, a las que ha dedicado siempre eficaz protección, logra establecer sólidamente la paz y determinar un cambio favorable a los intereses de la república, no sólo tendrá usted la satisfacción de haber dado cumplimiento a sus deberes de ciudadano, sino que se hará acreedor al reconocimiento de los mexicanos y a que su nombre sea perdurablemente respetado”<sup>4</sup>.

En 1892 se le escribía: “En usted he visto siempre al patriota y diestro gobernante que procura y ha logrado en gran parte el bienestar y adelanto de mi patria”. Se le caracterizaba como un eminente ciudadano, patricio y egregio general. Trinidad Sánchez le manifestaba: “la gran estimación que por sus virtudes privadas experimente el creyente, y el amor que al soberano llámese presidente o rey profesa el corazón del hombre, cuando aquel gobierna su patria con suavidad, rectitud y sabiduría”<sup>5</sup>.

Otra manera de percibir al presidente Díaz era como una figura paternal. Así Luis G. Portugal le manifestaba: “Habla un hijo suyo, no lo sorprenda esta palabra porque es padre de todos, porque es un dios te-



rreno, hace las veces de Jesucristo, pues con un solo querer hace cuanto quiere, pues yo como hijo me acojo a la sombra de su amparo como hijo descarriado de su rebaño, que vuelve lloroso pidiéndole socorro en sus necesidades”. Por ser visto como una figura paternal, también se le hacían llegar las quejas con la esperanza de que les pusiera remedio: “Busco la protección en el padre de la nación que es usted. Todos tenemos bastante razón para quejarnos con su buena persona, que es nuestro padre de todos los mexicanos de México, y por eso nos quejamos todos juntos, que se nos conceda hacer a los pobres la lucha por la manutención de nuestras familias”<sup>6</sup>.

Otros pocos lo consideraban un ser omnipotente, y que, como tal, tenía el deber de ayudar a quién lo solicitaba: “afortunadamente el Altísimo a usted nos ha puesto para protector y padre de los mexicanos, y por lo tanto en ninguna otra persona residen las omnímodas facultades de que está usted investido, estando por lo mismo en ellas impartirme la protección que le solicito”<sup>7</sup>.

Se observa que en los últimos años del régimen se manifestó más frecuentemente, un descontento de la situación vivida por algunos habitantes del país, así le reclamaban: “¿Cómo puede usted permitir a sus representantes [en especial a un jefe político] completamente apartados del centro [que] manchen su reputación? ¿Cuál es la paz de que disfrutamos?”<sup>8</sup>. Y otro le escribía: “[...] como nuestro padre le ruego de poner el remedio a tantos males que ocasiona Herlindo Lezama [presidente municipal] y puédamos [sic] vivir tranquilos en nuestras casas que dejamos abandonadas hace cinco meses”<sup>9</sup>.

La conmemoración del centenario de la Independencia nacional nos permite conocer otras cualidades atribuidas al presidente, así como diversos puntos de vista. Cabe aclarar que con esta celebración aumentó el número de cartas recibidas, y una buena cantidad presentó solicitudes de ayuda e indulto: “Ocurrimos a usted con la fe en su grandeza de alma, como grande y noble es usted en todos los actos de su inmortal carrera como estadista y Padre de nuestra querida patria que es usted para que en uso de sus grandes facultades como Padre de nosotros que puede usted indultar penas”. Inés Méndez, hija de un coronel, le escribía: “Si la necesidad no me obligara no ocurriría a molestarlo, pero en fuerza de ella misma voy a hablarle, como al Padre de la Patria, al esclarecido presidente, que dignamente rige los destinos de nuestra república; y hoy que nuestra

Nación solemniza el centenario de nuestra Independencia Nacional, no dudo en alcanzar de usted una gracia y yo como todo mexicano corriendo por mis venas la sangre del soldado que falleció en defensa de la patria"<sup>10</sup>.

El presbítero José S. Vega le escribía: "A mis 75 años le rindo un humilde homenaje de honor y de gloria; pues no se me oculta que es un genio sobresaliente que el Supremo hacedor envió a este pequeño hemisferio para que las naciones todas, admirasen los dones con que sapientísimamente enriqueció al Hércules admirable, al esclarecido gobernante. Dígnese permitirme que el próximo 16 de septiembre una mi débil voz a los quince millones de voces que resonarán al conmemorar la primera centuria de años de nuestra Independencia, y a la viva voz grite con calor inusitado Viva el excelentísimo general Porfirio Díaz que con mano firme e inquebrantable la ha llevado a una consolidación estable, permanente, fecunda y perpetua; haciéndose de este modo acreedor al cariño, respeto y amor incondicional de todos los mexicanos"<sup>11</sup>.

En la conmemoración del centenario se llega a la exaltación de la imagen presidencial. Elena Tagle lo consideraba: "[...]el valiente caudillo, el primer estadista del mundo que para gloria de nuestra Patria y por sabio designio de la omnipotencia rige hoy los destinos de México". María I. Montemayor manifestaba: "[...] no siendo usted menos que un rey y siendo el presidente más querido y más admirado de esta época, no puede hacer usted menos que un rey, y siendo que así lo creo yo [...] solicito de su alma noble y generosa el indulto de mi esposo"<sup>12</sup>.

Un poco más mesurado es Sakas Fernández, quien le manifestaba: "[...]la cordial felicitación que mi afecto sincero le consagra, como uno de sus más adictos subalternos, que le quiere con el alma, le aprecia con respeto y lo admira con gran satisfacción"<sup>13</sup>.

Contrasta con la imagen anterior la que se plasmaba en una carta anónima escrita en 1909: "Lea usted el periódico *El País* y verá en él cuánto significado encierra para usted y no olvide señor DICTADOR que la opinión general es severa con usted aunque le hagan creer sus aduladores lo contrario". Otros le comunicaban: "Al aceptar usted la continuación de la presidencia, y a sabiendas de que es contra la voluntad del pueblo, no podemos considerarlo más que como el BANDIDO DEL PODER PÚBLICO que mintió con su plan de Tuxtepec. [...] Los que escribimos esto lo ayudamos en la época pasada y hoy, nos arrepentimos de nuestra obra"<sup>14</sup>.

Una tercera carta dirigida al presidente Díaz, fechada en 1909, lo calificaba de tirano de México: “Tú y solamente tú, eres la causa de todos los trastornos de México, porque tu obcecación de mantenerte en el poder, contra la voluntad del pueblo, ha hecho que de desmán en desmán, lleguemos a la situación actual”<sup>15</sup>.

Entre las personas que remitieron misivas al primer mandatario, varias coincidieron en señalar cómo la popularidad y el agradecimiento al general Díaz, se iba debilitando debido a los “atropellos de las autoridades inferiores” de cuyas faltas no siempre era posible que el presidente estuviera enterado; pero sí lo culpaban por apoyar a los gobernadores de los estados, a los cuales no les reconocían los méritos y prestigio de don Porfirio: gobernaban perpetuamente con un círculo cada vez más estrecho y reducido, con descontento de la mayoría que les atribuía, cuando menos, ineptitud para gobernar. Se quejaban además de cómo el gobernador imponía jefes políticos, aún más déspotas que el mandatario estatal, y de las demás autoridades, señalaban, eran arbitrarias y todas robaban. Los señores jueces vendían la justicia, “el pobre pueblo sufriendo siempre sin esperanza de que le hagan justicia, sin tener a quien acudir en demanda de alivio de sus penas”.<sup>16</sup>

En 1911, un comerciante llamado M. Docurro le manifestaba: “[...] el nombre del caudillo desmerece a pasos agigantados. Su grandísima obra se derrumba, y sería una lástima que por sostener un capricho y llenarse de amor propio sufriera el país las consecuencias que serán muy amargas”. Otra misiva, fechada en enero de 1911 y de la autoría de Rafael Castro, le escribía: “[...] si con justicia goza usted señor general de popularidad y se aplaude su gestión administrativa, única en nuestra historia política independiente, [...] va debilitándose esa popularidad y agradecimiento [...] en opinión de otros que son o se creen víctimas de los atropellos de las autoridades inferiores, de cuyas faltas no siempre es posible que esté usted impuesto, culpándole ellos por pensar que apoya a los gobernadores de los Estados. Sólo el cariño y respeto al general Díaz que en realidad tiene tantos méritos puede contener al pueblo en esta situación insostenible; pero toda paciencia tiene un límite, tanto han hecho con el pobre pueblo, que éste ya se acordó que es el que manda y va a recobrar su soberanía”.<sup>17</sup>

Francisco Hinojosa expresaba su opinión muy claramente: “[...] tenga usted la bondad de desocupar el puesto de presidente. Vea usted que se gana con seguir en el poder y estar matando mexicanos, no sea usted

bárbaro, esa justicia que usted hace, quedaba para un extranjero mas no para un indio oaxaqueño”.<sup>18</sup>

Sin embargo, todavía en mayo de 1911 había personas que le seguían manifestando su adhesión: “Todos los hombres honrados y todos los verdaderos patriotas de la República, acompañan siempre con sus bendiciones a usted y Carmelita, dentro del país y el extranjero, si llegará usted a dejar la patria”. En septiembre de ese mismo año un grupo, encabezado por Ildefonso Velázquez, lo seguía considerando un gran patriota y con motivo de su onomástico le manifestaron: “los que aún le son adeptos le envían hasta allá, hasta donde voluntariamente, habéis querido desterraros por el bien de la patria, los votos que hacemos porque el cielo, os conserve la vida, y con ella las energías necesarias para volver al país [...] y como antaño imponeros y dominar la situación tan difícil por [la] que atravesamos”<sup>19</sup>.

En julio de 1915, ya fallecido el general Díaz, Rodolfo Reyes, hijo del general Bernardo Reyes, le escribía al capitán Fernando González, hijo del expresidente general Manuel González. En su carta decía no ser porfirista y consideraba la ingratitud que Díaz había tenido con su padre le había herido el corazón, pero “tendré la satisfacción algún día de sostener y comprobar cuál es la deuda que México tiene para con Porfirio Díaz.”<sup>20</sup>

Se observa así que, a lo largo de las presidencias del general Díaz, hubo cambios en la percepción de la población que gobernó don Porfirio, en especial en los últimos años del régimen. Sobre todo, entre septiembre de 1908 y mayo de 1911, comenzaron a encontrarse más cartas en las que una parte de la población criticó y manifestó su descontento al presidente; pero también hubo otras personas que expresaron su adhesión a don Porfirio. Inclusive, cuando dejó de ser el presidente, la lealtad y admiración que sintieron hacia él, se mantuvo hasta su muerte.

## Fuentes consultadas

### Primarias

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Colección Porfirio Díaz.

## Referencias

- Gautreau, Marion. (2007). “La figura del presidente de la República, entre militar y político” en *Historias*, número 68, septiembre-diciembre, México.
- Cosío Villegas, Daniel. (1972). *Historia moderna de México, El Porfiriato. Vida política interior*. México, Edit. Hermes, 1972.

## Notas

\* Universidad Iberoamericana.

<sup>1</sup> Marion Gautreau “La figura del presidente de la República, entre militar y político” en *Historias*, n°68, septiembre-diciembre 2007, México, pp.71-80, p. 72.

<sup>2</sup> Cosío Villegas *Historia moderna de México, El Porfiriato. Vida política interior*. México, Edit. Hermes, 1972, vol. II, p. 374.

<sup>3</sup> Colección Porfirio Díaz en adelante CPD, Legajo en adelante L 10 Docto.183, Carta de Ramón Y. Alcaraz a Porfirio Díaz, 1 enero de 1885.

<sup>4</sup> CPD L 10 Docto. 107, Carta de Antonio Pérez Marín a Porfirio Díaz, Puebla, 26 enero de 1885.

<sup>5</sup> CPD L 17 docto. 17543, Carta de Francisco P. Méndez a Porfirio Díaz, Chilpancingo, 1 noviembre 1892; L 17 docto. 17657. Carta a PD de José López Parra. Brownsville, Texas 15 noviembre 1892; L 17 docto. 17847, Carta a PD de Trinidad Sánchez Santos. México, 9 noviembre 1892.

<sup>6</sup> CPD L 17 Docto. 17696. Carta de Luis G. Portugal a Porfirio Díaz. Sinaloa, 16 octubre 1892; L. 17 Docto. 17541. Carta de Próspero Meneses a PD. México, 5 noviembre de 1892; L 33 Docto 584. Carta de Anselmo Viascay a Porfirio Díaz, Velardena, 3 enero de 1908.

<sup>7</sup> CPD L 33 docto. 10863. Carta de José María Piña a Porfirio Díaz. México, 12 de agosto de 1908.

<sup>8</sup> CPD L 33 docto. 828 Miguel C. Bravo a Porfirio Díaz, 6 de enero de 1908.

<sup>9</sup> CPD L 33 docto 14046 Miguel López a Porfirio Díaz, Tepexi, Puebla, 9 de octubre de 1908.

<sup>10</sup> L35 docto 10276 Cárcel pública del distrito de Tlatlauqui, Puebla, los reos de este distrito a nombre de mis compañeros Maclovio Ortuño sin

fecha; L 35 Docto. 10894 de Inés Méndez a Porfirio Díaz. Tacuba [D.F.] agosto 18 de 1910.

<sup>11</sup> L35 docto 13312, Carta del presbítero José S. Vega a Porfirio Díaz, Tabasco, 30 agosto 1910.

<sup>12</sup> L 35 docto 12060-61 Elena Tagle de Oscoy, Isaura Tagle a Porfirio Díaz, México agosto 28 de 1910; L35 docto 13012-6 de María L. de Montemayor a Porfirio Díaz, [sin Lugar] septiembre 2 de 1910.

<sup>13</sup> L 35 docto. 14348 13, Carta de Sakas Fernández Casarin a Porfirio Díaz, México, septiembre 1910.

<sup>14</sup> CPD L 35 Docto. 10466, carta anónima a Porfirio Díaz. México julio 9 de 1910; L 35 Docto. 10469. Carta anónima a Porfirio Díaz. Puebla, 11 de julio de 1910

<sup>15</sup> CPD L 35 Docto. 18809 Carta a Porfirio Díaz, tirano de México, sin fecha.

<sup>16</sup> CPD L 35 Docto. 12087, Villa de Chilón, [Chiapas] 10 de agosto de 1910, Absalón Alvarado *et al.* a Porfirio Díaz; *ibidem* L 36 Docto 508-11, Morelia, 4 de enero de 1911, Rafael Castro Montaña a Porfirio Díaz, *ibidem* L 36 Doctos. 5787-89, incompleto M. Ramos Tirado, seudónimo.

<sup>17</sup> CPD L 36 Docto. 7293. Carta del M. Docurro al presidente general Porfirio Díaz. Veracruz, 2 febrero 1911; CPD L 36 Docto 508-11. Carta de Rafael Castro Montaña a Porfirio Díaz, Morelia, enero 4 de 1911.

<sup>18</sup> CPD L 36 Doctos. 5787-89. Carta incompleta de M. Ramos Tirado, seudónimo a Porfirio Díaz Carta de Rafael Castro Montaña a Porfirio Díaz; sin fecha; L 36 Docto. 6560. Carta de Francisco Hinojosa a Porfirio Díaz, México abril 16 de 1911.

<sup>19</sup> CPD L 70 C24 docto. 11930. Carta de Benito Gómez Farías a Porfirio Díaz. Jalapa, 27 de mayo de 1911; CPD L 36 Docto. 9641. Carta de Ildefonso Velázquez, Luis R. Velázquez y otros al general Porfirio Díaz. México, 13 septiembre 1911.

<sup>20</sup> CPD L. 36 Docto 10045 Carta de Rodolfo Reyes al general Fernando González, San Sebastián [España], 22 julio 1915.



Riegas, Gregorio, Casto Pereda, Luis Bicanal y otros, Homenaje al C. general de división Porfirio Díaz, presidente de la República a su paso por San Francisco del Rincón [Guanajuato]. Enero 1898, Colección Porfirio Díaz.



El presidente Porfirio Díaz en Fondo Alberto María Carreño, fot. 112.

---

# ENRIQUE C. CREEL, SU FIGURA Y SU ARCHIVO

JOSEFINA MOGUEL FLORES\*

“Yo, que soy gran admirador del Libertador, dibujo en mi imaginación un monumento que tenga por base la cordillera de los Andes y por coronamiento la figura de Bolívar, bajo el cielo estrellado de cinco naciones, grande, cinco veces grande, como su obra; y perfumado eternamente por la figura de cinco pueblos agradecidos”.

Enrique C. Creel.<sup>1</sup>

José Enrique Clay Creel Culty. 1854-1931.

Emisario y arquitecto de la paz

**E**n el preliminar pensamiento bolivariano de Enrique C. Creel, embajador en los Estados Unidos, se recapitula su intervención en la Misión que desempeña en el asunto “Cartago”, cuando el gobierno de Honduras entabla formal demanda ante la Corte Centroamericana contra El Salvador y Guatemala, países censurados de participar en el movimiento revolucionario hondureño.

El anterior, y otros asuntos, eran trabajos en los que Creel tuvo como objetivo crear lazos de amistad con las repúblicas centroamericanas que favorecieran políticamente a México. No en balde, Creel se destacaría en cometidos diplomáticos. Así, en el “Conflicto de Nicaragua”, Creel



realizó buenas gestiones, para el alto prestigio del gobierno mexicano, en las que expuso al de los Estados Unidos una actitud amistosa, franca y leal por parte de México en el conflicto de Nicaragua, en cuanto se evitó el desembarco de fuerzas norteamericanas, se forjaron arreglos para el asilo del ex presidente José Santos Zelaya, y por ende, la pacificación en Nicaragua.

La política de Creel como “Emisario y Arquitecto de la Paz” dio como resultado una pródiga alianza entre las cinco repúblicas centroamericanas de Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala, asunto que favorecería la postura de México ante los demás países por sus elevados principios de derecho internacional.<sup>2</sup>

La imagen de José Enrique Clay Creel Cuiilty es la de un personaje sobresaliente, de grandes contrastes, que motiva el conocimiento del torbellino en que se sumergió la administración del gobierno del general Porfirio Díaz a fines del siglo XIX y principios del XX. Su archivo, fuente primaria, se salvaguarda en el Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim, que no sólo es testimonio fehaciente del pasado, sino tesoro y riqueza de investigación de la historia nacional con los documentos que atañen a la figura de don Enrique C. Creel, censurado de los “científicos” por ser vital colaborador del general Porfirio Díaz. En el acopio documental se puede profundizar en la miscelánea de temas y sucesos que enmarcan su correspondencia, que brinda la mejor oportunidad para rescatar del olvido no sólo su invaluable perfil, sino hechos fehacientes de la política del general Díaz; y también, en lo que atañe a Creel, su papel como un factor decisivo en muchas de las disposiciones del gobierno porfirista.

## Una semblanza de Enrique C. Creel

José Enrique Clay Ramón de Jesús Creel Cuiilty Waggoner Bustamante nació en Chihuahua el 30 o el 31 de agosto de 1854.<sup>3</sup> Su padre fue el norteamericano Reuben W. Creel, nativo de Greensburg, Kentucky, que creció en una gran plantación de tabaco y se casó con la mexicana Paz Cuiilty, madre de José Enrique. Su bisabuelo Charles Creel emigró de Virginia a México en 1786 y sus abuelos paternos fueron Elijah y Melinda Creel; mientras que sus abuelos maternos fueron Gabino Cuiilty y María

de la Luz Bustamante. Por el lado materno era sobrino nieto de Carlos María de Bustamante.

Reuben, su padre, se educó en el colegio jesuita de Santa María, cerca de Beardstow; emigró a Texas y después a Chihuahua, donde fungió como Cónsul de los Estados Unidos y conoció a Luis Terrazas. Ahí ambos unieron su destino porque se casaron con Carolina Culty y Paz Culty respectivamente. Reuben llamó a su primogénito Enrique Clay en honor al estadista Enrique Clay de Kentucky.<sup>4</sup>

Enrique C. Creel se casó el 12 de septiembre de 1880, a sus 26 años, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua con Ángela Terrazas –“Angelita” o “Mamaíta” –, hija de Luis Terrazas y Carolina Culty, con la que tuvo cuarenta y cinco años de matrimonio y seis hijos: Adela, Emilia, Luis, Enrique, Eduardo y Salvador.<sup>5</sup> Su esposa falleció el 4 de junio de 1925 en la ciudad de México. Don Enrique fue conocido como “eminente hijo de Chihuahua”, “hijo de Kentucky”, “gigantesco gladiador intelectual”, “Arquitecto y Emisario de la Paz” (como se indicó anteriormente), “Sembrador de Semillas”, “Severus Laboremus”, y porque fue notable autodidacto, “Self-made Man”<sup>6</sup>; lo cual no impidió que se encumbrara como banquero y “rey de las finanzas”. Por otro lado, los revolucionarios lo llamaron despectivamente “yerno de Terrazas”.<sup>7</sup> En el ámbito familiar, su suegro Luis Terrazas le decía “hijo querido” y sus nietos le llamaron “Papá Quique”. Enrique C. Creel murió víctima de una endocarditis en la Ciudad de México el 17 de agosto de 1931 a la edad de 77 años.<sup>8</sup>

Si bien Enrique C. Creel estudió la educación primaria en la escuela dirigida por el profesor Adolfo Viard, no cursó estudios secundarios y terminó siendo un notable autodidacta; y, a partir de 1864, se inició como mensajero dependiente del establecimiento comercial de su padre, a quien acompañaba en expediciones por el estado de Chihuahua. Su padre falleció cuando Creel tenía 19 años lo que, por ende, dificultaría la situación económica de la familia Creel Culty. Debido a lo anterior, Creel se responsabilizó de su madre y hermanos menores con labor de operaciones de banco en pequeña escala y trabajó como curtidor, comerciante, profesor de idiomas gracias a su dominio del inglés y el francés, tenedor de libros, colaborador de *El Imparcial* y *El Norte* de Chihuahua, *La Conciencia Pública*, *La Soberanía del Estado* y *El Pueblo*. Pronto pudo adquirir propiedades como las principales casas de comercio de Chihuahua e influyó en la fundación de empresas en el norte del país, en las que ocupó puestos directivos, de sociedad y gerencia.<sup>9</sup>

A su mayoría de edad, Creel participó en política desde 1875 como regidor síndico del ayuntamiento de Chihuahua, cargo en que fue reelecto; ejerció como diputado local, diputado federal, gobernador interino y constitucional del estado de Chihuahua; y, en forma simultánea, cumplió con los compromisos diplomáticos de embajador de México en Washington y secretario de relaciones exteriores hasta la dimisión el 25 de mayo de 1911 del presidente Porfirio Díaz, en que Creel mismo renunció al Ministerio de Relaciones Exteriores como secretario de Estado y del despacho.<sup>10</sup>

## Hombre de negocios

Creel se destacó como hombre de negocios, economista, banquero, financiero y socio fundador en instituciones bancarias a partir del 31 de julio de 1882, cuando la legislatura local de Chihuahua le otorgó una concesión a él, a Luis Terrazas y a otros socios en el Banco Minero de Chihuahua, en el que fusionó otros bancos del estado.

También obtuvo concesiones del Banco Central Mexicano, S. A. y el Banco Agrícola e Hipotecario; fue accionista del Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano (*Crédit Foncier Mexicain*); consejero del Banco de Guanajuato; vocal y secretario de la Junta Central de Caridad de Chihuahua; fundador, impulsor y director de la Compañía de Seguros sobre la Vida “La Mexicana”; presidente de la Cámara Concesionaria del Monte de Piedad en Chihuahua; presidente de la Asociación de Banqueros de México; presidente de la Compañía Cervecera de Chihuahua, S. A.; e impulsor de los seguros.<sup>11</sup>

Igualmente, ejerció como hacendado en la crianza de ganado y proyectó negocios en favor de nuevas industrias, como la de carnes refrigeradas (en contrato con el Ministerio de Fomento) que tuvo el objetivo de implementar cajas empacadoras para vender la carne congelada en México y en el extranjero con el fin de fomentar el desarrollo de la riqueza nacional y el aumento de la exportación de productos mexicanos.<sup>12</sup> También estableció la fábrica de hilados y tejidos de lana “La Concordia”; fue promotor de la minería y de los ferrocarriles; director de varias compañías y corporaciones; conferencista y escritor.

Aunado a esto, entre sus actividades se incluían diversas comisiones que llevó a efecto sobre el estudio de la exportación y fundición de metales preciosos, explotación de minas y empresas de locomoción. Fue distinguido socio fundador y presidente de la Compañía de los Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz, así como de la Compañía de Tranvías, participante en la construcción de líneas férreas, en las negociaciones con George W. Perkins, socio de la Casa Banquera J. P. Morgan & Cía. de N.Y.; consejero del Banco Comercial y del Banco Mercantil de Chihuahua; y formó parte de varios proyectos de organización como la del Colegio Comercial en la Ciudad de México, entre otras diligencias.<sup>13</sup>

De igual modo, Creel participó en misiones confidenciales de la Secretaría de Hacienda y concurrió como presidente de la Comisión de Cambios Internacionales a las Conferencias Monetarias de Londres, París, Berlín, La Haya y San Petersburgo en 1903 y 1904; además de fundar la Caja de Ahorros de la República Mexicana como institución benéfica. Al fungir en 1909 como gobernador interino y constitucional del estado de Chihuahua, la investidura afectó las comisiones, negocios y juntas directivas, así como su cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Washington, le llevó a la renuncia a la presidencia del Banco Central Mexicano así como a otras responsabilidades como consejero de bancos y negocios industriales.<sup>14</sup>

## Enrique C. Creel, “rey de las finanzas”

Se reitera que la actividad financiera fue la directriz notable de Creel como banquero, hombre de negocios de vasto alcance en la fundación y concesiones de instituciones de crédito y bancarias como el Banco Minero y el Banco Central, con el cual hizo funcionar el sistema bancario del país.

Sus estudios financieros, junto con los de José Yves Límantour, le llevaron a formar parte de la citada Comisión Monetaria a los Estados Unidos y a Europa en Londres, París, Berlín, La Haya y San Petersburgo en 1903. Creel consideró, entre otros asuntos, la necesidad de limitar la producción de plata, a fin de sostener su precio con respecto al oro, por lo cual llevó a cabo estudios sobre el “patrón oro” y concluyó que las condiciones del país no podrían permitir la adopción de dicho patrón.<sup>15</sup>

## Creel, gobernador de Chihuahua

Creel acató el mandato de la legislatura local en agosto de 1904 e hizo de lado sus notables intereses personales para ocupar la gubernatura provisional del estado de Chihuahua del 18 de agosto de 1904 a abril de 1910, debido a la licencia por tiempo ilimitado que se concedió al gobernador Luis Terrazas. Pronto hizo sentir la presencia de su figura y personalidad política, su sentido práctico y talento en la organización y administración en favor de los intereses, asuntos y servicios públicos de Chihuahua, especialmente en favor de la zona tarahumara.

Así, resolvió arreglos con los ejidos de Villa Ahumada, Guadalupe, Santo Domingo, San Bernardino y San Francisco de Conchos; y solucionó el problema de la adquisición por el municipio de Chihuahua de las aguas del río Chuvíscar para aplicarlas al aprovisionamiento de la capital del estado.

Su gestión en el campo de la organización y arreglo de servicios públicos lo llevó a expedir medidas legislativas; mejorar las condiciones de los obreros con acciones que aplicó en la mejora de salarios y promoción del ahorro; atacar la ignorancia al favorecer la educación; e iniciar una campaña contra el alcoholismo, todos actos benéficos de su administración para el progreso del estado, pero especialmente para la zona tarahumara, que denotaron los buenos resultados de su labor administrativa.<sup>16</sup>

Pronto asumiría el cargo como gobernador constitucional del estado de Chihuahua por el cuatrienio 1907-1911, cuya candidatura fue postulada por numerosos clubes electorales del estado, inclusive de los pueblos tarahumaras como Tecoricich, Baquiriachic y Guazarachic, jurisdicción de Balleza, distrito Hidalgo.<sup>17</sup>

Una vez que la legislatura de Chihuahua reconoció legalmente su elección como gobernador constitucional al establecerse su nacionalidad mexicana, en el informe de la apertura del 20 período de sesiones ordinarias de la xxvi legislatura, que presentó el 1 de junio de 1909, se observó el avance de su gestión en temas diversos, como el régimen penitenciario, construcción y reparación de edificios, dotación de útiles y muebles, recompensas a profesores, leyes y reglamentos de cajas escolares de ahorros, ley vigente de instrucción pública, reformas a la ley de hacienda municipal, asuntos de límites con Sonora, relaciones con otros estados, comunicaciones, mejoras materiales, pavimentos, telégrafos y teléfonos, caminos carreteros, tranvías, correos, agricultura, vacunas, etcétera.<sup>18</sup>

## Creel entre asuntos esenciales del porfirismo

En la correspondencia de Enrique C. Creel despunta en el personaje un vestigio esencial que poseía en las vicisitudes del porfirismo, y poco se diserta acerca de que, en su cargo como embajador de México, fue él quien auspició la entrevista Díaz-Creelman, a sugerencia de John Barret (director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas en Washington), quien, el 7 de octubre de 1907, le recomendó al periodista James Creelman para que hiciera una entrevista al Presidente Porfirio Díaz para el *Pearson's Magazine*, cuya circulación de más de 500 mil ejemplares mensuales representaba a 2 millones de lectores norteamericanos.<sup>19</sup>

Creelman realizó la entrevista en noviembre de 1907 y la publicó en Nueva York el 3 de marzo de 1908 con el título: “El presidente Díaz: héroe de las Américas”. Más adelante, esta entrevista fue reproducida en México por *El Imparcial*.

Del mismo modo, Creel participó como primordial y único testigo de la entrevista entre el presidente norteamericano William Howard Taft y el presidente Porfirio Díaz en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 16 de octubre de 1909.<sup>20</sup>

Según Miguel Alessio Robles, el propio Taft rompió el protocolo en la entrevista para saludar al gobernador Creel, quien acompañaba a don Porfirio. A Creel lo conoció como embajador de México en Washington, y sugirió a Díaz que Creel era el mejor intérprete que podrían tener.<sup>21</sup>

El propio Creel lo reiteró el 20 de diciembre de 1920 en su correspondencia con Victoriano Salado Álvarez. Este cuestionó su testimonio porque su secretario “Peñita” le refirió que “Nacho de la Barra” (sic en referencia al ingeniero Ignacio León de la Barra), indicó ser el único que sabía lo expresado en la reunión, porque insinuó haber sido intérprete de los presidentes.<sup>22</sup>

Pero Creel mantuvo su postura como el que conocía lo sucedido en la conferencia “... pues fui el único testigo e intérprete de los dos Presidentes. No es exacto que haya intervenido ninguna otra persona y me sorprende lo que usted me dice acerca de que algún amigo nuestro haya asegurado haber estado presente y aún haber servido como intérprete en dicha conferencia”.<sup>23</sup>

En efecto, fue Creel quien en sus *Memorias (Inconclusas)*. 1909-1931 reveló los asuntos que se trataron en la entrevista, y lo demás sólo ha quedado en interpretaciones difíciles de comprobar. Tampoco los presidentes William Howard Taft o el general Porfirio Díaz afirmaron o desmintieron los temas que trataron en su histórica entrevista.

Otra de las componendas en las que Creel fue punto cardinal, fue su intervención en el llamado “Manifiesto Apócrifo” del general Porfirio Díaz, quien representaba para Creel una gran figura en la historia de México como creador de una nación.<sup>24</sup>

A la publicación que hiciera *El Universal* del artículo de Manuel Navarro, “El Manifiesto Apócrifo”, el 18 de octubre de 1930, Creel aclaró a Miguel Lanz Duret, gerente del periódico, que él mismo intervino como amigo, a solicitud de Díaz, quien estaba enfermo pero quería publicar un manifiesto sin apartarse de sus principios políticos, de su carrera de soldado o de su papel de estadista. Díaz le dictó a Creel los asuntos que para él eran sobresalientes, como su patriotismo, su interés por la conservación de la paz pública y la unión de los mexicanos, sin dejar de lado el agradecimiento a sus colaboradores y al ejército nacional.

Finalmente, Creel entregó a Rafael Martínez el manifiesto inédito e histórico como legítimo; y reiteró la solicitud del general Díaz, el 25 de mayo de 1911, porque fue Creel quien redactó el Manifiesto de la renuncia del presidente general Porfirio Díaz, contando con la aprobación de este, pero no fue publicado.<sup>25</sup>

## Creel, gobernador, embajador y secretario de relaciones combate a magonistas y maderistas

Enrique C. Creel, desde su postura como gobernador de Chihuahua, y especialmente como embajador de México en Washington y secretario de Relaciones Exteriores del gobierno del general Porfirio Díaz, presionó al gobierno de los Estados Unidos con una maquinaria diplomática, en nombre del gobierno mexicano, para que combatiera a los grupos magonistas, que operaban bajo la incitación de Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Práxedes G. Guerrero, Antonio de P. Araujo, y otros, así como lo hiciera a la postre contra los maderistas. En consecuencia mantuvo invariable comunicación con diversas autoridades diplomáticas

mexicanas y norteamericanas, así como de otros ámbitos políticos, como con el entonces gobernador de Chihuahua, José María Sánchez, quien le detallaba en su correspondencia cada uno de los asuntos y sucesos acaecidos en el estado y en la frontera norteña, por el temor de que prosperara un “movimiento de bandoleros” que se supuso controlado por las autoridades de ambos lados del Río Bravo a principios de julio de 1908.<sup>26</sup>

En síntesis, Creel no sólo acaparó toda clase de información sobre los movimientos armados contra el gobierno del general Porfirio Díaz, sino que tomaba parte directa para eliminarlos. Por ejemplo, cuando Sánchez, gobernador de Chihuahua, le informó de los que merodeaban por la sierra y varios lugares como San Pedro de Corralitos, a donde entraron, ofreció al Cuerpo de Rurales para perseguirlos e incluso encareció la urgencia de esta acción.<sup>27</sup>

Lo anterior se traduce en el beneficio político que Creel prestaba al gobierno del general Díaz, régimen que quería sostener bajo cualquier circunstancia sin darse cuenta de las otras necesidades que el país demandaba a través de las voces que retoñaban opositoras.

Para ello, no dudó en interferir incluso en los ambientes policiacos y agencias de detectives, insistiendo en la urgencia de dar solución a los asuntos divisorios que gravitaban para evitar la organización de partidas de “bandoleros” y anarquistas en el territorio norteamericano cuyo objetivo era invadir México a través del asalto de las poblaciones colindantes con los Estados Unidos, cuyo gobierno conocía los sucesos. Por ejemplo, constaban entre otros, los casos de asalto, con robos y muertes, de Villa Jiménez (23 de septiembre de 1906), Viesca (24 de junio de 1908) y Las Vacas (26 de junio de 1908), las tres poblaciones de Coahuila. En esas ocasiones, pese a que los responsables se refugiaron en Texas, no fueron aprehendidos ni enjuiciados porque las leyes norteamericanas mantuvieron la dificultad para reprimir los atentados.

Creel gestionó, en nombre del gobierno de México, la solicitud con su símil norteamericano para extraditar o castigar a los “sediciosos” conforme a las leyes de violación de neutralidad.<sup>28</sup> En síntesis, no quiso perder ningún control de los procedimientos a seguir para extraditar a los “Flores Magón y socios”.

En consecuencia, Creel expuso, de forma obsesiva, su interés por mostrar las deficiencias de las leyes norteamericanas sobre neutralidad, así como los antecedentes históricos —con resultados poco satisfactorios—



de muchos de los juicios promovidos en diversos países, y que no tuvieron éxito. Si bien se pretendía la demanda de extradición, Creel antepuso la premisa del deber de los Estados Unidos para aplicar las leyes de violación de neutralidad con las cuales, de acuerdo con el secretario interino de Estado, Robert Bacon, se comprometerían a custodiar la frontera entre ambos países con el despliegue de destacamentos de fuerzas federales y rurales, a fin de extinguir la amenaza que representaban los anarquistas y dichos bandoleros para ambos países.<sup>29</sup>

A fin de reunir todas las pruebas posibles y se conocieran los nombres de los actores y los lugares donde se desplegaban, el propio Creel recomendó a la Thomas Furlong Detective Agency de Thos —Thomas— Furlong, para que un agente de confianza se pusiera bajo las órdenes del procurador y agente fiscal en Del Río, Texas, entre otras poblaciones, a fin de precipitar las responsabilidades de los delincuentes; e inclusive Creel entregaría al Departamento de Estado la correspondencia y otras pruebas de responsabilidad de quienes debían ser juzgados en los Estados Unidos sin haber pasado al territorio mexicano, pero se consideraban los principales autores de los delitos.

Gracias a la desmedida intervención de Creel en los sucesos liberales, socialistas y anarquistas simbolizados en el pensamiento de Magón, la correspondencia que arrebató al magonismo pudo ser resguardada por las autoridades porfiristas, razón por la cual los interesados en el tema pudieron realizar la lectura e investigación posterior de las fuentes primarias y fue posible enaltecer la figura e ideología de Ricardo Flores Magón como si se tratara de casi un gigante.<sup>30</sup>

Por su parte, Creel no cesó en su lucha insistente y pugnó para que en el Tratado de Extradición no fueran calificados como delitos políticos los actos delictuosos de bandidos y salteadores, lo cual facilitaría la extradición legal y denotaría el castigo para los criminales.<sup>31</sup>

## Ricardo Flores Magón y Enrique C. Creel, dos figuras confrontadas

En la correspondencia de Enrique C. Creel, destaca la información sobre el asunto magonista lo cual permite percibir la postura asumida por don Enrique al utilizar toda la maquinaria porfirista a su alcance so pretexto

de la defensa del régimen y del sostenimiento del equilibrio de poder obtenido por el general Porfirio Díaz en el país.

Creel, en nombre de ese bienestar político, se avocó a la tarea de destruir el simbolismo presente esencialmente en la figura de Ricardo Flores Magón, pues éste incitaba, sólo con su pensamiento e ideología liberal, socialista y anarquista, la insurrección armada contra lo que él consideraba la dictadura de Díaz. Desde su percepción, Creel consideraba a Flores Magón como uno de los mayores enemigos de la paz porfiriana, fundamento de su operación para intervenir y averiguar toda información complotista, irrumpir en el epistolario, escritos y publicaciones periódicas como *Regeneración* y otros semanarios, donde Flores Magón sintetizó su ideario de combate contra la dictadura por la libertad que él ideaba en la anarquía, traducida en la ausencia de todo poder; transformada en lucha de ideales con los que provocó a sus correligionarios a tomar las armas y se comprometieran a cumplimentar los innumerables focos de insurrección. Si bien no pudieron lograr el estallido de una revolución magonista, sí provocaron suficientes actos hostiles de descontento en varias regiones del país contra el gobierno de Díaz, como para que la Revolución Mexicana pudiera detonar el 20 de noviembre de 1910.<sup>32</sup>

No obstante el uso de la maquinaria porfirista contra Flores Magón, quien fue perseguido, detenido, aprehendido ilegalmente durante 13 años, condenado en 9 ocasiones, exiliado en Estados Unidos y Canadá (en medio de sus entradas y salidas de las prisiones en México y los Estados Unidos entre el 1 de mayo de 1892 hasta el 22 de noviembre de 1922, fecha de su muerte), llama la atención que ni el propio Creel ni nadie más, inclusive bajo las órdenes e instrucciones del general Porfirio Díaz; de José Yves Limantour desde su trinchera de la secretaría de Hacienda; de Ramón Corral como secretario de Gobernación;<sup>33</sup> de Ignacio Mariscal, quien fungió como secretario de Relaciones (a quien Creel sustituiría como Ministro por su deplorada muerte acaecida en abril de 1910);<sup>34</sup> de Francisco León de la Barra, así como otros personajes, autoridades, agencias de detectives, entre muchas otras; bajo las órdenes de ninguno de ellos, se lograría que el pensamiento de Ricardo Flores Magón se extinguiera; y, así, defendió la libertad con el poder de su palabra en la prensa escrita a través del periódico *Regeneración* y, desde luego, en la correspondencia intervenida por sus perseguidores.

## Entre “ropa limpia”, rosas y mensajes de ideas socialistas, de armas y amor

Varias cartas seleccionadas en el archivo de Enrique C. Creel permiten adentrarnos en el infausto universo alrededor de Flores Magón. Las misivas eran transcritas por las autoridades diplomáticas en tinta morada y se anexaban a estos documentos las reproducciones fotográficas de los escritos del anarquista, donde se apreciaba su pequeña letra asentada en trapos prendidos con alfileres por las autoridades consulares, que en fotografía los enviaban al secretario de Relaciones. Así, por ejemplo, en un documento fechado en Los Ángeles, California, el 23 de septiembre de 1908, se indica el asunto “Mexicanos Revoltosos”, se resalta cómo, a pesar de la incomunicación sostenida especialmente contra Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera para que no escribieran a sus correligionarios, y sin importar la revisión minuciosa como lo convino el sheriff, este determinó presenciar tal registro y pidió al alcalde Murphy no entregar a los presos “la ropa limpia que se les llevaba cada ocho días hasta no habérmela enseñado”. El 19 de septiembre visitó la prisión junto con el agente Donaghy, enviado por la secretaría de Justicia, para constatar el suceso posteriormente asentado en el oficio enviado al secretario de Relaciones. En efecto, el agente miró a trasluz y encontró dos pedazos de lienzo ocultos entre la doble tela de los calzoncillos de Flores Magón, con dos recados de María Talavera —esposa de Flores Magón—, del 15 y 17 de septiembre, cuya copia adjuntó. Conforme a lo anterior, decidió dar curso a las cartas “para no alarmar a los interesados y obtener la constatación de Flores Magón”, y volvió a ocultarlas en el dicho calzoncillo.

Los agentes regresaron a la prisión para examinar la ropa sucia de los prisioneros y encontraron otro escrito de Flores Magón que, sólo en apariencia, estaba oculto en sus calzoncillos. Lo reprodujeron en diversos registros fotográficos a fin de exhibirlos en caso necesario. Dos ejemplares fueron para la secretaría, dos para la embajada, uno para el embajador, uno para el procurador, uno para el agente y uno más para el archivo del Consulado. Se asentó que los lunes y sábados se repetirían los registros de la ropa de los prisioneros.<sup>35</sup> El mismo día 23 de septiembre, Antonio Lozano, cónsul de México en Los Ángeles, California, envió al embajador Creel las copias de las notas reservadas a la Secretaría de Relaciones de las cartas de María Talavera y Flores Magón, así como de otros informes sobre correligionarios magonistas.<sup>36</sup>

Una de las cartas de María Brousse de Talavera está fechada un día antes del cumpleaños de Flores Magón, el 15 de septiembre de 1908.<sup>37</sup> Pertenece a los mensajes que intercambiaba Ricardo Flores Magón con su esposa y la hija de esta, llamada Lucía Norman, a quien Ricardo consideraba su “hijita”. La señora Brousse manifestaba su desconsuelo por la probabilidad de que Ricardo fuera trasladado a Arizona ante la persistencia de sus enemigos para tal fin. María estaba comprometida con el socialismo al entenderlo como el bien para todos; igualmente, se deduce, en la agitación del pueblo, para que este pudiera salvar a Flores Magón por medio de un levantamiento armado. María rememoró otra circunstancia parecida en que logró levantar gente en la “plaza de los mexicanos”, y finalizó su carta enviándole un beso, en espera de la contestación sobre su traslado a Arizona.<sup>38</sup>

En lo que denota la constante y porfiada comunicación entre ellos, la siguiente carta de María a Ricardo, fechada dos días después: insiste en la preocupación sobre su traslado a Arizona; comenta sobre la formación de la rama mexicana socialista que, a su iniciativa, quiere extender a El Paso, Texas; externa su angustia ante la posibilidad de un incremento de la sentencia por tres años más; y aspira por su libertad pues, siendo libre, tiene quién lo defienda. Le dice también que ambos necesitan ser fuertes para seguir en la lucha, María lo hará para rescatarlo, aun cuando vea difícil su salida, pues quiere tenerlo suyo. En el escrito, María refiere que Lucía “puede lavar la ropa y que copie lo que yo te diga y saque lo que tú me digas”, además le insta a romper el pañuelo “porque el trapo que iba a mandarte está duro y no tengo suave”.

Lo anterior permite suponer que tanto María como su hija Lucía, si bien lavaban la ropa sucia y la introducían limpia, en el primer momento introducían los pedazos de lienzos para ocultarlos, a pesar de correr el riesgo de que, al mojarse la ropa, se diseminara la tinta utilizada al escribir las cartas y mensajes. Llama la atención la minuciosidad con que eran escritas y disimuladas las cartas por Ricardo Flores Magón, su esposa e hija; la tela podría ser delgada, dura o estrecha, y, todavía, debía doblarla aún más para poder ocultar los escritos intercambiados. Desde luego, tanto Ricardo como María habrían intentado otros procedimientos para intercambiar su correspondencia íntima, amorosa, de ideales y compromisos por la causa. El exclusivo descubrimiento por parte de las autoridades diplomáticas de los cónsules adscritos en los Estados Unidos como en Los Ángeles, donde Flores Magón estaba preso en 1908, simbolizan hasta

dónde llegaría el gobierno de Díaz asistido por Creel, gracias a lo cual, parte de los materiales documentales se conservan ahora en el resguardo del Centro de Estudios de Historia de México. Fundación Carlos Slim.

Por otro lado, se reitera todo lo trascendente en la ropa limpia a continuación. En la misma carta de María, resalta al final una nota de Lucía que comienza con: “mi querido papacito”, y le recuerda el pasado día 16 de septiembre como “día de su santo”, lo cual llama la atención, ante el supuesto de que Ricardo, como anarquista, no creía en ninguna religión. Sin embargo se comprende, en vista de la situación de soledad de Ricardo, la felicitación de la hija en un día donde asienta que seguramente estuvo triste. En la siguiente frase, Lucía le dice: “cuando le llevo la ropa también le llevo rosas. Se las entregan?”, esto podría implicar que, si bien Ricardo recibe la ropa, también es bueno el enterarse del envío de rosas.<sup>39</sup>

Ricardo, a su vez, respondió los escritos el 20 de septiembre de 1908. Le informó a María, cuya adoración por ella “es inmensa”, que no iría a Arizona; y, por tanto, considera, tampoco ella debe ir. Ricardo lamenta la imposibilidad de anotar sobre el trapo de pañuelo en donde escribe para Lucía Norman; y mantiene la esperanza de que un médico elabore una constancia sobre su salud a fin de obtener la libertad bajo fianza. Así, le urge sobre la necesidad de ser revisado y enviar el certificado a Washington del 1 de octubre. Ricardo se siente “bastante enfermo del pecho”, asunto por el cual juzga no podrán negarle la libertad bajo fianza, “porque sería tanto como asesinar me.” Aunado a ese malestar, Ricardo se asombra de que los socialistas de Los Ángeles no hagan ruido a su favor en el asunto de la ilegal incomunicación que sufre, para conseguir su libertad bajo fianza. Finalmente, Ricardo se despide de María enviando sus “más ardientes besos”.<sup>40</sup>

En síntesis, los documentos anteriores ejemplifican el enfrentamiento entre dos posturas opuestas: la de Flores Magón y la de Creel. La del primero reúne, a través de la “ropa limpia”, un epistolario convertido en el único medio para mantener al cautivo informado de lo sucesos fuera de su encierro, entre ideologías, causas rebeldes. Asimismo posibilita observar la cercanía y apoyo que le ofrecen su esposa y su hija, y otros amigos correligionarios, para proseguir en su pensamiento con la Revolución. En cambio, la postura de Creel, y la conveniencia que le otorga estar del lado del gobierno en el poder, mantiene la resolución de incomunicar permanentemente a los magonistas y otros grupos en descontento.

## Temas variados en el archivo Enrique C. Creel

En la correspondencia del archivo de Enrique C. Creel, existe gran diversidad de temas y presencia de personajes, algunos protagónicos, con los cuales Creel mantuvo comunicación epistolar, así como de asuntos reflejo no sólo del significado de la vida política del propio Creel, sino de las circunstancias que lo rodearon en el México de fines del siglo XIX y gran parte del siglo XX, a partir de la década de 1890 y después de la fecha de su muerte en 1931.

Los expedientes resguardados en cajas y carpetas especifican el asunto abordado, así como las fechas que comprenden. Entre el conjunto de contenidos inciden el Banco Minero de Chihuahua; la Compañía Beneficiadora “La Reina Mine, Batopila Mining Company”; el Banco Nacional de México; la venta de acciones de la Compañía Industrial Jabonera; el Banco de Sonora; la Continental Rubber Company, (Corte de Guayule); la Compañía de Seguros La Equidad, S. A.; planos de “La Granja” y “La Gallina”; Patricio O’Shea-Yoscher; la Compañía Minera de Chihuahua; el Banco Comercial Refaccionario y Caja de Ahorros; el Banco Central Mexicano; el plan de terrenos de la Compañía Azucarera del Pánuco; S. A. F. Ollivier y Compañía; la Hacienda San Nicolás de la Torre “La Peregrina”; avalúo, finca, presupuesto de gastos y productos; Copiadores de la Compañía Mercantil Mexicana; Compañía Carbonífera Agujita y Anexas; Compañía Carbonífera de Río Escondido; venta de acciones de la Compañía Harinera de Durango; asuntos indiferente general; Testamentaría Juan Burns; correspondencia Creel-Martín Falomir; negocios de forrajes y raíz de zacatón de Texcoco; minutas de contrato por la venta de la extracción de guayule en distintas poblaciones de Chihuahua; correspondencia Creel-Luis G. Ávila e hijos; correspondencia Creel-Banco Mercantil de Chihuahua; correspondencia Creel-José Bosch; asunto Juan A. Creel; correspondencia Creel-Herminio Siller y juicio de quiebra fraudulenta de la Compañía de Seguros de Vida “La Equidad”; Manifestación de Granada en noviembre de 1908; Expediente de la República de Nicaragua; Asunto Emery; Sentencia de la Corte de Cartago; Reunión de los Presidentes en Centroamérica; documentos sobre el americanista peruano Rafael Larco H.; Eulogio G. Gillow obispo de Oaxaca; Pedro Zuloaga; Manuel Prieto; terrenos en Balleza; escritura de disolución de la Empresa Deslindadora de Baldíos Ignacio Gómez del Campo; Ramón Guerrero y

socios; Mina Esmeralda; Monumento a Hidalgo en Chihuahua; Obispo de Chihuahua Antonio Guizar Valencia; proyecto de Ley de Aguas en Chihuahua; testamentaria Juan Burns; Tratado con Estados Unidos de las Aguas del Río Bravo; Bases del contrato de compraventa de agua Hacienda Oacalco; Ley de Compañías de Fianzas; Presa sobre Río Conchos; planos y proyectos en Coahuayana y Caracristo; entre otros asuntos, el de la Embajada de México en Washington y de la Secretaría de Relaciones Exteriores; contribuciones para construir el Monumento a Benito Juárez en Chihuahua; 1905-1910; la visita presidencial a Chihuahua, entre muchos otros.

## El temor del levantamiento revolucionario. Política de persecuciones

Muchos otros documentos del archivo de Enrique C. Creel han sido resguardados en carpetas independientes donde se indican cada una los asuntos tratados. Fue primordial para Creel la política de persecuciones no sólo contra Flores Magón y sus correligionarios, sino también contra los maderistas que comenzaban su aparición en el escenario de descontento contra el régimen del general Porfirio Díaz.

Existe un expediente que resguarda información sobre los clubes políticos y los gobernadores de los estados en este sentido. El general Díaz y quienes apoyaron su reelección, provocaron se encendiera la chispa de la Revolución, más aún cuando el país observó cómo Porfirio Díaz mantenía su actitud en la contienda electoral para favorecer a Ramón Corral en la vicepresidencia de la República, al dejar de lado las probables candidaturas presidenciales de Limantour, Creel y el general Bernardo Reyes. El mismo Corral apuntó en su correspondencia con Creel que, a raíz del nombramiento de Díaz al general Treviño como jefe de la zona militar de Nuevo León y Coahuila, cree “que Reyes o se vuelve loco, o se pega un tiro, o se va al extranjero, o se pronuncia.”<sup>41</sup>

Mientras tanto, Creel persistía en llamar a los opositores maderistas “agitadores y sediciosos”. No dejaba de acumular documentos probatorios en su contra, pues sembraban destrucción y cometían atropellos por donde pasaban. Elaboraba listas y registros de aquellos complicados en movimien-

tos ya para entonces denominados “revolucionarios”, como el registrado en Hidalgo del Parral el 21 de noviembre de 1910; el de armas en Namiquipa; o los acaudillados por Pascual Orozco, que extendía vales a quienes le proporcionaron alimentos, animales, caballos, préstamos de dinero o cualquier ayuda a los revolucionarios, para devolver la asistencia prestada.

En el intercambio de correspondencia de Eduardo C. Creel con Francisco León de la Barra entre el 12 de agosto y el 29 de diciembre de 1910, se pueden ver sus inquietudes porque en varios periódicos norteamericanos de la frontera sur y de Saint Louis Missouri, entre otros sitios, se publicaban noticias y artículos considerados “sensacionalistas”, al asentar los movimientos revolucionarios de magonistas y maderistas que actuaban contra la administración del general Díaz en México. Asimismo se denotaba la inacción por parte de las autoridades norteamericanas de no querer participar o no tener instrucciones para hacerlo, a fin de proceder contra las violaciones de las leyes de neutralidad. Creel ya no pudo evitar que el gobierno de los Estados Unidos ignorara tomar parte en la extradición de los sediciosos mexicanos.

Tampoco tuvo capacidad para prevenir el enfrentamiento y división entre los propios revolucionarios, asunto que le complicó por abordar varios frentes en rebelión. Sin embargo, continuó en la acechanza contra Ricardo Flores Magón, quien peleaba y desconocía al movimiento de Francisco I. Madero, y lo consideraba distinto de la revolución pretendida por el magonismo. Así lo afirmaron Ricardo y Enrique Flores Magón, y Librado Rivera desde Los Ángeles, California, el 24 de febrero de 1911. En síntesis, dos revoluciones atacaban al régimen de Díaz, y Creel ya no pudo hacer nada por impedirlo.

## Epílogo

La diversidad de documentos entre telegramas, cartas, oficios, copiadores, notas impresas y manuscritas, recortes de periódico, caricaturas, periódicos y folletos, sobre la figura de Creel y su fundamental participación en la administración del general Porfirio Díaz, observan la serie de compromisos que el personaje adquirió para colaborar en la construcción de México. Su semblanza muestra a un hombre preocupado por el país en muchos aspectos cuyo interés por contribuir a resolver problemas na-



cionales le permitió incursionar por su propia personalidad si bien, de autodidacta, pero metódicamente interesado por el estudio y la investigación en cada uno de los campos donde incursionó, principalmente los siguientes: las finanzas y la banca, la educación, el combate al alcoholismo, la administración de un gobierno como el de Chihuahua en el trabajo para los pobres, la vivienda para los trabajadores y obreros, la integración de los marginados de la raza tarahumara, la protección de los animales mediante leyes que reglamentaran los periodos de caza, la atención sobre la necesidad del ahorro y los seguros de vida, el servicio a instituciones de cultura como la Sociedad de Geografía y Estadística (que presidió a través del recaudo de fondos), así como sus representaciones diplomáticas como secretario de Relaciones y embajador de México en beneficio de la postura internacional de México.

Como figura política de la historia de México, no debe negársele a Creel el reconocimiento de su propia trayectoria. Fue un hombre partícipe del gran paradigma de México: siempre se preocupó por velar por los intereses del gobierno al que pertenecía, lo cual se traduce en lealtad y servicio, ello explica la activación de sanciones contra los opositores a Díaz.

Enrique C. Creel nunca reconoció el desgaste del régimen porfirista ni aceptó la efervescencia de la revolución en ciernes, pero sí tuvo temor; de ahí su labor para intentar detener, con todos sus recursos, el peligro del avance de una revolución en manos de un hombre como Ricardo Flores Magón, que sólo se oponía al gobierno de Díaz, por medio del periódico *Regeneración*, y cuyos correligionarios eran únicamente ejecutores de actos criminales refugiados en un país extranjero, “bandidos”, “dinamiteros” y “anarquistas”. Creel mismo se cuestionó: si existía un gobierno legítimo como era el de Díaz, por qué debían haber partidos opositores, planes o debates políticos, causas o trabajos y organizaciones revolucionarias asomados a través de la incitación de Francisco I. Madero.

Finalmente, Creel lamentó la perspectiva norteamericana en los asuntos de México y sus resultados de no extraditar a quienes en su país atacaban a un gobierno legítimamente establecido y suponer que el gobierno de los Estados Unidos era amigo de México. No se podrá negar a Enrique C. Creel que intentó equilibrar los anteriores sucesos en beneficio del país. La revolución se encargó de cobrarle al “Emisario y Arquitecto de la Paz” sus servicios y lealtad al gobierno del general Porfirio Díaz.

## Fuentes consultadas

### Archivos

- Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Carso. Fondo CDLIV. Manuscritos, impresos y copiadore de José Yves Limantour y Fondo DCX. Manuscritos, impresos, copiadore y fotografías de Enrique C. Creel.
- Dirección General del Acervo Histórico Diplomático Mexicano de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Genaro Estrada. LE-918 a LE-954 bis. Archivo de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón. 1901-1912. (Moguel Flores, Josefina: *Guía e índices del Archivo de los hermanos Flores Magón. 1901-1912*. [archivo de computadora] México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2010).

### Referencias

- Almada, Francisco R. (1950). *Gobernadores del Estado de Chihuahua*. México.
- Carreño, Alberto María. (1932). “Un Economista Diplomático”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo 43, número 5, México, febrero.
- Creel, Enrique C. *El Estado de Chihuahua, su Historia, Geografía y Riquezas Naturales*. México, 1928 y *Memorias (Inconclusas)*. 1909-1931, S. A.
- Creel, Enrique C: *Memorias. (Inconclusas)*. 1909-1931. Prólogo de Enrique Krauze. Sin fecha.
- Creel Cobian, Alejandro (Su bisnieto) (1974). *Enrique C. Creel. Apuntes para su Biografía*. México, edición para distribución familiar, ilus.
- Moguel Flores, Josefina (Introducción y compilación). (2006). *El magonismo en Coahuila*. Gobierno del Estado de Coahuila. Comité de Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución. Coahuila. Col. Semillas de Libertad. Coahuila: La Revolución y su gente. Coordinador de la Colección: Javier Villarreal Lozano.

Moguel Flores Josefina. (2015). Segunda Parte. “José Enrique Clay Creel Culty”, pp. 133-143, en Ludlow, Leonor: *Grandes financieros mexicanos*. Colección Acción Empresarial de LID Editorial mexicana.

Salado Álvarez, Victoriano. (1946). *Memorias-Tiempo Nuevo*. México.

## Notas

\* Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim.

<sup>1</sup> Creel, Enrique C: “De un Estudio sobre Bolívar”, *Eurindia. Revista de Ciencias Políticas Sociales y Económicas. Órgano del Instituto de Ciencias Políticas, Fundado por el Ateneo de Ciencias y Artes de México*. Directores Horacio Espinosa Altamirano-Diego Córdoba. México, D. F. 1930, ilus. pp. 516-518. Creel sintetiza su pensamiento iberoamericano que lo distinguió en el desempeño de sus cargos como diplomático, embajador y secretario de Relaciones. Como Creel, otros personajes mexicanos se identificaron por la doctrina bolivariana; Venustiano Carranza, el general Juan Andreu Almazán, Antenor Sala, Manuel Gamio y Carlos Pereyra.

<sup>2</sup> Centro de Estudios de Historia de México Carso. Fundación Carlos Slim. –CEHM Carso. Fundación Carlos Slim-. Fondo DCX. Manuscritos, Impresos y Fotografías de Enrique C. Creel. Caja 42. Embajada Americana. Expediente 1. Correspondencia Creel-Robert Erskine Ely-José Madriz. Documento 6. Asunto Cartago. 10 de agosto de 1908. Expediente 8. Documento 5. Crónica de la visita de Creel ante el gobierno de Costa Rica, triunfo del derecho y realización del sueño de Bolívar. Acto inaugural de la Corte de Justicia Centroamericana. Conservación de la paz en 5 repúblicas, entre otros asuntos. Caja 43. Expediente 7. Embajada de México en los Estados Unidos de América. Misión Confidencial. Conflicto de Nicaragua. Documento 52. 12 de enero de 1910. Se esperaba que la prensa norteamericana resaltara la actitud de México.

<sup>3</sup> *Ibidem*, Caja 41. Expedientes 1-8. (2-2). Expediente 5. 27 de febrero a 9 de junio de 1907. El artículo 89 de la Constitución de la República establece que sólo son mexicanos quienes han nacido en su territorio de padres mexicanos. A la propuesta de la gubernatura de Creel por Chihuahua, sus contrarios lo acusaron de extranjero. En documento 67, incompleto, “La nacionalidad del señor Creel”, precisa que nació en la Ciudad de Chihuahua el 31 de agosto de 1854. Datos biográficos en Expediente 6.

Documentos 3, 4, 16 y 17. Caja 46. Expediente 1. Documento 141. *Diccionario Porrúa. Historia. Biografía y Geografía de México*. México, Editorial Porrúa, S. A. 1964, p. 997. Creel Cobian, Alejandro (Su bisnieto): *Enrique C. Creel. Apuntes para su Biografía*. México, D. F., edición para distribución familiar. 1974, ilus., indica el 30 de agosto de 1854.

<sup>4</sup> *Ibidem*, Caja 41. Expedientes 1-8. (2-2). Expediente 6. [7] de marzo-16 de junio de 1907. 30 impresos. Recortes de periódico sobre la postulación de Creel para Gobernador del Estado. En documento 4. *El Iniciador. Órgano del Club electoral "Luis Terrazas"*. Chihuahua. 19 de marzo de 1907 postula al "eminente hijo de Chihuahua". "El Nuevo Embajador de México es hijo de Kentcucky".

<sup>5</sup> *Ibidem*. Creel Cobian, *op. cit.*

<sup>6</sup> CEHM Carso. Fundación Carlos Slim. Caja 41. Expediente 6. [7] de marzo-16 de junio de 1907. Recortes de periódico. Postulación Enrique C. Creel "Sembrador de la buena Semilla". En Documento 3. *El Norte: "El Norte"* postula al Sr. D. Enrique C. Creel para Gobernador del Estado en el próximo cuatrienio constitucional". Lo define la revista bilingüe *El mundo de los negocios*: "Una opinión sobre el Sr. Creel. Lo que dice la prensa americana", de N.Y. *Ibidem* impreso 17.

<sup>7</sup> *Ibidem*, nota 3.

<sup>8</sup> Creel Cobian, *op. cit.*

<sup>9</sup> Creel Cobian, *op. cit.* CEHM Carso. Fundación Carlos Slim. Fondo DCX. Caja 41. Expedientes 1-88. (2-2). Expediente 6. Documento 16. *El Estudiante. Revista Mensual. Órgano del Colegio Palmore*.

<sup>10</sup> CEHM Carso. Fundación Carlos Slim. Fondo DCX. Caja 39. Expediente 3. Documento 86. Si bien Díaz pensó en Creel para el puesto de Embajador, fue Limantour quien lo sugirió. La Embajada era uno de los problemas más difíciles de resolver en el gobierno porfirista, y Creel era apto y confiable, pero al dejar el gobierno de Chihuahua por este cargo, no pudo impedir la multiplicación de los conflictos en la política local y de administración. En Documento 83, Limantour recomienda a Creel en otros cargos más como el de Diputado al Congreso de la Unión. Es evidente que los principales cargos se repartían entre los políticos.

<sup>11</sup> *Ibidem*, Caja 46. Expediente 1. Documento 18. Creel en: "Opinión de un prominente financiero del país", afirma que los intereses que se confían a su custodia, los garantiza, y mantiene la honorabilidad de su personal. Cuenta con el seguro "máximo" que se expide por una sola

vida en \$25.000.00. En Caja 39. Expediente 3. Documento 137, Creel en 1908 presenta proyecto de ley sobre Compañías de Seguros de Vida para llenar una necesidad pública por el movimiento progresivo del país. Carreño, Alberto María: “Un Economista Diplomático”, Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo 43., Número 5, México, febrero de 1932, asienta los cargos que desempeñó.

<sup>12</sup> *Ibidem*, Caja 39. Expediente 2. Documento 3. 23 de abril de 1897.

<sup>13</sup> *Ibidem*, Caja 39. Expediente 2. Documento 24. Si bien fue Limantour quien abrió para México el mercado neoyorquino en condiciones favorables logrando entre otros puntos un préstamo de \$25.000.000.00, Creel fue un apoyo fundamental para el logro. (Documento 85). Las facilidades del empréstito robustecieron el crédito del país en los mercados extranjeros. Creel Cobian, *op. cit.*

<sup>14</sup> CEHM Carso. Fundación Carlos Slim. Caja 46. Documento 111. Creel a Luis Riba. 23 de febrero de 1909.

<sup>15</sup> Moguel Flores, Josefina: “José Enrique Clay Creel Culty”, (Segunda Parte), pp. 133-143 en Ludlow, Leonor: *Grandes financieros mexicanos*. Colección Acción Empresarial de LID Editorial Mexicana. 2015.

<sup>16</sup> *Ibidem*, nota 13, Caja 41. Expediente 6. Documento 20. *El Demócrata. Órgano del Club Democrático “Guillermo Prieto”*. 5 de mayo de 1907.

<sup>17</sup> *Ibidem*, Expediente 5. 27 de febrero a 9 de junio de 1907. “Candidatura”. Miscelánea de documentos en que se postula la candidatura de Creel como Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua. Documento 17. *La Voz de Coronado*. Chihuahua. 2 de mayo de 1907: “Don Enrique C. Creel. El Hombre y el Estadista”.

<sup>18</sup> *Ibidem*, Caja 65. Expediente 5. Miscelánea de asuntos del Gobierno de Chihuahua. Documento 59.

<sup>19</sup> *Ibidem*, Caja 39. Expediente 1-6. Documento 91.

<sup>20</sup> *Ibidem*, Caja 45. Expediente 10. Correspondencia Creel-Victoriano Salado Álvarez. Documento 58. En otro expediente, documentos que se refieren al uso de vajilla, los vinos de las bodegas traídas de Palacio Nacional, las sillas donde se sentaron los presidentes, nombres de los acompañantes de la comitiva de los presidentes, de la prensa tanto en Ciudad Juárez como El Paso. El archivo incluye una carpeta mecanografiada sobre las *Memorias de Enrique C. Creel*. Capítulo Entrevista Díaz-Taft, así como un ejemplar de dichas *Memorias*. (*Inconclusas*).1909-1931. Con prólogo de Enrique Krauze.121 pp.

<sup>21</sup> Senado de la República. LX Legislatura. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. “La entrevista Díaz-Taft”. Así lo corrobora Creel en sus *Memorias, op. cit.*, p. 5. La entrevista duró quince minutos.

<sup>22</sup> CEHM. Fundación Carlos Slim. Fondo DCX. Caja 45. Expediente 10. Documento 57. 17 de diciembre de 1920.

<sup>23</sup> *Ibidem*, documento 58. En “Chihuahua México. Com. 100% Chihuahua”, el ingeniero Clemente Rendón de la Garza Cronista Municipal de Matamoros en “La entrevista de los presidentes Porfirio Díaz y William Taft”, asienta que el general José Ortiz Monasterio en una entrevista en 1943, afirmó haber estado presente en la entrevista y declaró los temas que los presidentes discutieron.

<sup>24</sup> *Ibidem*, caja 42. Expediente 9. Documento 25. Lo mismo expresó Taft en la entrevista con Díaz, *Memorias, op. cit.*, p.5

<sup>25</sup> *Ibidem*, Columna de Rip-Rip [26 de septiembre de 1930] en *El Universal*. En 172. “Manifiesto del Gral. Díaz, al renunciar; no fue publicado. Lo da hoy a la estampa *El Universal*. Fue escrito por D. Enrique C. Creel, por encargo del Presidente y aprobado y firmado por éste”.

<sup>26</sup> *Ibidem*. Caja 42. Expediente 6. Documento 11. 5 de julio.

<sup>27</sup> *Ibidem*, documento 21. 21 de julio de 1908.

<sup>28</sup> *Ibidem*, caja 39. Expediente 1-6. Documento 145. Creel informa a Díaz el 9 de julio de 1908 desde Washington, sus gestiones con el subsecretario Robert Bacon.

<sup>29</sup> *Ibidem*, documento 146. Creel a Díaz. 10 de julio de 1908. En Caja 41. Expediente 3. Documento 31. Washington, D.C. 26 de julio de 1908. Carta de Creel a Ygnacio Mariscal. *Ibidem*, documento 30. 9 de julio.

<sup>30</sup> *Ibidem*, documento 150. Creel a Díaz. 19 de julio de 1908. Entre los investigadores se encuentran el propio hermano de Ricardo; Enrique Flores Magón, Práxedes G. Guerrero, Antonio Díaz Soto y Gama, José C. Valadés, Juan Sánchez Azcona, Diego Arenas Guzmán, Emilio Portes Gil, Gonzalo Aguirre Beltrán, el maestro Eduardo Blanquel, Jacinto Barrera Bassols, Margarita Carbó, Fernando Zertuche Muñoz, entre otros.

<sup>31</sup> *Ibidem*, CEHM Carso. Fundación Carlos Slim. Fondo DCX. Caja 39, documento 151. Creel a Díaz. 27 de julio de 1908. En documento 154, Creel a Díaz, 2 de agosto de 1908, advierte la importancia a la reforma al Tratado de Extradición, a fin de facilitar a aquellos que invaden territorios, cometen delitos, y se refugian en los Estados Unidos.

<sup>32</sup> Parte de la correspondencia en: Moguel Flores, Josefina (Introducción y compilación): *El magonismo en Coahuila*. Gobierno del Estado de Coahuila. Comité de Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución. Coahuila 2006. Colección Semillas de Libertad. Coahuila. La Revolución y su gente. Coordinador de la Colección: Javier Villarreal Lozano. Se destaca que uno de los acervos magonistas más completos es de la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático Mexicano de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Genaro Estrada. Legajos 918 a 954 bis, cuya guía fue elaborada por Moguel Flores, Josefina: *Guía e índices del Archivo de los hermanos Flores Magón. 1901-1912*. [Archivo de computadora]. México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2010.

<sup>33</sup> CEHM Carso. Fundación Carlos Slim. Caja 40. Expediente 8. Documento 2. Por ejemplo en la correspondencia Corral-Creel, México, 6 de septiembre de 1908, Corral manifestó a Creel que ya se ocupaban de ver “cómo se limita el ensanche” que tomaba Regeneración, además, sugiere el nombramiento en Saint Louis, Mo., de un abogado “de esos de pelo en pecho que abundan en las grandes ciudades americanas, para que a nombre de alguno de tantos agraviados persiga a los redactores civil y criminalmente buscando el resultado de meterlos a la cárcel y de suprimir la publicación...”

<sup>34</sup> *Ibidem*, Caja 45. Expediente 1. Incluye varios impresos que publican el nombramiento de Creel que deja con licencia ilimitada la gubernatura de Chihuahua, proclamado ilustre sucesor en sustitución de Mariscal. En Caja 41. Expediente 2. Documento 38. Esquela en la que el presidente Porfirio Díaz “con profunda pena” participa que a las 8.30 a.m. del 16 de abril de 1910, el fallecimiento de Ygnacio Mariscal, cuyo entierro se llevó a cabo en el Cementerio francés el 17 de abril de 1910, después de los honores que se le rindieron en la Cámara de Diputados.

<sup>35</sup> *Ibidem*, Caja 41. Expediente 1-8. (2-2). Documento 213.

<sup>36</sup> *Ibidem*, documento 214. En documento 222. Bonaparte. Oficio. Washington. 26 de octubre de 1908 dirigida al secretario de Estado.

<sup>37</sup> Ricardo Flores Magón nació el 16 de septiembre de 1873 en San Antonio Eloxochitlan, Oaxaca, y para 1908 tendría la edad de 35 años. La carta en CEHM Carso. Fundación Carlos Slim. Fondo DCX. Caja 41. Expediente 1-8 (2-2). Documento 210.

<sup>38</sup> *Ibidem*, CEHM Carso. Fundación Carlos Slim. Caja 41. Expediente 1-8. (2-2). Documento 210.

<sup>39</sup> *Ibidem*, documento 211. Los Ángeles, 17 de septiembre,

<sup>40</sup> *Ibidem*, documento 212. Transcripción mecanografiada en tinta morada. Se incluye la reproducción fotográfica de la carta. En documento 225, dos fotografías de carta no transcrita. 25 de octubre de 1908. Ricardo a María. *Ibidem*, documento 226. 1 de noviembre de 1908. En documento 227, Lozano remite a Creel, copias fotográficas de las cartas de Flores Magón. 5 de noviembre de 1908.

<sup>41</sup> *Ibidem*, Caja 40. Expediente 8. Correspondencia Creel-Ramón Corral. 22 de marzo de 1905-17 de marzo de 1912 y sin fecha. Documento 246. Corral a Creel. México. 29 de julio de 1909, considera probable que en Coahuila se levantará una candidatura enemiga de Reyes, y será electo gobernador “en lugar de Carranza”. En documento 104, Creel indica a Corral el 11 de agosto de 1908 que aclarará los hechos de las publicaciones que se han hecho en periódicos de Los Ángeles de que los Estados Unidos recomendaban su candidatura a la presidencia de la República, asunto por el que ha sido atacado.





---

# EL COMPADRE MANUEL GÓNZALEZ

GEORGETTE JOSÉ VALENZUELA\*

El presente ensayo tiene como objetivo exponer algunas ideas y reflexiones que contribuyan a caracterizar el tipo de relación que hubo entre los compadres Porfirio Díaz y Manuel González de 1880 a 1888; es decir, de la presidencia de González, al segundo mandato como titular del Poder Ejecutivo de Díaz. Empezaremos por abordar, de manera sucinta, la llegada a la primera magistratura de Manuel González<sup>1</sup>, el final de ésta, y lo que hizo Porfirio Díaz como presidente reelecto para aniquilar políticamente a su compadre<sup>2</sup>.

Tal como lo apuntó Daniel Cosío Villegas, para acercarse al estudio y conocimiento de tan importante etapa de la historia del México moderno, en todo momento se debe tener en cuenta que el general Porfirio Díaz no siempre tuvo 80 años, y nosotros agregamos: ni tampoco el régimen al cual le dio su nombre. Es decir, tanto el uno como el otro pasaron, en lo individual y en lo colectivo, por un inicio, una consolidación y un derrumbe.

Por consiguiente, la fase en la que se inscribe el arribo al poder del general González se caracteriza por ser de una relativa debilidad del general Díaz, en la cual debió echar mano de todo tipo de recursos al querer alcanzar los fines perseguidos.

## El relevo del caudillo

El 5 de mayo de 1878 fue publicado el decreto que dio a conocer la reforma constitucional de no permitir la reelección inmediata para el cargo de presidente de la República, ya que la Constitución de 1857 no establecía ninguna limitación para la reelección indefinida. Algunos autores consideran que es a partir de este momento cuando se comienza a trabajar por el candidato que habría de suceder a Porfirio Díaz en 1880. Sin embargo, consideramos que en realidad es a partir del éxito del movimiento tuxtepecano que algunos arrancaron actividades relacionadas con la posibilidad de sucederle si, como se había prometido, se iba a dar cumplimiento a la principal bandera no sólo del *Plan de Tuxtepec* sino también el de *La Noria*.

Nueve fueron los *suspirantes*; seis los que finalmente llegaron al día de las elecciones; y, obviamente, sólo uno el que ganó. La disputa se dio entre civiles y militares, o entre políticos e intelectuales; algunos de ellos eran verdaderos caciques en sus zonas de influencias y uno era un caudillo. Los candidatos fueron: los generales Manuel González y Vicente Riva Palacio; los licenciados José Justo Benítez e Ignacio L. Vallarta (Jalisco); los generales Juan N. Méndez (Puebla), Trinidad García de la Cadena (Zacatecas) y Gerónimo Treviño (Nuevo León); uno más, que no era cacique ni caudillo, fue el licenciado Manuel María de Zamacona; y otro, un juarista venido a menos, el general Ignacio Mejía. Con excepción del general González, quien, durante la guerra de Reforma luchó del lado de los conservadores de 1857 a 1861, el resto siempre peleó por la defensa de los principios liberales<sup>3</sup>.

El elegido, el general Manuel González, evidentemente contó con el apoyo de su compadre el general Díaz; pero también con el de la única institución nacional y permanente de ese entonces, el ejército federal, al ser uno de sus caudillos y provenir de sus filas. También tuvo el respaldo de los más conspicuos caciques del norte, principalmente de Gerónimo Treviño (quien se había retirado de la liza política) y de Francisco Naranjo, así como con el de algunos de otras zonas del país. Cabe recordar que el origen del compadrazgo se estableció cuando Díaz fue padrino de bautizo del primer hijo que tuvo González con Laura Arteaga Mantecón.

Los recursos de los que echó mano el general Díaz para el triunfo de González fueron, como siempre, pacíficos y conciliadores para quienes sí aceptaron y quisieron jugar con las reglas del juego por él diseñadas.

Otros, aparentemente inocentes, fueron fríamente calculados para aquellos con algunas reticencias, sin llegar a la ruptura. Las características de astutucia, sagacidad, paciencia y serenidad, se conformaron en las poderosas armas del general Díaz destinadas a neutralizar las aspiraciones tanto de los avezados y experimentados en las lides jurídicas y parlamentarias, como para las pretensiones de los aguerridos y curtidos en arriesgar sus vidas en los campos de batalla. Para los que no quisieron entender el signo de los nuevos tiempos, aplicó la estrategia usual de represión brutal, despiadada, fulminante y sin miramientos en las ocasiones en que él consideró que así se requería.

Tal como lo apuntó Cosío Villegas: a escasos 15 días de haber asumido la presidencia, Porfirio Díaz delineó cuál iba a ser el eje de su accionar político: "...vale más prevenir un desorden y cortar cualquier asonada, que combatirla después de que ha estallado"<sup>4</sup> por lo que, desde nuestro punto de vista, en el deseo, la aspiración, la meta, el objetivo, el sueño (como se le quiera llamar) de que la transmisión del poder después de tantos años de luchas internas se diera de manera pacífica, ordenada y *civilizada*, es donde encontramos las razones, mas no justificaciones, del *mátalos en caliente* y de la campaña militar emprendida en contra de los sublevados en septiembre de 1879 en el territorio de Tepic y otros lugares circundantes.

Celebradas las elecciones, el 27 de septiembre de 1880, el Congreso de la Unión declaró que el siguiente presidente de México, del 1 de diciembre de 1880 al 30 de noviembre de 1884, sería el general Manuel González. De un total de 15 026 votos emitidos, él había obtenido 11,528<sup>5</sup>.

A pesar de las irregularidades habidas, las presiones y la manipulación de los jefes políticos y de los gobernadores; la fallida coalición de los candidatos opositores contra la candidatura oficial; la amenaza velada de levantamientos; lo inequitativo de los apoyos y los recursos; el manejo de la composición del futuro Congreso con el que gobernaría el nuevo presidente y de que "rara vez habrá existido un gobierno tan débil y tan amenazado, por dentro y por fuera", como lo fue el primero del general Díaz; y a pesar de sufrir el general González dos atentados contra su vida; en fin, aun cuando se logró que funcionara la aplanadora electoral —pues el candidato oficial ganó con el 76% de los votos—, el 1 de diciembre de 1880, a las diez de la mañana, se verificó un hecho que para los mexicanos de aquel entonces resultó insólito: el relevo presidencial de manera

pacífica y ordenada. El general Díaz hizo entrega de la presidencia al general González y, después de ello, como un simple ciudadano más, se fue caminando a su casa, localizada atrás de Palacio Nacional. De esta manera los tuxtepecanos cumplieron la palabra empeñada y la administración gonzalista pudo comenzar con los mejores augurios.

## El compadre Manuel González en la presidencia. 1880-1884

De entrada, la composición del gabinete —más estable que el de Díaz, aunque con algunos cambios en los cuatro años—, reflejó que la intención del nuevo presidente era continuar con la política conciliadora y negociadora de su antecesor. De los nueve secretarios de Estado, sólo tres fueron tuxtepecanos, los demás carecían de filiación política abierta.

El cuatrienio gonzalista pudo colocar los cimientos de las columnas de la futura dictadura, es decir, fue un gobierno de transición, de sembrar las semillas del desarrollo, crecimiento y afianzamiento del régimen oligárquico porfiriano. Por lo mismo, dicha administración estuvo teñida de más claroscuros que la primera presidencia tuxtepecana.

En términos generales, podemos dividir el cuatrienio gonzalino en dos etapas: la primera de 1880 a 1882, años de bonanza económica originada por la *fiebre ferrocarrilera* (es decir, por la entrada de capitales extranjeros destinados a la construcción de las principales vías férreas que comunicarían al país con el norte, el Ferrocarril Central Mexicano, de la ciudad de México a Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez; y el Ferrocarril Nacional Mexicano, de la Ciudad de México a Nuevo Laredo y de la capital al puerto de Manzanillo) y beneficio de la imagen y la presencia política no sólo del presidente en turno, sino la de todo el país.

La segunda, de 1882 a 1884, fue un tiempo de desaceleración de la actividad ferrocarrilera, y por ende disminuyó el ritmo de entrada de capitales extranjeros con la consiguiente crisis económica generalizada. Se buscó darle salida con la adopción de una serie de medidas que terminaron en el más rotundo de los fracasos y llevaron al despeñadero, a la deshonra política y moral, a las acusaciones contra el presidente González y algunos de sus colaboradores más cercanos, de corrupción escandalosa, enriquecimiento ilícito y, en el caso del general, hasta de llevar una vida

licenciosa y muy poco edificante por su inclinación pública y manifiesta hacia las mujeres.

Al igual que su antecesor y maestro en estas lides, González echó mano de mecanismos legales y extralegales, pacíficos y violentos, ya fuera en el Senado o el ejército, para acabar con la influencia, predominio y fuerza de tres de sus contrincantes tuxtepecanos a la presidencia, los caciques viejos y tradicionales: Trinidad García de la Cadena, Juan N. Méndez e Ignacio L. Vallarta. Sólo dejó intacto el poder de sus compadres, socios y amigos Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, quienes se repartían el control de Nuevo León.

## El despeñadero

Dos hechos de carácter económico, pero con graves consecuencias políticas, provocaron que el general González concluyera su administración en medio del mayor de los desprestigios e impopularidad.

El primero tuvo lugar en diciembre de 1882, cuando comenzaron a circular nuevas monedas de vellón o níquel. Un año después, ante la rápida depreciación de la moneda, el rechazo de la población provocó el estallido de disturbios en diferentes poblaciones del país, el más grave de todos ellos fue el motín que estalló en la Ciudad de México.

El segundo hecho estuvo vinculado a la conversión y arreglo de la llamada *deuda inglesa*, con el fin de que México recuperara el crédito europeo. Hasta ahora resulta inexplicable el motivo por el cual el general González decidió abordar la solución de este problema a escaso mes y medio de concluir su mandato; pero ciertamente, de forma similar a la moneda de níquel, el intento provocó la más virulenta y peligrosa oposición tanto en la Cámara de Diputados como entre la población de la capital del país.

A tal grado llegaron las cosas que, el 20 de noviembre de 1884, el secretario de Hacienda debió acudir a esa Cámara a presentar la propuesta de aplazar la discusión de ese asunto hasta que el general Díaz, otra vez único candidato en los comicios, tomara nuevamente posesión de la presidencia. Así se hizo.

## Sembrar para cosechar. La segunda presidencia del general Díaz. 1884-1888

El 1 de diciembre de 1884, en el recinto de la Cámara de Diputados, ante 222 diputados y senadores, el general Porfirio Díaz rindió la protesta de ley como nuevo presidente de México para el período 1884-1888. Enseñada se dirigió a Palacio Nacional donde, en el Salón de Embajadores, el general González le hizo la entrega formal del cargo.

En principio, los cuatro años gonzalistas permitieron a Porfirio Díaz profundizar y refinar su conocimiento y prácticas políticas, así como ampliar su red de alianzas, apoyos y compromisos dentro y fuera del país. A nivel interno, durante ese tiempo no dejó de ocupar algún cargo de importancia: primero fue secretario de Fomento y Colonización; después gobernador de su estado natal; posteriormente, y con licencias en el cargo anterior, *ganó* simultáneamente un puesto en la Suprema Corte de Justicia y una curul en el Senado; hasta que regresó a la primera magistratura del país.

De todos ellos, el más importante —por el significado que tuvo para su posterior ejecución a nivel nacional y en su proceso de aprendizaje y fortalecimiento político— fue el de la obtención de la gubernatura de Oaxaca, al utilizar su campaña como un laboratorio de experimentación donde continuó la aplicación exitosa de su personal política de conciliación, centralización, neutralización, cooptación y/o aniquilamiento de los integrantes de las dos grandes fuerzas políticas y económicas que se dividían o repartían el estado, encabezadas por los llamados *hombres de la Sierra* (el coronel Francisco Meixueiro, el general Fidencio Hernández y el licenciado Miguel Castro) y los porfiristas tuxtepecanos oaxaqueños (los generales Mariano Jiménez, Ignacio Vázquez y Albino Zertuche).

### O gonzalistas o porfiristas

¿Cuáles fueron los obstáculos que Díaz creyó necesario derribar, neutralizar, controlar o desaparecer, ya fuera física o políticamente, para la consecución de sus propósitos? El más importante de todos fue su compadre González y el —ahora sí— grupo gonzalista. En principio no permitió al ex presidente retirarse de la vida pública a su Hacienda de Chapingo

en el Estado de México y lo *convenció* aceptara ser gobernador de Guanajuato, cargo para el cual fue electo en septiembre de 1884, todavía como presidente de la República y que no pudo dejar hasta su muerte en mayo de 1893:

Hoy a las nueve de la mañana [18 de enero de 1889] hice la protesta como gobernador de este Estado. Para otro que no fuera yo sería motivo de regocijo y esperanzas más o menos halagadoras: para mí no es sino una gran sacrificio hecho en aras de la paz pública y de los intereses generales, puesto que con ello sacrifico mis convicciones más profundas, contrarias en todo al principio reeleccionista, y prescindo por otra parte á mis deseos de retirarme por completo á la vida privada, convencido como lo estoy de que ya no he de poder hacer gran cosa por la prosperidad de mi país y de que es necesario por otra parte hacer plaza a los hombres nuevos<sup>6</sup>.

Es muy probable, y no se puede aseverar pues no existen pruebas documentales al respecto, que la campaña en contra del compadre González y los gonzalistas haya comenzado aún antes de concluir su período presidencial. Sin restar responsabilidades sobre los errores que sí cometieron, la corrupción que sí prohicieron y el *enriquecimiento inexplicable* que sí llevaron a cabo —se llegó a acuñar el verbo *gonzalear* como sinónimo de robar—, la virulencia incluida en la prensa diaria, algunos diputados y varios estudiantes en los ataques al presidente González y a su gabinete, no dejó de parecer excesiva y hasta sospechosa, tanto en el momento cuando ocurrió como posteriormente.

¿Por qué? Porque a lo largo del tiempo de su segunda presidencia, el general Díaz prácticamente no hizo nada, al menos públicamente, en favor del ex presidente, por no convenir a sus presentes y futuros intereses políticos. Porfirio Díaz permitió (¿o auspició?), a la mayoría de la prensa y a varios diputados, continuar ocupados en la campaña de desprestigio y linchamiento de los gonzalistas, ahora acusados de malversación de los fondos públicos. Mientras unos y otros acumulaban denuestos en contra del general González y sus más cercanos colaboradores, él se afianzaba más en la silla presidencial. El presidente era plenamente consciente al identificar al general González como único contrincante, con la fuerza



militar, el prestigio político y las bases de apoyo para quitarlo de la silla. Prácticamente todo su cuatrienio lo consumió en aniquilar, políticamente hablando, al tamaulipeco y a sus seguidores, pues la desaparición política del gonzalismo fue de primera importancia para conseguir la permanencia en el poder de Porfirio y los porfiristas.

El general González, ahora gobernador de Guanajuato, debió dar la batalla en dos frentes que lo mantuvieron en vilo de manera simultánea durante casi tres años y medio: uno de carácter público y otro de índole privada que, con el tiempo, también se volvió público. Ambos iniciaron en 1885 y prácticamente concluyeron de forma paralela.

El primer frente tuvo como origen la revisión en la Cámara de Diputados de la cuenta pública del último año fiscal 1883-1884, que no fue aprobada, y por la cual, en diferentes fechas, se acusó de peculado al general González y a su consuegro, el doctor Ramón Fernández, ex gobernador del Distrito Federal y representante de México en Francia; así como de malversación de fondos al último secretario de Hacienda y al ex tesorero de la Nación. Todos fueron consignados al Gran Jurado.

A pesar de las presiones e indignación de su hijo Manuel y del administrador general de todos sus bienes y también consuegro, el coronel José Montesinos, González nunca se expresó públicamente en contra del compadre ni rompió con él; pues para el ex presidente, la amistad y la lealtad no sólo a la persona de Díaz sino a la paz alcanzada, estaban por encima de todo, aunque si le confió a su diario:

Silao, (Guanajuato). Miércoles 16 de noviembre de 1887. Undécimo aniversario de la batalla de Tecuac. Y todo perdido, ¡hasta el honor! Tanto sacrificio, tanta sangre derramada para conquistar ideales de gobierno que han dado prosperidad y paz a la república durante once años, para venir hoy á [sic] sacrificarlo todo ante una vergonzosa y desatentada ambición, que hundirá de nuevo al país en revueltas y trastornos cuyos resultados funestos son bien fáciles de prever [...].<sup>7</sup>

Díaz eliminó y canceló la reelección de los diputados independientes para el período 86-88, inmediatamente después el asunto fue resuelto a favor de cada uno de los implicados, en diferentes momentos y bajo diversos procedimientos. Para el ex presidente concluyó el 30 de octubre de 1888,

cuando la Cámara de Diputados, erigida en Gran Jurado, declaró que no existían bases para actuar en su contra y la improcedencia de la acusación. En consecuencia el asunto se mandaba al olvido, perdón, al archivo. *Casualmente* esto sucedió 11 días después de que la misma Cámara hubiera declarado reelecto como presidente de México al general Díaz para los siguientes cuatro años. Al día siguiente Manuel González escribió desde su Hacienda de Chapingo:

En la mañana de hoy vinieron muchos de mis amigos de México á felicitarme por haber declarado ayer el Gran Jurado Nacional que es improcedente la acusación que se me hizo hace tres años. Mucho les agradecí su felicitación; pero yo me siento tan lastimado como el día en que se me acusó, porque todo lo hecho contra mí y contra mis amigos, no ha sido sino un tejido de infamias para llegar a la vergonzosa y repugnante reelección. Algún día se hará la verdadera luz sobre lo que ha pasado de ocho años a esta parte, y se verá que los que han pretendido deshonorarme son los verdaderos bribones, los verdaderos criminales, que no han retrocedido ante nada para llegar a su objeto<sup>8</sup>.

El segundo frente se relacionó con las infidelidades del general González. Antes de llegar a la presidencia, su esposa Laura Arteaga Mantecón había abandonado el hogar conyugal después de comprobar la relación sentimental de su marido con Juana Horn, a quien había conocido por los rumbos de Tepic y con quien tuvo dos hijos. Mientras Manuel González fue presidente, su esposa legítima no regresó con él y no hizo nada en su contra; pero una vez concluida su labor al frente de la primera magistratura en abril de 1885, la señora Mantecón demandó el divorcio, que conforme a la ley expedida al respecto por el gobierno juarista, permitía la separación de los cuerpos pero impedía a los *divorciados* volver a casarse, además de exigir al *culpable* suministrar habitación y alimentos al *inocente* durante y después del juicio.

Ralph Roeder maneja una hipótesis donde identifica a Manuel Romero Rubio como quien alentó a la señora a dar ese paso, pero es difícil comprobarlo. Lo cierto es que el asunto se convirtió en un verdadero escándalo, pues ella demandó la repartición del 50 por ciento de todas las propiedades del general, quien alegaba sólo le correspondían las ad-

quiridas antes de que ella se fuera de casa. Laura Mantecón publicó en dos libros todo el proceso judicial, el cual terminó cuando ambos solicitaron la intervención mediadora del general Díaz. El impacto moral que el asunto tuvo para las *buenas costumbres* de las clases medias y altas mexicanas, contribuyó aún más a deteriorar el ya maltrecho prestigio del general González, frente al impoluto e impecable del presidente en turno.

Una vez afianzada y consolidada su permanencia en el poder, Díaz trató de recuperar la estrecha relación que en tiempos no muy lejanos había tenido con su compadre, y González aceptó la reconciliación en los siguientes términos:

México, lunes 11 de julio de 1892. Esta noche estuve en la casa del Señor Presidente, invitado por él para presenciar un ensayo de la (energía) eléctrica aplicada á la calefacción, ensayo que dio buen resultado. Se prepararon varias viandas con este nuevo calorífico aplicado á la cocina y varios usos domésticos. Cenamos; estubo de buen humor y muy expansivo. Carmelita su señora, muy fina y amable. Todos estuvimos muy complacidos y yo especialmente agradecido porque comprendo conocer al Señor Presidente y adivino el porqué de todas sus acciones. Ha hecho cuanto ha podido por desagaviarme y lo ha logrado por completo. No hubiera sido noble y generoso de mi parte, no corresponder á [sic] su deseo.

Los esfuerzos de Díaz por desagaviar no sólo al compadre sino también al resto de la familia continuaron hasta la muerte de González en mayo de 1893, cuando ordenó que en sus funerales le fueran tributados los máximos honores. De los dos hijos del primer matrimonio de González, el ahijado Manuel no perdonó a Díaz sino hasta que el padrino cayó en desgracia; al otro, Fernando, a quien le impidió casarse con su querida hija Amadita, le asignó en los últimos años de la dictadura, la gubernatura del Estado de México, y cuando Díaz debió partir rumbo al exilio parisino, el segundo hijo legítimo del compadre iba en su comitiva.

Hasta aquí llega, por ahora, mi propósito de poner en el tapete de la discusión y la revisión, la concepción historiográfica sobre la relación a todas luces compleja, desigual, de lealtades inamovibles de González, y de intereses variables por parte de Díaz.

Concluyo con una reiteración y una solicitud:

Primera. Es claro que la llegada de González a la presidencia de ninguna manera fue producto de la simple y llana imposición del general Díaz. Fue, sí, una candidatura oficial, pues el oaxaqueño no tenía entre 1879-1880 el poder y la fuerza que alcanzó después; y

Segunda. Cuando nos refiramos al porfirismo o al porfiriato, dejemos de mencionar al paso, entre paréntesis o guiones, que en esa etapa de la historia de México, también estuvo en la presidencia el compadre, general Manuel González.

## Referencias

- González, L. (1994). “El liberalismo triunfante”, en Cosío Villegas D. (Ed.), *Historia General de México; Volumen II* (p.. 936).
- José Valenzuela, Georgette. (2001). “Ascenso y consolidación de Porfirio Díaz, 1877-1888”, en Javier Garciadiego (coord.), *Gran Historia de México Ilustrada. De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, México, Planeta, Conaculta, INAH, tomo IV.
- Ponce Alcocer, María Eugenia. (2000). *La elección presidencial de Manuel González, 1878-1880 (Preludio de un presidencialismo)*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia.

## Notas

\* Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

<sup>1</sup> La campaña del general González es reconstruida y analizada a detalle por María Eugenia Ponce Alcocer, *La elección presidencial de Manuel González, 1878-1880 (Preludio de un presidencialismo)*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2000.

<sup>2</sup> Este trabajo es una versión resumida pero con nuevas consideraciones de otro elaborado por la autora, y que lleva por título: “Ascenso y consolidación de Porfirio Díaz, 1877-1888”, en Javier Garciadiego (coord.), *Gran Historia de México Ilustrada. De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, México, Planeta, Conaculta, INAH, 2001, tomo IV. La información para realizarlo provino de los archivos personales de los generales Porfirio Díaz y Manuel González, localizados en el Área de Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana; y de la bibliografía de y sobre la época publicada prácticamente hasta la fecha.

<sup>3</sup> Ma. Eugenia Ponce, *op. cit.*

<sup>4</sup> González, L. 1994.

<sup>5</sup> Recordemos que conforme a la ley electoral federal vigente en ese momento, las elecciones eran indirectas en primer grado

<sup>6</sup> Diario personal de Manuel González.

<sup>7</sup> *Ibidem*

<sup>8</sup> *Ibidem*

---

# DON PORFIRIO O LA BÚSQUEDA DEL PADRE

MANUEL OLIMÓN NOLASCO\*

## 1. Fuentes insólitas conducen a una historia insólita

**D**e manera habitual, el taller del historiador se configura con la consulta de acervos bibliográficos y archivísticos que, sobre la base de ser ordenados, escudriñados y entrelazados mediante la mente más o menos aguda y experimentada de un artesano, reconstruye con aproximación escenarios humanos del pasado y los presenta a la comprensión de sus contemporáneos. Un poco en tono de broma, pero bien puede decirse en serio: quien se entrega a la construcción de la historia es alguien que *platica con los muertos* y vuelve a ponerlos, mediante su conversación, en el plano de los vivos.

A pesar de las mejores intenciones por conseguir la *objetividad*, al integrar el pasado, este queda impregnado por la humedad del sitio desde el cual se interroga o conversa y de la emoción que el descubrimiento de rasgos pertenecientes a otras vidas produce en quien se acerca a ellos con ánimo científico, interesado o simplemente curioso.

A pesar de todo lo que se ha dicho y escrito sobre Porfirio Díaz, personaje polifacético y extremadamente complejo de nuestra también polifacética y compleja historia mexicana, queda mucho por conocer tanto en sus distintas facetas, como en el horizonte de diferentes contextos o desde diversos puntos de vista. El riquísimo acervo archivístico que contiene la

Colección Porfirio Díaz, custodiada por la Universidad Iberoamericana, ha dado y sigue dando material de valor extraordinario para estas tareas. El autor de la presente ponencia la ha utilizado con fruto, como lo prueba la disertación presentada el 27 de mayo del presente año *La Iglesia católica y el régimen porfirista. Cambios y permanencias dentro del ciclo: Porfirio Díaz el caudillo y el hombre*, organizado por el Centro de Estudios de Historia de México CARSO<sup>1</sup>.

En la ocasión presente, sin embargo, se seguirá un camino diferente, casi un atrevimiento, posible transporte a sitios inusitados y a resultados, sino fascinantes –aunque bien pueden serlo– al menos insólitos. Es una satisfacción para el autor de esta ponencia afirmar cómo, con 40 años en el oficio, es posible decir a dúo, con don Luis González en su utilísimo libro *El oficio de historiar*:

[...] Alguna vez creí a pie juntillas en un método histórico tan visible y expedito como una supercarretera y que un historiador sólo podría resucitar el pasado mediante una minuciosa conciencia y un seguimiento fanático del método. Ahora me inclino a creer que la historia carece de un método unívoco. Los historiadores son personas que hacen cosas muy distintas de maneras muy diferentes. Llegan a donde van por muchos caminos<sup>2</sup>.

Los documentos que apoyaron la realización este ensayo no pertenecen a un archivo propiamente tal. Han sido recogidos, coleccionados y clasificados por debajo de la reja que separa el mundo exterior del pequeño mundo interior de la cripta en el cementerio parisino de Montparnasse en cuyo frente se yerguen el águila y la serpiente mexicanas, así como un nombre y un apellido sin título alguno: PORFIRIO DÍAZ.

Son papeles de tamaño pequeño, la mayoría de ellos improvisados (a veces boletos del metro, guías de París, tarjetas de visita e incluso billetes mexicanos de veinte pesos) con mensajes cortos y emotivos, muchos de carácter personal o familiar y otros con orientación política. Algunos también han dejado sus fotografías o fotocopia de pasaportes o credenciales así como imágenes religiosas u oraciones.

La referencia al personaje es, en general de cercanía; no se percibe la distancia y casi siempre se inscribe un diálogo personal, directo. Proceden de diferentes partes del país, aunque destacan en especial los oaxaqueños,

sus paisanos; y si bien buena parte de esos recados proceden de profesionistas o incluso políticos y diplomáticos, no escasean los testimonios de estudiantes, probablemente becarios en Francia o en algún otro lugar de Europa.

Como no es difícil comprender, al tomar en cuenta el hecho de que quienes han dejado los comunicados han hecho un movimiento especial, aun estando en París, para visitar la tumba, la mayor parte de los mensajes son favorables a la memoria del viejo presidente y dan a conocer una figura distante del *dictador* o del *tirano* hasta hace poco dominante en la llamada *historia oficial*, negatividad sin embargo mitigada en la opinión *popular*, conforme los *logros de la revolución* tan proclamados y repetidos en ceremonias, informes e inauguraciones, hoy alejados del discurso, pues en ningún momento estuvieron entre las convicciones de los mexicanos.

La índole peculiar del material ha obligado a no intentar interpretar, corregir o contradecir las opiniones vertidas en estos pequeños pero elocuentes papeles, pues hacerlo habría trastocado su género literario y desviado el interés que en sí mismos poseen. Estas páginas son casi una antología de textos porfiristas, su lectura, no se considera aburrida o tediosa y brinda material abundante, tanto para tomar el pulso de lo que el mexicano común, y sin embargo, con recursos suficientes para viajar a París, piensa sobre esa etapa de la historia del país; su natural comparación sobre la percepción en el presente; y, desde luego, para reflexionar sobre la huella de la historia y de ciertos rasgos peculiares de identidad en los mexicanos de hoy. No existió duda en trabajar con estos frágiles materiales. Sin embargo, es importante señalar que no se han utilizado en orden cronológico, sino como lo pedía su índole propia, es decir, según el contenido del mensaje.

El autor supo de esta colección en una conversación informal con una descendiente del general Díaz, doña María Eugenia Díaz y su esposo, el ingeniero Hans Pfennich, amigos desde hace mucho tiempo, precisamente el día del coloquio en el Centro de Estudios de Historia de México. A la generosidad de ellos, que entre 1996 y 2006 reunieron 267 mensajes dejados debajo de la reja, debo esta oportunidad de ensayar el camino historiográfico al revés, es decir, no a partir del vestigio antiguo, sino de la manifestación espontánea de la opinión personal de mexicanos de nuestra época. Al ingeniero Pfennich le debo además que, utilizando sus cualidades técnicas, me haya entregado una lista clasificada por el tema de los mensajes. Gracias de veras a estos gentiles amigos.



## 2. Confianza, respeto y admiración a la distancia

Comenzaré transcribiendo algunas líneas que insinúan un diálogo directo de mucha confianza (algunos utilizan el *tú* familiar) con quien descansa en su tumba y a quien consideran vivo “en alguna parte”, sin emitir juicios al respecto.

No obstante, son bastantes quienes usan el tratamiento militar del subordinado al superior al dirigirse a “mi General”. Un poblano dejó escrito: “Hoy cumplo con la ilusión que tenía de visitarlo en su tumba...”<sup>3</sup>. En nombre de dos familias regiomontanas quedaron estos recados: “General Díaz: Es más que honor estar en su tumba. Estamos más que agradecidos todos los mexicanos de su magnífico y heroico trabajo que hizo con México. Desde Monterey venimos felices a visitarle”, y

Don Porfirio: Es un honor visitar su tumba a 88 años de su muerte. Las nuevas generaciones lo seguimos recordando y todavía es frecuente escuchar “tiempos, los de Don Porfirio”. Que Dios Nuestro Señor lo tenga en su gloria. ¡Viva México!.<sup>4</sup>

Alguien de profesión ortodoncista de la Ciudad de México le dejó escrito: “En gratitud y admiración. Siempre vivo, siempre con Méjico [sic]. ¡Viva Méjico!”<sup>5</sup>. Un investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM dejó esta línea: “Con todo respeto y admiración”<sup>6</sup>. Una profesora de la Universidad Autónoma de Chihuahua escribió: “Con respeto y admiración a la visión del país”<sup>7</sup>. Un abogado de Piedras Negras, Coahuila simplemente expuso: “¡Viva Porfirio Díaz!”<sup>8</sup> y alguien radicado en Hermosillo, Sonora, lo siguiente: “Le ganaste a los franchutes, mi general”<sup>9</sup>. Una escueta frase quiso definir al caudillo: “Gracias Don Porfirio. México te debe tanto”<sup>10</sup>.

Con mayor elaboración y sentido religioso quedaron estos testimonios y otros más: “Con admiración y respeto donde quiera que estés, elevo una oración por ti”<sup>11</sup>. “Te buscamos mucho pero te encontramos [en París o por lo menos en Montparnasse]. Esperamos que estés bien dondequiera que sea”<sup>12</sup>. “Querido Don Porfirio: queremos desearle un grato descanso. Somos la familia Hernández”<sup>13</sup>. En lenguaje juvenil alguien le escribió: “¿Qué ondas? ¿Cómo le va en otro mundo...? Cuando la gente hace cosas buenas y malas, de las que se acuerda todo el mundo es de las malas”<sup>14</sup>. La familia Sánchez, de Mérida, simplemente expresó: “Don Porfirio: descanse en paz. Se le respeta”<sup>15</sup>. Dos breves frases le desean bendiciones:

“En paz descanse y Dios lo tenga en la gloria” y “Dios lo bendiga mi general...¡Hombres como usted México necesita”<sup>16</sup>. El ingeniero Arturo Parra en 2004 le redactó una composición que integra el “Padre Nuestro”: “Porfirio Díaz: Espero que este 2 de noviembre... recordado en todo nuestro país, México, tú también luchaste. Que esta oración del Padre Nuestro... sea para ti tu luz y el camino que un día te lleven y te regresen a tu tierra querida. Ojalá y tus descendientes lo entiendan de regresarte a tu tierra”<sup>17</sup>. De una manera más elaborada, Alejandro Terminel, de Guasave, Sinaloa, expresó:

De un ciudadano mexicano a Don Porfirio Díaz: Me dirijo a usted sin saber en donde se encuentra, sin conocer su estado actual. Sólo le quiero comentar que lo admiro mucho, que los esfuerzos que usted hizo por el pueblo mexicano pocos lo han hecho o ninguno. Con esta carta expreso mi respeto y admiración. Espero que Dios te tenga en nuestra [sic] santa gloria<sup>18</sup>.

Un oaxaqueño expuso sin cortapisas su admiración y el deseo de imitarlo: “Desde Oaxaca un gran admirador de todo lo que fue el General Díaz, un gran líder que amó a México y él es un verdadero héroe nacional. Ojalá un día pueda llegar a ayudar a México como usted, mi General, lo hizo. Con respeto y cariño me despido y siempre estará en mi corazón”<sup>19</sup>.

No faltan quienes dejan un saludo a nombre propio y por otros. Por ejemplo: “Muy estimado Gral. Porfirio Díaz. El Señor de la tarjeta de al lado es mi tío. Ahora yo vengo a saludarlo... Quisiera desearle una bonita vida eterna. Su fiel servidor”<sup>20</sup>. O bien: “Aquí estuvo la familia Molina... de Mérida, Yucatán. Lástima que José Ramón [quizá su mayor admirador] no pudo venir”<sup>21</sup>. “En atención a mi madre la señora... visité a la persona que seguirá siendo admirada”<sup>22</sup>. “Recibe saludos de mi abuela que te quiere. Esperaré tu regreso a nuestra tierra”<sup>23</sup>. Con marcialidad militar le dejaron estas líneas: “Con todo respeto a un gran soldado lo visitaron, mi General, el capitán 1° de caballería Saúl Valencia, su hija Lic. Alma Rosa y su esposo, oaxaqueños y poblano el último”<sup>24</sup>.

Desde la memoria de la familia se redactó este testimonio: “Los familiares del General Honorato Domínguez quien acompañó a Don Porfirio al barco Ipiranga que lo trajo a estas tierras”<sup>25</sup>. Y con brevísima nota Marco Polo Jiménez dejó dicho: “Te vine a ver, Jefe”<sup>26</sup>. También se encontró un saludo en portugués que sólo dice: “Tenha um bom dia!”<sup>27</sup>.

Dibujos a pluma de buena calidad quedaron también a modo de ofrenda: tres representan al general bastante joven, otras a algunas obras realizadas durante su mandato, en especial, un ferrocarril; y en uno le da la mano a Benito Juárez<sup>28</sup>. También le fue dejado un ingenuo dibujo hecho por una niña y fechado en la Ciudad de México. El texto dice: “Yo soy Fátima, una de tus mejores admiradoras y te mando un dibujo”<sup>29</sup>.

### 3. Puente entre el pasado y el presente

Buen número de los mensajes tratan de exponer una visión más o menos equilibrada del porfirato y, desde luego, de su protagonista central.

Así, por ejemplo, uno sin firma expresa: “Nunca un héroe, nunca un villano, pero siempre un recuerdo poco grato para mí. Descansa en paz. México creció a lo mismo que se estancó. Todo fue proporcional. Gracias”<sup>30</sup>.

Enrique Escalona dejó dicho: “Don Porfirio siempre representará lo mejor y lo peor de nuestro pueblo. Con admiración...”<sup>31</sup>.

Un ciudadano de Guadalajara escribió: “[...] Si es cierto que ayudó al progreso y desarrollo industrial de México, también oprimió a los que trabajan la tierra y destruyó el desarrollo del campo en México. No es el gran héroe ni patriota de México. Hay que ser objetivos”<sup>32</sup>.

Unos oaxaqueños expusieron sus puntos de vista de esta manera:

De vacaciones por esta bella ciudad de París... no quisimos desaprovechar la oportunidad de visitar la tumba de uno de los hombres ilustres de nuestra historia y además oaxaqueño, al cual admiramos por sus aciertos. Los desaciertos la historia los ha justificado para bien o para mal. Descansen en paz<sup>33</sup>.

Raquel Moreno, de la Ciudad de México, expuso: “¡Porfirio Díaz, héroe de batallas! Subió a la silla presidencial y por más de 30 años gobernó con una paz que no era sino apariencia y un progreso que no era sino fachada. ¡Qué contrastes!”<sup>34</sup>.

Jorge Rendón se dirigió al silencioso habitante de la cripta con estas frases de queja sobre la situación del país y presentó como novedad el lema de los positivistas *científicos* comtianos:

Mi General: Hay que saber un poco de historia no sólo “oficial”... para admirarlo aún más por aquellos que no la conocen y sólo creen lo que les dicen. Lo admiro y respeto. Le voy a componer una frase que debería estar presente y no lo está en nuestro querido México: “Orden y progreso”. Ni uno ni lo otro, México es conocido en el mundo por su violencia, secuestros, las muertas de Juárez... No existe crecimiento económico, hay desempleo, salarios mal pagados y poca seguridad social. ¿Cuándo tendremos orden y progreso? Cuando la gente cambie dejando atrás frases como “el que no tranza no avanza”. Me despido deseándole un pronto regreso a México<sup>35</sup>.

A modo de reflexión filosófica una admiradora le dejó dicho:

[...] La historia es una amante cruel y a usted le tocó por decisión de unos cuantos ser un villano... Qué lejos está la tierra que le vio nacer, qué lejos están sus tiempos por México. Qué triste es tenerlo tan lejos, mas sin embargo [sic], tan cerca de nuestro pensamiento... Espero que muy pronto pueda volver a Oaxaca y a México. Con cariño, respeto y admiración<sup>36</sup>.

Bajo las iniciales J.C.P.P., el firmante, hizo un largo, contrastante y extraño reconocimiento:

A Porfirio Díaz: Contigo los ferrocarriles; ahora la venta de los tuyos. Contigo la desigualdad [sic], la pobreza, pero también la ciencia y el grandecimiento [sic] de un país. Contigo la vida de los tuyos y los olvidados. ¿Qué ha cambiado? Después de tu muerte, lo mismo. La idea de un país continúa siendo la misma... Los Estados Unidos enfrente de nosotros, pero eso sí: ¡que viva México, hijos de la chin..! Te dejo un recuerdito: Que los dioses aztecas te conduzcan por el sendero de la vida al sol de México, porque en París hace frío<sup>37</sup>.

Un tijuánense que se identifica con su nombre y con el dato de tener “23 años de edad”, dejó este amplio recado:

Don Porfirio: Hoy te vengo a saludar, hoy te vengo a conocer. He oído mucho de ti, me he interesado en ti. No sé si agradecerte, no sé si escupirte, lo cierto es que te admiro. Me entristece tu suerte, de que estés tan lejos de tu gente; siento que la pena está pagada y que es hora que vuelvas a casa. Es fácil perdonar, pero difícil olvidar sobre todo en un lugar donde lo bueno se olvida y lo malo perdura. Quién lo hubiera pensado, estás en la casa de aquellos que invadieron la tuya, ¡qué ironía! Antes que ver lo que esta ciudad tiene [que] ofrecer, te quise pasar a ver; eres el primero que veo. Espero que algún día se te recuerde más por tus méritos y que no tengamos que venir hasta acá para visitarte. Gracias por arriesgar la vida por nosotros, gracias por ese ejemplo de valentía, gracias. ¡Viva México! y ¡viva mi General Don Porfirio Díaz, aquél que tuvimos antes de la dictadura!<sup>38</sup>.

María Eugenia Romo, de la capital del país, expresó:

Aunque Ud. dejó físicamente de existir 50 años antes de mi nacimiento, lo admiro y respeto. Ud. siempre estará presente en muchos mexicanos, como lo está en mi corazón. He leído mucho sobre Ud. y recuerde: 'la historia la escriben los triunfadores'. México lo necesita más que nunca. Ilumine a los políticos para que se parezcan aunque sea un poco a Ud. Con admiración<sup>39</sup>.

Más realidades contrastantes contiene este mensaje en el que destaca la intimidad del diálogo:

De Oaxaca a Montparnasse el camino ha sido largo. México ama a sus héroes pero detesta a los dictadores. ¿En dónde te equivocaste, Porfirio? ¿Cómo dejaste de ser héroe? Hiciste correr a los franceses y viniste a quedar entre ellos. No estás solo. Viejos héroes son ahora nuevos dictadores; ponen el pie en el cuello de mi gente y sin embargo, la milpa sigue jiloteando. Por esta época tiene ya buen tamaño<sup>40</sup>.

Una comparación sencilla pero fuerte quedó impresa de esta manera: "Aquí yace un gran hombre que la historia ha juzgado mal. Ojalá nuestros gobernantes tuvieran su valor y patriotismo<sup>41</sup>."

Y otra dice: “México no sería el mismo si Ud. no le hubiera abierto los ojos al mundo. Lástima que ahora estemos mal”<sup>42</sup>.

Una exageración retórica no deja de ser comparación. Katya Hernández escribió: “Para bien o para mal, México le recuerda, Don Porfirio. Usted no es parte de la historia, es la historia misma”<sup>43</sup>.

De forma escueta y radical, alguien identificado con una “Z” afirmó: “Don Porfirio: Usted construyó México. La revolución mexicana destruyó su obra”<sup>44</sup>.

De forma parecida, aunque con más palabras, se expresó un joven no identificado:

Por desgracia hay muchos miserables ciegos en nuestro país. Pero también personas que lo admiramos y valoramos su inmenso amor a México. Los jóvenes hubiéramos querido vivir en el México que usted tan atinadamente gobernó, no en el país priísta, ratero y miserable en el que nos han dejado. Muchas gracias por su amor a México<sup>45</sup>.

## 4. El deseo de que regrese a México

Como en algunos recados ha quedado insinuado, son muchos los que exponen el interés de que los restos del general Díaz sean trasladados a México y más concretamente a la ciudad de Oaxaca. No citaré más que algunos. Por ejemplo, el de la familia Orellana:

¡Viva México! ¡Viva Oaxaca! Han pasado 95 años del destierro de uno de los más grandes hombres que la historia de México ha dado. Los hombres somos injustos por naturaleza, pero hoy 1° de agosto de 2005 dos mexicanas de mente abierta te rendimos homenaje por ser hombre de visión... de tenacidad y de carácter firme. La paradoja más grande es que estés enterrado en suelo francés. Algún día posiblemente regresarás a nuestra patria<sup>46</sup>.

Rosa Aguirre escribió: “[...] Me siento orgullosa de ser su paisana. Le traje algo de México y espero que algún día pueda regresar allá”<sup>47</sup>.

Alguien que firmó como “un compañero de armas” dejó bajo la reja estas palabras: “Esperamos verlo de regreso a México. ¡Ya hay mucho rui-

do! El gobierno de Oaxaca solicita su traslado a su querido estado natal. ¡Ojalá pronto lo veamos por allá!”<sup>48</sup>.

“Pedimos que sea atendida la petición de llevar a México los restos de este gran patriota, pues su deseo fue descansar en su natal Oaxaca”, dejó dicho la familia González Ruiz<sup>49</sup>.

Dos mensajes enlazados llevan contenido similar: “Regresen a donde él quería reposar, a este mexicano” y “Si don Porfirio quería que lo enterraran en Oaxaca, ¡respeten su última voluntad!”<sup>50</sup>.

Y alguien que espera algún día “llegar a ser presidente de México” le expuso:

Le quiero decir que México lo recuerda siempre...Le prometo una cosa: que si llego a ser presidente de México voy a venir por usted y ponerlo en México donde toda la gente y todos los mexicanos lo tengamos cerca. Usted desde el cielo ayúdeme a hacerlo tan bien como Usted...<sup>51</sup>.

## 5. Palabras de rechazo y de insulto

Si hasta este momento hemos encontrado mensajes favorables e incluso laudatorios, o por lo menos con líneas de contraste, también en el acervo de Montparnasse hay recados negativos e incluso insultantes. Haré referencia a ellos.

Henrik escribió:

Porfirio Díaz: Nunca pensé que iba a tener chance de hacerle un comentario personal... El proceso de la construcción del Estado es un proceso violento en todo el mundo y en toda la historia. En México tú tuviste un papel particular en este proceso. Mataste a millones de seres humanos. Que se chi...el Estado. Que se chi...el capital. Para un mundo libre y justo”.

En una página de cuaderno está escrito:

Don Porfirio: El pueblo de México le da las gracias por habernos ‘chin...’ tantos años. Lo extrañamos. Gracias a Ud. y a la bola de jijos de la rechin... que le siguieron, hay millones de mexicanos

muriéndose de hambre. Exclusivamente venimos hasta aquí sólo para decirle que vaya y chin...a toda su repu...madre donde quiera que se encuentre<sup>52</sup>.

Quedaron sin firma estas palabras: “Egoísta vendepatrias. Francisco I. Madero estaba más preparado que tú para gobernar”. Y una breve nota dice: “Uno de los más grandes inquisidores de México que bien merecido tuvo su destierro”<sup>54</sup>.

“Una familia mexicana, zapatista por supuesto, \*EZLN\*”, escribió: Falso. Ningún pueblo quiere, admira o respeta a un dictador que lo oprimió durante 36 años. ¡Qué bueno que te hayas muerto en otro país, porque así por lo menos nos libramos de tus gusanos y podredumbre! ¡Ojalá nunca regreses a México! No lo mereces. Ahí sólo caben Villa y Zapata. ¡Viva Villa! ¡Viva Zapata!<sup>55</sup>.

Alguien de nombre León sintetizó su opinión en una línea: “Menos mal que estás lejos de México. ¡Cabr..!”<sup>56</sup>.

R y B, identificados como “hijos e hijas de Zapata” escribieron lo siguiente: “Ladrón: México ni te quiere ni te admira ni te respeta. Que en el infierno te ahogues en el dinero que robaste al pueblo mexicano”<sup>57</sup>.

A modo de reclamo dos breves mensajes dicen: “¡Viva la revolución mexicana! Justicia, tierra y libertad”<sup>58</sup> y “¡Triste tu calavera, Don Porfirio! Viva la revolución mexicana”<sup>59</sup>.

El siguiente mensaje es difícil considerarlo como alabanza o como vituperio. Van sus letras, firmadas por Alex Chávez:

Sr. Porfirio Díaz, respetuosa y justamente: Ojalá volviera para que sacara a la chin... a los pin... gringos de nuestro país. Ya sé que Ud. los trajo, ¡por eso!: se le olvidó llevarse los consigo. En fin, ya quisieran muchos políticos mexicanos ser tan chin...y cabr...como Ud. Saludos<sup>60</sup>.

## 6. La búsqueda del padre

Al consultar la Colección Porfirio Díaz, de la Universidad Iberoamericana y leer un buen número de las cartas resguardadas, se descubre un tono



diferente cuando estas tienen como destinataria a doña Carmen Romero Rubio de Díaz, *Carmelita*. Mientras en las primeras el lenguaje es siempre formal, en las que recibió doña Carmen el acercamiento dominante es el familiar y hay, en muchas, una cierta orientación filial.

No escasean quienes la nombran “madre de los mexicanos”, abundan los que se dirigen a ella para que interceda con “su esposo” e incluso a veces, aludiendo a que ella personalmente no tiene hijos, a partir de esa condición amplían su maternidad a los mexicanos. Se encuentra también una coloración religiosa y alguna vez el señalamiento de acudir a ella “como a la Virgen de Guadalupe”, todo ello envuelto en una respetuosa familiaridad.

En la primera redacción de este texto se señaló: “A pesar que de manera explícita en los documentos del archivo citado no se encuentra la alusión a don Porfirio como al “padre de los mexicanos”, el contexto permite llegar a afirmarlo sin excesiva dificultad; entre otros puntos se nota, por ejemplo, al acudir a sus facultades metaconstitucionales y a su intervención personal favorable a las necesidades a veces comunitarias, familiares y aun personales. La calidad esponsalicia en relación con Carmelita, la *madre*, lo acerca a la calificación de *padre*.

Y también, un poco a manera de intuición:

Desde hace tiempo he pensado que la figura de don Porfirio Díaz, parecida en los rasgos de su proyección a la de los monarcas del Antiguo Régimen, ha representado la figura paterna de la nación. Y al descubrir los contrastes en la opinión a un siglo de su muerte, me refuerzo en ese pensamiento. En los mensajes dejados en el lugar de su reposo es clara la orientación hacia un padre, a alguien que no sólo es sede de autoridad sino también, en cierta manera, factor de identificación y reconciliación. En ellos hay ingenuidad y malicia, hay nostalgia y reclamo; tal parece que se personificara la memoria ambigua de un adulto que recupera escenas de su infancia: dolores y ternuras, caídas y elevaciones pero ampliada a nivel de una nación. La idealización de la persona a base de una selección intuitiva y no científica de los datos de la historia le otorgan a don Porfirio una prolongación vital y un protagonismo al que no puede ponerse término en 1915. La misma violencia verbal de algunos textos y la agresividad de relámpago de califica-

tivos groseros manifiestan –me parece– la rebeldía juvenil de no pocos hijos.

Sin embargo, la doctora María Eugenia Ponce Alcocer, quien se encuentra directamente involucrada en la Colección Porfirio Díaz, ha encontrado en el archivo la mención explícita de don Porfirio como padre. Con su autorización, cito algunos, procedentes de personas sin trascendencia para la historia mexicana de los “grandes”. Luis G. Portugal escribió con exageración ascendente:

[...] Habla un hijo suyo. No le sorprenda esta palabra porque es padre de todos, porque es un dios terreno, hace las veces de Jesucristo, pues con un solo querer hace cuanto quiere, pues yo como hijo me acojo a la sombra de su amparo como hijo descarriado de su rebaño que vuelve lloroso pidiéndole socorro a sus necesidades.<sup>61</sup>

Un grupo de reos internados en la cárcel pública del distrito de Tlatlaucui en el estado de Puebla le dicen con una redacción un tanto confusa pero sumamente emotiva:

[...] Ocurrimos a usted con la fe en su grandeza de alma, como grande y noble es usted en todos los actos de su inmortal carrera como estadista y Padre [sic] de nuestra querida patria que es usted para que en uso de sus grandes facultades como Padre de todos nosotros que puede indultar penas...<sup>62</sup>.

Tal vez a causa del olvido del pago de la pensión de su padre, Inés Méndez, hija de un coronel ya fallecido, le escribió al presidente en vísperas de las solemnes conmemoraciones del centenario del inicio del movimiento de independencia:

[...] Si la necesidad no me obligara, no ocurriría a molestarlo, pero en fuerza de ella misma voy a hablarle como al Padre de la Patria, al esclarecido presidente que dignamente rige los destinos de nuestro república y hoy que nuestra Nación solemniza el centenario de nuestra independencia nacional, no dudo en alcanzar

de usted una gracia y yo como todo mexicano corriendo por mis venas la sangre del soldado que falleció en defensa de la patria...<sup>63</sup>.

Una vez expuesto lo anterior, digo a manera de colofón que quizá sea demasiada audacia proponer lo siguiente: ¿Qué imaginarios mensajes encontraremos cerca de los restos de los próceres de la independencia en su columna, en la tumba de Juárez en el panteón de San Fernando o en el monumento a la revolución donde reposan algunos de sus protagonistas? Difícilmente, creo, podrían interpretarse como dirigidos a un padre y sí los que tienen como destinatario a un ser del pasado, sordo y mudo en la actualidad pero no por ello menos presente: el general Díaz. ¿Estaremos los mexicanos buscando un padre? ¿Se nos habrá perdido? ¿Podrá construirse la fraternidad sin el reconocimiento de una paternidad común? La revolución francesa lo intentó y dudo que lo haya logrado. ¿Y la revolución mexicana?

Sin necesidad de recurrir a Freud, cito para finalizar sin cerrar la discusión, a Michel de Certeau, precisamente en su *Historia y psicoanálisis*:

[...] A todo historiador la sociedad le confía, al principio, la tarea de suprimir la diferencia del pasado. Al igual que el etnólogo, está encargado, por esa sociedad, de disminuir o de anular la amenaza que representa algo distinto, ya sea próximo o pasado. Pero precisamente...por un retorno que valora el rigor científico y... el afán empleado en su investigación, el historiador sostiene e incluso refuerza la pregunta sobre el peso que ejerce el pasado en el presente. Por ello agita, limita, pone en duda las certezas de una sociedad<sup>64</sup>.

Ojalá las palabras aquí dichas hayan sido amenazantes y hayan logrado agitar, limitar y poner en duda. Es mi deseo.

## 7. Epílogo que hubiera sido innecesario

Ante la sorpresa de quienes habíamos sido invitados a presentar ponencias en el *Congreso Morelos y Díaz. Dos personajes en la historia de México*, organizado por la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Pri-

vados en 2015, se nos hizo saber que por *causas de fuerza mayor*, dicho evento no tendría lugar en Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán Valdés, sino en el Centro de Documentación e Investigación Jurídico de México. Ese anuncio no parecía incluir el programa del martes 10. A pocas horas de iniciar las actividades, se agregó también la negación del lugar para el día señalado. Quien escribe estas líneas se sorprendió de modo personal, pues al llegar la tarde de esa fecha a la puerta de la Fundación, se le indicó que el licenciado Alemán Velasco “había tenido un contratiempo” y no se había podido realizar ahí el coloquio.

No me parece aventurado afirmar que la cancelación no se debió a contratiempo alguno ni a *causas de fuerza mayor*, sino al hecho de incluir temas en el coloquio que tocaban al presidente Porfirio Díaz y a una actitud previa durante la gestión de Alemán Velasco como gobernador de Veracruz: los días 6 y 7 de marzo de 2002 se conmemoraron en el puerto de Veracruz los 100 años de su modernización (el “puerto artificial”, con la presencia del presidente Vicente Fox y el príncipe Carlos de Inglaterra; este último, en virtud de la participación de la empresa inglesa “Pearson & Son Limited” en las obras inauguradas en 1902)<sup>65</sup>. El gobernador manifestó entonces, a través del secretario de educación y cultura del estado, su frontal oposición a que el monumento conmemorativo incluyera al general Díaz:

Aseveró que Díaz no estuvo a la altura de los requerimientos populares y tampoco se puede olvidar la represión que desencadenó la revolución... Ente los mexicanos y sobre todo entre los veracruzanos, todavía hay resquemor por los actos de Porfirio Díaz...<sup>66</sup>.

*El Universal* relató con lujo de detalles el 6 de marzo de 2002 lo siguiente:

Este día del centenario, el más importante para los organizadores,... el príncipe Carlos de Inglaterra develará, en punto de las 11:45 horas, un conjunto escultórico inconcluso: faltará la figura número 10, correspondiente a Porfirio Díaz, y provisional, ya que está hecho no de bronce sino de fibra de vidrio. El propio escultor Humberto Peraza... así lo confió ayer... Precisó que no hubo tiempo para culminar el conjunto escultórico... La única [estatua] que ‘alcanzó’ a vaciar en este metal fue la de Díaz. En medio de la tarde fría y todavía gris de Veracruz, el escultor... se veía contento

y decía que ‘lo pasado y malo es’... la decisión de eliminar del conjunto de su obra la figura de Porfirio Díaz, *por petición expresa del gobernador de Veracruz, Miguel Alemán Velasco*<sup>67</sup>.

Se me ocurre citar, a la vista de esas dos manifestaciones de un necio prejuicio, la de 2002 y el de 2015, la frase de *Don Juan Tenorio*: “Los muertos que vos matáis gozan de cabal salud”, pues todavía el que reposa en el cementerio de Montparnasse asusta a algunos.

## Apéndice

Por su longitud y contenido, transcribo en su totalidad el mensaje más largo encontrado en la tumba de don Porfirio. Lo escribió Francisco Navarro González de Salamanca, Guanajuato, en el año 2000. Además del texto en sí mismo, resulta interesante pensar los conceptos vertidos en sus páginas a quince años de su redacción.

“Al C. Gen. Don Porfirio Díaz Mori.

Mexicano distinguido:

En el año 2000, igual que en 1900, cuando Ud. era Presidente, el mundo entero festejó el final de un siglo y el principio de otro. Con su bagaje de presagios funestos y su secuela de grandes festejos. Temor, superstición y alegría. En el pináculo de su poder, no imaginaba Ud. que el país, su país quería, anhelaba un cambio que le diera progreso, sí, pero también justicia e igualdad.

Son discutibles los medios que Ud. utilizó, pero es indiscutible que en un país marcado desde su nacimiento por el desorden, la anarquía y la lucha entre hermanos por la disputa del poder, Usted marcó una pausa, una etapa durante la cual el país se transformó en todos los órdenes y se pusieron los cimientos del desarrollo industrial, económico y educativo. En el terreno diplomático se afianzaron las relaciones internacionales, buscando un contrapeso y equilibrio ante las ambiciones y el poder de los Estados Unidos de América.

Cumplido este objetivo era necesario seguir la evolución, no caer en la parálisis que desquicia u enerva. Bajo su mando, México se

paralizó a pesar de su aparente desarrollo y la presión social hizo explosión.

Es imposible e inútil especular sobre lo que hubiera pasado si se hubiera propiciado y permitido una transición pacífica, convocando a unas elecciones libres sin participar Porfirio Díaz como candidato. ¿Hubiera sucedido igual, la lucha fratricida y el espantoso derramamiento de sangre mexicana? Y a la vez, los cambios producidos por la revolución, ¿habrían sido tan drásticos? Incógnitas eternas.

Pero la historia exhibe semejanzas. Los partidarios del partido político que detentaba el poder en México tampoco imaginaron que junto con el siglo terminarían también 70 años (cuatro décadas más que la era porfirista) de control y absoluto dominio. Con diferentes representantes, el mismo grupo gobernó a la Nación. Con el paso del tiempo el poder absoluto se corrompió absolutamente y el abuso y la impunidad ocasionaron que la nación entera expresara su inconformidad y descontento de manera pacífica en las urnas electorales.

Afortunadamente, el presidente en funciones, en un acto valiente y patriota, atajó los posibles conflictos al intervenir prematura y drásticamente reconociendo como triunfador a Vicente Fox Quesada. Sin esa intervención, desconocemos las consecuencias que hubiera ocasionado el deseo de conservar el poder a cualquier precio.

Hoy, en un nuevo escenario, en circunstancias diferentes, sin la presencia en el poder del partido que se apropió de la revolución y anatematizó su actuación y su persona [de Díaz], empieza a clarificarse la visión de la era porfirista y la actuación de Ud. como presidente, pero también como soldado y patriota. Y ante el incremento de la delincuencia, de la inseguridad en las calles, viviendas y caminos, la inestabilidad de las instituciones financieras, la intromisión del vecino país del norte en detrimento de nuestra soberanía e independencia y la pérdida creciente del amor a la patria, nos preguntamos:

¿Será necesaria, tal vez, la existencia la actuación en el poder, de una mano firme y autoritaria?, ¿será necesario que se derrame un poco de sangre mala, para salvar la sangre buena?

Ojalá la experiencia que adquirió Ud. en el ejercicio del poder y el análisis y juicio sincero y honesto de sus aciertos y equivocaciones, aplicados a las actuales circunstancias, pudieran ser utilizados por el gobierno actual, en beneficio del pueblo de México.

Sin otro particular, esperamos que muy pronto sus restos reposen en tierra mexicana, esta tierra que Ud. amó y extrañó tanto.

Son los deseos de los que reconocemos su importancia en la historia de México.

Atentamente<sup>68</sup>.

## Notas

\* Academia Mexicana de la Historia.

<sup>1</sup> Puede consultarse la página electrónica del autor: [www.olimon.org](http://www.olimon.org).

<sup>2</sup> 2a. ed., El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988, p. 14.

<sup>3</sup> N. 10. s.f.

<sup>4</sup> N. 87. 24 junio 2003. (En papel impreso: CEMEX. MEXICO).

<sup>5</sup> N. 9. s.f.

<sup>6</sup> N. 18. 28 julio 2001.

<sup>7</sup> N. 15. 3 enero 2005.

<sup>8</sup> N. 17. 5 mayo 2005.

<sup>9</sup> N. 16. 15 marzo 2006.

<sup>10</sup> N. 27. 31 agosto 2001.

<sup>11</sup> N. 69. 10 septiembre 2005.

<sup>12</sup> N. 209. 24 abril 2005.

<sup>13</sup> N. 208. 15 junio 2003.

<sup>14</sup> N. 249. 28 julio 2004.

<sup>15</sup> N. 198. 12 nov. 2004.

<sup>16</sup> Nn. 199 y 200. s.f. (Los dos en el mismo papel: *Cimetière Montparnasse. Horaires d'ouverture...*)

<sup>17</sup> N. 203. 2 noviembre 2004.

<sup>18</sup> Nn. 88 y 89, 10 julio 2001. (El n. 88 es el anverso de una tarjeta postal con uno de los puentes parisinos. En el reverso está escrito el recado).

<sup>19</sup> N. 266. s.f.

<sup>20</sup> N. 78.

<sup>21</sup> N. 168.

<sup>22</sup> N. 176.

- <sup>23</sup> N. 262.
- <sup>24</sup> N. 205. 3 agosto 2003.
- <sup>25</sup> N. 163. s.f.
- <sup>26</sup> N. 172. 25 agosto 2005. En la misma nota está el nombre de Gladis Genis.
- <sup>27</sup> N. 196. 10 noviembre 2006.
- <sup>28</sup> N. 180. Junio 2004.
- <sup>29</sup> N. 184. 29 junio 2005.
- <sup>30</sup> N. 253. s.f.
- <sup>31</sup> N. 254. s.f.
- <sup>32</sup> N. 255. 25 julio 2004.
- <sup>33</sup> N. 260. 18 septiembre 1999.
- <sup>34</sup> N. 247. 17 julio 2006.
- <sup>35</sup> N. 228. 29 diciembre 2005.
- <sup>36</sup> N. 229. 21 junio 2004. (Varié el orden de las frases. (2: “La historia...” 1: “Qué lejos...” 3: “Espero que muy pronto...”))
- <sup>37</sup> N. 201. 21 diciembre 2004.
- <sup>38</sup> N. 185. s.f.
- <sup>39</sup> N. 82. 4 septiembre 2005.
- <sup>40</sup> N. 186. 12 julio 2002.
- <sup>41</sup> N. 93. s.f.
- <sup>42</sup> N. 83. 15 agosto 2001.
- <sup>43</sup> N. 100. 6 julio 2001.
- <sup>44</sup> N. 91. 26 agosto 2001.
- <sup>45</sup> N. 32. s.f.
- <sup>46</sup> N. 71. 1 agosto 2005.
- <sup>47</sup> N. 56. agosto 2004.
- <sup>48</sup> N. 25. s.f.
- <sup>49</sup> N. 238. 1996.
- <sup>50</sup> N. 226. Abril 1996.
- <sup>51</sup> N. 62. 6 agosto 2005.
- <sup>52</sup> N. 242. s.f.
- <sup>53</sup> N. 241. s.f.
- <sup>54</sup> N. 243. 18 agosto 2003.
- <sup>55</sup> N. 244. 19 julio 2002. El subrayado se encuentra en la nota.
- <sup>56</sup> N. 245. s.f.
- <sup>57</sup> N. 246. Agosto 2004.
- <sup>58</sup> N. 250. s.f.
- <sup>59</sup> N. 251. 14 junio 2006



<sup>60</sup> N. 248. 9 junio 2001. La palabra está subrayada en el texto original.

<sup>61</sup> Colección Porfirio Díaz (CPD), Legajo 17, Documento 17696, Sinaloa, 16 octubre 1892. Cita en: María Eugenia Ponce Alcocer, *La imagen de Porfirio Díaz a través de la correspondencia de la Colección Porfirio Díaz*, ponencia en el Congreso “Morelos y Díaz, dos personajes en la historia de México”, Ciudad de México, 11 noviembre 2015. (Versión electrónica, p. 4).

<sup>62</sup> cpd, L 35, Doc. 10276. Firmado “a nombre de mis compañeros” por Maclovio Ortuño, sin fecha. (Ponce, p. 6).

<sup>63</sup> cpd, L 35, Doc. 10894. Tacuba, D.F., 18 agosto 1910. (Ponce, ib.)

<sup>64</sup> *Historia y psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*, Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2a. edición, México 2003, p. 104.

<sup>65</sup> Una reseña histórica de las tareas previas de modernización (pues no incluye la terminada en 1902): Olivia Domínguez Pérez, *El puerto de Veracruz: la modernización a finales del siglo XIX*, Centro de Investigación Histórica del Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Veracruzana. (Versión electrónica: cdigital.uv.mx).

<sup>66</sup> Nota de *La Jornada*, 9 febrero 2002: “Confirma la embajada británica la visita del príncipe Carlos a Veracruz en marzo. Asistirá a los festejos del centenario de la modernización del puerto. Inconformidad por la construcción de un monumento a Porfirio Díaz en el lugar”. (Nota de Andrés Morales, corresponsal).

<sup>67</sup> Reportaje de Luz María Rivera, enviada: *Develará príncipe Carlos monumento en Veracruz*. (El énfasis en la cita es mío).

<sup>68</sup> N. 192. (Año 2000).

---

# DIRECTORIO MIEMBROS DE AMABPAC

## **Acervos Históricos del Centro Eugenio Garza Sada, A. C.**

Cerro del Obispado no. 603, Col. Obispado, Monterrey, Nuevo León,  
México, C.P. 64060

Tels.: 81 5980 1008

Correo(s) electrónico(s): csalinas@cegs.mx

Coordinador: César Alejandro Salinas Márquez

## **Archivo Histórico Citibanamex (Tesorería)**

Isabel la Católica no. 40 esq. Venustiano Carranza no. 64, Col. Centro  
Histórico Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06000

Tels.: 55 1226 5161, 55 1226 5074

Correo(s) electrónico(s): carlos.fernando.coronatorres@citibanamex.com  
tesoreria@amabpac.org.mx

Coordinador: Carlos Fernando Corona Torres

## **Archivo Histórico de la Provincia de los Carmelitas Descalzos de México. Convento de San Joaquín**

Santa Cruz Cacalco no. 15, Col. México Nuevo, CDMX, C.P. 11260

Tels.: 55 55276 054, 55 276 053 México, 71 4144 0256 Tenancingo

Correo(s) electrónico(s): jdejorozco42@gmail.com

Director: José de Jesús Orozco Mosqueda

## **Archivo Histórico y Museo de Minería, A. C. (Presidencia)**

Mina no. 110, Col. Centro, Pachuca, Hgo. C.P. 42000

Tels.: 77 1715 0976, 77 1715 1833

Correo(s) electrónico(s): presidencia@amabpac.org.mx

ahmm@prodigy.net.mx

Directora: Belem Oviedo Gámez

**Archivo Manuel Romero de Terreros del Nacional Monte de Piedad**

I.A.P.

Monte de Piedad 7, Col. Centro, CDMX, C.P. 66000

Tels.: 55 5278 1700 ext. 2419

Correo(s) electrónico(s): gmoreno@montepiedad.com.mx

Coordinadora: Guillermina Moreno Velázquez

**Archivo José María Basagoiti Noriega del Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas**

Vizcaínas 21, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, CDMX

Tels.: 55 5512 4267, 55 5512 7609 ext. 124

Correo(s) electrónico(s): anarita.valero@vizcainas.mx

eugenia.almaraz@vizcainas.mx

Directora: Ana Rita Valero de García Lascuráin

**Archivo para la Memoria, Universidad Iberoamericana de Saltillo**

Eje Dos no. 870, Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila. C.P. 25022

Tels.: 84 4430 2866

Correo(s) electrónico(s): archivoparalamemoria@iberosaltillo.edu.mx

martharodriguezgarcia@gmail.com

lupita-gonzalez@iberosaltillo.edu.mx

gutierrez-laur@hotmail.com

Directora: Martha Rodríguez García

**Archivo y Biblioteca de la Orquesta Clásica de México, A.C.**

Veracruz no. 63, Col. Condesa, CDMX, C.P. 06140

Tels.: 55 5211 4579, 55 5286 0254

Correo(s) electrónico(s): orquestaclasicademexico@prodigy.net.mx

jorgenarreola@gmail.com

gestion.y.networking.cultural@gmail.com

Director: Carlos Antonio Esteva y Loyola

**Área de Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana**

Pról. Paseo de la Reforma no. 880, Col. Lomas de Santa Fe, CDMX,  
C.P. 01219

Tels.: 55 5950 4000 ext. 4670, 7258

Correo(s) electrónico(s): mayeli.martinez@ibero.mx

Directora: Mtra. Teresa Matabuena Peláez

**Banco de México Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y  
Fernando Torreblanca**

Guadalajara no. 104, Col. Roma Norte, CDMX, C.P. 06700

Tels.: 55 5286 8339, 55 5211 4999

Correo(s) electrónico(s): fapec@prodigy.net.mx

fapecft@fapecft.org.mx

Directora: Norma Mereles de Ogarrio

**Biblioteca de la Gastronomía Mexicana. Fundación Herdez, A. C.**

Seminario no. 18 Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06000

Calzada San Bartolo Naucalpan no. 360, Col. Argentina Poniente,  
Alcaldía M. Hidalgo, CDMX, C.P. 11230

Tels.: 55 5522 8860 ext. 105

Correo(s) electrónico(s): asuarez@herdez.com

bibliotecafundacionherdez@herdez.com

Directora: Azucena María Gorelli Suárez de Miguel

**Biblioteca de Maná. Museo de las Sagradas Escrituras, A. C.**

Tonantzin no. 31, Col. Tlaxpana, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX,  
C.P. 11370

Tels.: 55 5672 0007

Correo(s) electrónico(s): directora@museodelabiblia.mx

Directora: Arely Hernández Osorio

**Biblioteca Eusebio F. Kino de la Provincia Mexicana de la  
Compañía de Jesús**

Matamoros no. 75, Col. Del Carmen Coyoacán, CDMX, C.P. 04100

Tels.: 55 5554 5662, 55 5554 4444

Correo(s) electrónico(s): biblioteca.kino@pmcj.mx

Directora: Leticia Ruíz Rivera

**Biblioteca José Lorenzo Cossío y Cosío de Fundación Alfredo Harp  
Helú, ADABI**

Ayuntamiento no. 65, Col. Del Carmen, Coyoacán, CDMX, C.P. 04100

Tels.: 55 5510 4492, 55 5536 5689

Correo(s) electrónico(s): difusion@adabi.org.mx

biblioteca@adabi.org.mx

Director: Juan Manuel Herrera Huerta

**Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán**

Rubén Darío no. 187, Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, CDMX

Tels.: 55 1946 2200 ext. 130,131

Correo(s) electrónico(s): aantunano@fma.com.mx

mdbalderas@gmail.com

Director: Alejandro de Antuñano Maurer

**Biblioteca Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim**

Lago Zúrich no. 245, Edificio Presa Falcón Piso 20, Ampliación Granada, CDMX, C.P. 11529

Tels.: 55 1103 9809

Correo(s) electrónico(s): amm.direccion@soumaya.org.mx

asistente.direccion@soumaya.org.mx

Director: Alfonso Miranda Márquez

**Biblioteca Rogerio Casas- Alatríste H. Museo Franz Mayer**

Av. Cinco de Mayo no. 2, Col. Centro Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX,  
C. P. 06059

Tels.: 55 5518 2266 ext. 236  
Correo(s) electrónico(s): aayala@franzmayer.org.mx  
Responsable: Asalia Ayala Camaño

**Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz (secretaría)**

San Jerónimo no. 47, Col. Centro, CDMX, C.P. 06080  
Tels.: 55 5130 3300 ext. 3217  
Correo(s) electrónico(s): pmoreno@elclaustro.edu.mx  
aabundis@elclaustro.edu.mx  
Directora: Pilar María Moreno Jiménez

**Centro Cultural Manuel Gómez Morín, A.C. Archivo y Biblioteca**

Río Hondo no. 1, Col. Progreso-Tizapan, Alcaldía Álvaro Obregón,  
CDMX, C.P. 01080  
Tels.: 55 5628 4000 ext. 1440  
Correo(s) electrónico(s): ccmgm@itam.mx  
maop57@hotmail.com  
Directora: Alejandra Gómez Morín Fuentes

**Centro Cultural Prohispen**

Calle 19 no. 94 entre 18 y 20, Col. México, Mérida, Yucatán,  
C.P. 97125  
Tels.: 99 9944 6424  
Correo(s) electrónico(s): centroculturalprohispen@gmail.com  
Presidenta del Patronato: Margarita Díaz Rubio

**Centro de Documentación e Investigación Judío de México**

Córdoba no. 238, Col. Roma Norte, CDMX, C.P. 06700  
Tels.: 55 5211 5688, 55 782 50141, 55 7825 0142  
Correo(s) electrónico(s): cdijum@cdijum.mx  
difusion@cdijum.mx  
cuentaseria@gmail.com  
Director: Enrique Chmelnik Lubinsky

**Centro de Estudios de Historia de México CARSO.**

**Fundación Carlos Slim**

Plaza Federico Gamboa no. 1, Col. Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01070

Tels.: 55 5326 5175

Correo(s) electrónico(s): cehmcond@prodigy.net.mx

Director: Manuel Ramos Medina

**Centro de Información Corporativo de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.**

Calzada Manuel Gómez Morín no. 444, Col. Torreón Residencial, Torreón, Coahuila, C.P. 27268

Tels.: 87 1729 5500 ext. 7881

Correo(s) electrónico(s): susana\_sosa@penoles.com.mx

Coordinadora: Susana Sosa González

**Fomento Cultural Banamex, A.C. Biblioteca de Arte**

Francisco I Madero no. 17 2º Piso, Col. Centro Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 0600

Tels.: 55 1226 0247, 55 2112 6389, 55 1226 0242

Correo(s) electrónico(s): juan.carlos.almaguer@citibanamex.com

erika.hernandezgarduno@citibanamex.com

Directora: Cándida Fernández de Calderón

**Fondos Especiales de la Universidad Panamericana y Archivo y Fototeca del General Roque González Garza**

Jerez no. 10, Colonia Insurgentes Mixcoac Alcaldía Benito Juárez, CDMX, C.P. 03920

Tels.: 55 5482 1658, 55 5482 1600 ext. 6100

Correo(s) electrónico(s): mcgarcia@up.edu.mx

lydiag@up.edu.mx

Directora: Dra. Carmen García Higuera

**Hmunts'a Hēm'i – Centro de Documentación y Asesoría Hñähñu**

Paseo Domu no. 67, San Javier, c.p. 42300, Ixmiquilpan, Hgo.

Tels.: 75 9728 8184

Correo(s) electrónico(s): verokugel@gmx.net

vm2@prodigy.net.mx

Directora: Verónica Kugel

**Patrimonio Cultural del Tecnológico de Monterrey**

Av. Eugenio Garza Sada no. 2501, Col. Tecnológico, Monterrey, N.L.,  
c.p. 64849

Tels.: 81 8358 1400 ext. 3964

Correo(s) electrónico(s): amacias@tec.mx

Directora Nacional: Ana Lucía Macías Chiu

**Sala de Archivos y Colecciones Especiales. UDLAP**

Ex hacienda Santa Catarina Mártir s.n. San Andrés Cholula, Puebla.  
c.p. 72810

Tels.: 22 2229 2000 ext. 2137

Correo(s) electrónico(s): maria.paisano@udlap.mx

elvia.morales@udlap.mx

jonathan.hernandez@udlap.mx

Jefa de Archivos y Colecciones Especiales: María del Refugio Paisano  
Rodríguez

**Seminario Conciliar de México. Biblioteca Héctor Rogel Gral.**

Guadalupe Victoria no. 133, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan,  
CDMX, c.p. 14000

Tels.: Tel. 55 5573 2222 ext. 400, 401

Correo(s) electrónico(s): biblioteca.seminario@conciliar.mx

Coordinador: Johnatan Barrios Rodríguez



**Sistema de Bibliotecas CETYS. CETYS Universidad**

Calzada Cetys s.n., Col. Rivera Mexicali, B.C., C.P. 21255

Tels.: 68 6567 3700 ext. 1434

Correo(s) electrónico(s): [daniel.sanabria@cetys.mx](mailto:daniel.sanabria@cetys.mx)

Director Estatal: Daniel Sanabria Barrios

